

Choca subsecretario de SEP con joven que le pide no politizar evento

CONCHEIRO discute con alumno del TecNM en Puebla que le dijo que no tenían que hablar de políticos en acto de innovación; molesto, funcionario le cuestiona que lo desafíe. **pág. 12**



Foto: Especial

LUCIANO Concheiro, al encarar a un estudiante.

EN CDMX ANTICIPAN BATALLA PARA DEFENDER PRESUPUESTO DEL IECM

ÓRGANO electoral pide 2,974 mdp, 136% más que el de este año; PAN, PRI, PRD y MC, por evitar recorte que afecte proceso y a empleados; la ley obliga a tener equilibrio: Morena. **pág. 15**

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

JUEVES 9 DE NOVIEMBRE DE 2023 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4488

PRECIO \$10.00

HOY ESCRIBEN

JAVIER SOLÓRZANO

No pero sí **pág. 2**

BERNARDO BOLAÑOS

El affaire Zaldívar **pág. 6**

GABRIEL MORALES

La crisis de los refugiados en Israel **pág. 23**



Foto: Cuartoscuro

Se calientan Cámaras por fondos para Acapulco y el envío de víveres

EN DIPUTADOS jaloneos y empujones en discusión por partidas para reconstrucción; algunos morenistas, por dar apoyos.

CRITICAN en Senado que Delgado diera salida de ayuda "con sombrero ajeno"; frena jueza usar recursos de 13 fideicomisos del PJ.

AMLO señala que podrían destinarse hasta 100 mmdp a damnificados; acuerda con IP abrir hoteles desde el 15 de diciembre. **págs. 8 a 11**

DIPUTADOS se enfrentan en Tribuna por fondos para el puerto, ayer.

Ratifica TEPJF el 5-4 del INE para gubernaturas

CON 3 votos a favor de Janine Otálora, Mónica Soto y Reyes Rodríguez rechaza queja sobre paridad; vigente, que partidos postulen al menos a cinco mujeres en comicios de 2024. **págs. 3 y 4**

Zaldívar dice que Xóchitl está enojada y va a perder; le revira ella: será sólo un "achichinle"

MINISTRO va con Sheinbaum y dice que no deja Corte por un cargo; da a aspirante del Frente como perdedora; ésta lo llama "corrupto" y "tiktokero"; Morena lo ve útil en Plan C. **págs. 5 a 7**



"**ENTIENDO** que esté preocupada y enojada (Xóchitl), porque creo que va a perder y se preocupa de que yo esté con Claudia y que ella tiene un equipo mucho más sólido"
Arturo Zaldívar, ministro de la Corte



"**ELLOS** tienen una candidata que no emociona, por eso tuvieron que traer un tiktokero de la Corte porque hace falta que le levanten la campaña en TikTok"
Xóchitl Gálvez, aspirante del Frente a la Presidencia

MÉXICO, EN TOP 10 DE RIESGOS CATASTRÓFICOS

Se desploma 92% cifra de asegurados pese a tormentas, huracanes, sismos...

F. FRANCO Y A. ARCHUNDIA

En 4 años número de pólizas contra riesgos hidrometeorológicos y terremotos pasó de 17.9 millones a 1.5 millones; 45% del país, expuesto a inundaciones y 40%, clasificado como zona sísmica

40
Por ciento de asegurados en la CDMX

77
Millones expuestos a inundaciones o sismos

Aseguradoras destacan a huracanes Wilma, Odile, Gilberto e Isidore, como las catástrofes más costosas; también detectan que hay quienes no hacen válidas sus garantías **págs. 18 y 19**



7 503026 052006

LA DOS



76 Award
of Excellence
Society for News Design
2010, 2011, 2012, 2013,
2014, 2015, 2016, 2017, 2018,
2019, 2020, 2021 y 2022



Mejor diario nacional
Finalista



Universidad
de Navarra en
Pamplona



28 premios
9 primeros
lugares y
19 menciones
plata



2 Menciones
Especiales



MEMBRAS
CERTIFICADAS

SUSCRIPCIONES
55-5250-0109

Comentarios
sugerencias@razon.com.mx

ROZONES

"No les importa que gobierne un bandido"

Y quien finalmente ayer renunció a Morena fue la senadora **Lucía Meza**, quien en días pasados denunció haber sido marginada de la competencia interna de su partido por la coordinación de la Defensa de la Transformación. Además, con el paso de los días había venido subiendo el tono contra quien señala como responsable de esa marginación: el gobernador. Ayer, en su carta de dimisión la legisladora señaló: "Morelos vive una emergencia de inseguridad y corrupción. Desgraciadamente, Morena no tiene ojos para nuestra entidad, no les importa que gobierne un bandido. **Cuauhtémoc Blanco** quiere mantenerse en el poder, por eso tiene secuestrado al partido, quiere que el siguiente gobierno solape toda su corrupción y robadera". Por cierto que con su salida, Meza dejará a la bancada guinda con 58 integrantes. Uf.

Embajada para Fayad

Con la novedad de que el exgobernador de Hidalgo, **Omar Fayad**, quien hace menos de cinco meses renunció a su militancia priista, recibió un anticipado regalo navideño, al ser propuesto por el Presidente para que ocupe la embajada de México en Noruega. Fayad tendrá que pasar la aduana del Senado, que ratificará o rechazará su nombramiento. Y ya de antemano, nos hacen ver, tiene los votos en contra de algunos priistas como **Manuel Añorve** y **Claudia Anaya**, quienes señalaron al exmandatario estatal de haber recibido "un premio a la traición". No le perdonan que haya, señalan, "entregado" la gubernatura a Morena, a cambio de una posición en el exterior, como sucedió con **Carlos Joaquín González**, que acabó en Canadá; **Quirino Ordaz**, en España, y **Carlos Aysa**, en Dominicana. Entre miembros del Servicio Exterior también hay inconformidad, porque, dicen, les siguen quitando espacios a profesionales.

Caso Godoy se complica

Ahora sí se complicó un asunto que muchos pensaban sería de mero trámite. El PRI anunció ayer que votará en contra de la ratificación de **Ernestina Godoy** para un periodo más al frente de la Fiscalía de Justicia capitalina. El anuncio es clave, pues la bancada tricolor era la última esperanza que tenía Morena para lograr la mayoría calificada. Anteriormente, PAN, PRD y MC habían adelantado su voto en contra, por lo que ya no hay de dónde obtener esos 11 votos que le faltan al partido guinda. Por cierto, la definición del PRI se dio dos días después del registro de la coalición Va X la CDMX y coincidió con un llamado del dirigente nacional del PAN, **Marko Cortés**, para que los diputados rechacen la continuidad de Godoy. Entre quienes siguen el tema del refrendo en la Fiscalía se dice que en política no existen las coincidencias, por lo que más bien se trató de un cierre de filas de los partidos coaligados, en torno a un asunto toral para la ciudad. ¿Será?

Que no amarren navajas

Y fue en la ceremonia al Mérito Judicial Ignacio L. Vallarta, donde la ministra **Margarita Ríos-Farjat** habló sobre la misión judicial, la cual, aclaró, no debe contaminarse de ambiciones personales. Ah, pero nos hacen ver que sus palabras nada tienen que ver con la renuncia de **Arturo Zaldívar** para sumarse de lleno a la 4T. Se trata de un fragmento del discurso que pronunció durante la entrega del reconocimiento Mérito al Juzgador Chiapaneco, el pasado 11 de octubre. "Si bien somos solamente seres humanos ofreciendo a la sociedad nuestro leal saber y entender para solucionar sus problemas, jamás debemos olvidar que la misión conferida no puede ser contaminada con ambiciones personales, desviaciones ni trampa alguna, porque nuestra función y nuestra vocación necesitan permanecer luminosas e intactas por lo que representan", fue su alocución entonces. Y es que ayer algunos andaban queriendo ya amarrar navajas.

Sin plan B ni C

Y fue el senador chiapaneco **Eduardo Ramírez** quien ayer, ante el dirigente de Morena, **Mario Delgado**, que acudió a la Cámara alta, aprovechó para refutar las versiones que ya lo ven con un pie y medio fuera de la 4T y hasta con un plan alternativo en caso de no resultar designado coordinador de la Defensa de la Transformación en su entidad. "Para mí lo más importante es el proyecto de **Claudia Sheinbaum** y si tengo que sacrificarme por el proyecto de ella, lo voy a hacer, pero no hay ningún plan B ni plan C ni siglas de otros partidos", refirió el también presidente de la Junta de Coordinación Política. Será mañana viernes cuando el partido guinda defina quiénes serán los aspirantes que habrán de ser postulados en su momento como candidatos a nueve gubernaturas. Lo que es un hecho, nos comentan, es que en su equipo están convencidos de que llevan la delantera en las encuestas. Si es así, ¿cómo se tomará el gesto del legislador? Pendientes.

Ciudades destacadas

Un asunto a destacar, nos dicen, es la buena imagen de México que en el exterior dejaron algunas ciudades hace unos días. Y es que durante el Smart Cities Summit 2023, que tuvo lugar el 6 y 7 de este mes en San José de Costa Rica, la capital de Durango obtuvo el premio de Ciudades Resilientes, por su proyecto Más allá del Agua. Y en Ciudades Transparentes el galardón fue para Irapuato, por su programa URBANI, de gobierno electrónico. Pero además, en el evento causó muy buena impresión el taller presentado por la ciudad de Chihuahua sobre la correlación entre la distribución de áreas verdes y la incidencia delictiva. Dicen los que saben que este éxito de las metrópolis mexicanas en Costa Rica no hubiera sido posible sin el apoyo de los gobiernos estatales, que en estos casos son los de Durango, Guanajuato y Chihuahua. Ahí el dato.



JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

NO PERO SÍ

La renuncia del ministro Arturo Zaldívar se va a convertir tarde que temprano en un elemento más de crítica hacia la Corte, desde ayer los legisladores del oficialismo lanzaron sus primeras pullas.

En su texto Zaldívar sin hacer una crítica abierta, lo cual tendría rasgos de deslealtad, apunta que cerró un ciclo como si ser ministro de la Corte fuera tan simple como darle vuelta a la página.

La renuncia también va de la mano de una decisión que, por lo que se ve hasta ahora, pudo o quiso tomar. No tenía ni 10 minutos de haber dimitido para que saliera corriendo hacia los rumbos de Claudia Sheinbaum.

Sin dudar de las muchas virtudes del todavía ministro, aunque su renuncia no haya sido discutida en el Senado, se prevé que la mayoría va a terminar decidiendo que se acepta, el desenlace de las cosas deja mucho que desear y confirma que los últimos años Arturo Zaldívar era un "aliado" de la 4T y del Presidente en la Corte.

Su intempestiva renuncia viene en algún sentido a cuestionar muchas de las posiciones que guardó a partir de la cercanía que fue teniendo particularmente con el Presidente. Ahora se entiende de mejor manera como terminó por jugar con la idea de López Obrador de que extendiera su presidencia dos años.

En el fondo se buscó una alianza en este asunto, pero las circunstancias no lo permitieron. La reacción de la sociedad y de los propios ministros de la Corte lo impidieron, lo cual era de suyo un rompimiento de la legalidad y las reglas establecidas y convenidas en la Corte.

Arturo Zaldívar está en su derecho de dimitir y definir a su manera lo que se consideran "causas graves" para su renuncia. Al no estar establecido con claridad lo que significan las "causas graves", el ministro puede apelar a cualquier argumento que él en lo personal considere "grave".

Se augura que no habrá un debate sobre el tema, sino más bien una confrontación de posiciones porque el oficialismo tratará a toda costa de hacer ver que la Corte como se encuentra no es funcional y que tiene que ser libre y democrática en sus procesos internos y de elección de quienes la deben integrar.

En algún sentido, la dimisión puede estar buscando crear una crisis en la Corte. Poco importaron las formas en la que Zaldívar tomó su decisión. Sin haber seguido el proceso establecido antes de cualquier otra consideración, corrió hacia Claudia Sheinbaum en un desplante mediático y de definición para que todos lo vieran.

El desplante confirma su relación con el Presidente y también su decisión, la cual insistimos tiene derecho a tomar, de pertenecer desde ya a lo que pudiera ser el futuro gobierno, en caso de que las tendencias que hoy en la elección presidencial se mantengan.

Si bien la renuncia de Zaldívar es un asunto que permea fundamentalmente en ciertos sectores de la sociedad, es evidente que su trascendencia será mayor. El Presidente ahora tendrá la posibilidad de colocar a otra ministra, ha asegurado que la terna que enviará para sustituir al ministro está compuesta sólo por mujeres.

López Obrador quiere una Corte a modo. Se la ha pasado arremetiendo en contra de los ministros y ministras que él propuso, porque supone que tienen que pagar el favor ante cualquier tipo de decisión que esté en juego.

En el extremo no permite que quienes propuso y hoy pertenecen a la Corte tengan la capacidad de discernimiento de asuntos que son de su competencia para los cuales se han preparado a lo largo de su vida profesional; son ministros de la Corte y para la Corte, no son ministros del Presidente.

Arturo Zaldívar al final acabó evidenciando lo que venía haciendo desde hace algunos años, pero que negaba, dentro de los terrenos del no pero sí.

ARTURO ZALDÍVAR al final acabó evidenciando lo que venía haciendo desde hace algunos años, pero que negaba, dentro de los terrenos del no pero sí

RESQUICIOS.

Las y los legisladores del oficialismo confirman que dicen que quieren discutir, pero no escuchan. Las confrontaciones de ayer en el debate sobre el PEF siguen la línea del no se le cambia ni una coma y del voy derecho y no me quito y eso que se trataba de Acapulco.

Twitter: @JavierSolorzano

MÉXICO

AGENDA NACIONAL

JUEVES 09.11.2023

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Zelenski pide a AMLO postura clara ante guerra

EL PRESIDENTE de Ucrania llamó a su homólogo mexicano a fijar una posición ante el conflicto de este país con Rusia. Expuso que Ucrania quiere sentir la solidaridad de México, a través de una voz fuerte, tanto de la sociedad civil como de los representantes gubernamentales.



Lucía Meza renuncia a Morena. La senadora renunció a su militancia en el partido guinda ante lo que calificó como una histórica, vergonzosa e infundada resolución del partido, en la que vulneraron sus derechos político-electorales. A través de sus redes sociales, la política morelense dio a conocer la misiva que dirigió a Mario Delgado y que tenía el sello de recibido de este miércoles por la noche. Reclamó que Morena en Morelos se ha convertido en un partido de imposiciones,

a las órdenes de Cuauhtémoc Blanco. "Morelos vive una emergencia de inseguridad y corrupción. Desgraciadamente, Morena no tiene ojos para nuestra entidad, no les importa que gobierne un bandido. Cuauhtémoc Blanco quiere mantenerse en el poder, por eso tiene secuestrado al partido", acusó. Aunque no precisó si se incorporará a otro partido, Meza apuntó que realizó una encuesta entre 100 mil morelenses, "donde una aplastante mayoría decidió acompañarme".

Votación se divide en 3 a favor y 2 en contra

TEPJF ratifica acuerdo para que sean 5 mujeres y 4 hombres los postulados

Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ratificó el acuerdo de paridad de género del Instituto Nacional Electoral (INE), por lo que los partidos se mantendrán en aprietos para postular cinco mujeres y cuatro hombres para las nueve gubernaturas que se renovararán en el año 2024.

Con votación dividida de tres contra dos, la Sala Superior resolvió el recurso que presentó Movimiento Ciudadano, que demandó que se revocara el acuerdo, en esencia, porque argumentó que el INE no era competente para emitirlo, pues corresponde a los congresos federal y locales la regulación sobre las medidas de postulación paritaria.

Además, el partido naranja argumentó que el INE violó el debido proceso al emitir el acuerdo y que las reglas implicaban una interpretación incorrecta del mandato de paridad de género y vulneraban su autonomía partidista.

EN CUANTO a los partidos políticos locales, éstos deberán alternar el género de su postulación con respecto al proceso electoral anterior, determinó el Tribunal.

Eldato

Durante la sesión pública de la Sala Superior, con los votos en contra de los magistrados Felipe de la Mata Pizaña y Felipe Alfredo Fuentes Barrera, el pleno confirmó la competencia del INE, así como la regla de postulación dirigida a los partidos políticos nacionales, pero modificó el criterio dirigido a los partidos políticos locales.

Las representaciones de los partidos políticos ante el Consejo General se manifestaron en favor de la participación de las mujeres, pero, salvo el Partido Verde Ecologista de México, rechazaron lo que acusaron como intromisión del INE en las decisiones internas.

A partir de esta regla, el principal desafío al que los institutos políticos se enfrentarán será el de colocar candidatas competitivas en los estados que renovararán las gubernaturas y que su elección se apegue a las convocatorias y métodos definidos, además de no permitir el debilitamiento de su unidad interna.

LA SALA Superior resuelve el recurso presentado por Movimiento Ciudadano, que demandó se revocara el pacto; colocar candidatas competitivas, principal reto para fuerzas políticas



MAGISTRADOS de la Sala Superior del TEPJF durante la sesión de ayer.

Estados que renovarán gubernatura en el 2024:



- 1 Chiapas
- 2 Guanajuato
- 3 Morelos
- 4 Puebla
- 5 Tabasco
- 6 Yucatán
- 7 Veracruz
- 8 Jalisco
- 9 Ciudad de México

Durante la sesión de ayer, la mayoría de los magistrados electorales rechazaron la propuesta del magistrado ponente, Felipe de la Mata Pizaña, quien había proyectado un esquema de cuatro candidaturas para mujeres y cuatro para hombres, dejando fuera de su planteamiento a Yucatán, debido a que ese estado sí cuenta con legislación en materia de paridad.

Estimaron que, derivado de la ley y de los precedentes de la Sala Superior, el INE sí tiene las atribuciones necesarias para supervisar que los partidos políticos nacionales cumplan con el mandato de paridad de género, el cual, en el contexto actual, se traduce en la obligación de postular a cinco mujeres.

De este modo, explicaron, se garantiza la paridad horizontal con respecto

a las nueve gubernaturas que se van a renovar; se optimiza la participación política de las mujeres y, además, se asegura la postulación paritaria en el ciclo de renovación de las 32 entidades federativas, el cual concluye con esta elección, al asegurar que los partidos hayan postulado mujeres en al menos la mitad de los procesos electorales en los que participaron.

Por tal motivo, los partidos políticos nacionales deberán postular al menos cinco mujeres como candidatas a las gubernaturas de Chiapas, Guanajuato, Morelos, Puebla, Tabasco, Yucatán, Veracruz y Jalisco, así como para la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

El magistrado ponente comentó sobre el tema: "Mi sentimiento es que es una cuestión buena al respecto; sin

Acuerdo positivo

Los magistrados del TEPJF que votaron a favor tomaron en cuenta estos beneficios del pacto.

GARANTIZA la paridad horizontal con respecto a las nueve gubernaturas que se van a renovar.

OPTIMIZA la participación política de las mujeres.

ASEGURA la postulación paritaria en el ciclo de renovación de las 32 entidades federativas.

embargo, quiero señalar que, lamentablemente, en los hechos vamos a estar castigando al único estado que hizo su trabajo y que obedeció el orden que dimos, que era regular el tema de paridad. En los hechos, estaremos inaplicando o derogando las leyes de los estados. Quizá el problema es que esto se va a interpretar como 'dependiendo el año, daré una orden, y dependiendo el año, daré otra'".

De la Mata Pizaña insistió: "Lo único que lamento, sinceramente, que Yucatán, que su ley tendrá una aplicación acotada, en el mejor de los casos, y que quede el INE como el sumo derogador de las normas locales. Más allá de eso, el resultado es de celebrarse".

Como parte de la resolución de la Sala Superior del Tribunal Electoral, se acordó modificar el acuerdo de paridad, con el fin de precisar los supuestos en los que los partidos políticos locales están exceptuados de seguir la regla de alternancia con respecto a su postulación anterior.

Los dos magistrados del Tribunal que votaron en contra consideraron que el INE era incompetente y debía ser la Sala Superior la que definiera los criterios para garantizar la paridad. Además, consideraron que Yucatán no debía considerarse en los criterios para verificar la paridad, pues esa entidad federativa sí legisló en materia de postulación paritaria para su gubernatura.

En consecuencia, la postulación paritaria debía verificarse sólo con los ocho estados que no legislaron o no lo hicieron de forma adecuada. De esa forma, los partidos sólo debían postular, al menos, a cuatro mujeres.

LO ÚNICO que lamento, sinceramente, que Yucatán, que su ley tendrá una aplicación acotada, en el mejor de los casos, y que quede el INE como el sumo derogador de las normas locales. Más allá de eso, el resultado es de celebrarse

Felipe de la Mata Pizaña
Magistrado del TEPJF



Omar Fayad Meneses
FORMACIÓN: Es licenciado en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México; con maestría en Seguridad Pública y Ciencias Policiales.
TRAYECTORIA: En Hidalgo fue secretario de Educación Pública; procurador General de Justicia; secretario de Agricultura y gobernador del 2016 a 2022.

Proponen a Fayad para embajada de México en Noruega

Por Sergio Ramírez
mexico@razon.com.mx

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador propuso al exgobernador de Hidalgo y expriista, Omar Fayad como embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México ante el Reino de Noruega, cuyo nombramiento deberá ser enviado al Senado para su ratificación o rechazo.

En el oficio DEP-2371-23 dirigido al titular de la Unidad de Enlace de la Secretaría de Gobernación, Esteban Martínez Mejía, se notificó la decisión del Ejecutivo federal de nombrar a Omar Fayad como representante diplomático en Noruega.

La notificación con carácter de "prioritario" establece que con fundamento en el artículo 19 fracción I, inciso b, del Reglamento Interior de la Secretaría de Relaciones Exteriores, se hace llegar la comunicación que la canciller Alicia Bárcena Ibarra, dirige a la titular de Segob, Luisa María Alcalde.

EN JULIO de 2023, tras renunciar al PRI, Omar Fayad fundó el Grupo Plural Independiente que cuenta con diputados locales y alcaldes que también salieron del tricolor.

Eltip

"Con la atenta solicitud respetuosa, para que, de no mediar inconveniente y en apego a las facultades de esa Unidad de Enlace a su digno cargo, se haga entrega a la Mesa Directiva del Senado de la República, del nombramiento diplomático que el titular del Poder Ejecutivo Federal, en el uso de sus facultades ha hecho del ciudadano: Omar Fayad Meneses, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en el Reino de Noruega", indica.

La comunicación va acompañada de tres versiones impresas de la carpeta con los datos biográficos del exmandatario hidalguense, la cual fue suscrita por el director general de Coordinación Política de la SRE, Publio Rivera Rivas.

El coordinador del PRI en el Senado, Manuel Añorve, se lanzó contra Omar Fayad al afirmar que la propuesta del Ejecutivo federal de nombrarlo embajador en Noruega "es un premio a la traición, al entreguismo.

"Omar Fayad traicionó al PRI, al partido que lo impulsó en su carrera política, y al que le pagó entregando Hidalgo, dándole la espalda a los priistas, arrojándose a los brazos del oficialismo. Hoy le pagan desterrándolo de México, enviándolo a Noruega. Parece que ni en el propio gobierno lo aguantan", publicó en redes sociales.

40
Años. Omay Fayad militó en el Revolucionario Institucional

Apenas van con Guanajuato, Jalisco y Yucatán

Registro del Frente se atrasa en 6 entidades

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

Seis de los nueve estados que renovarán sus gubernaturas en el 2024 no han solicitado formar parte del Frente Amplio por México (FAM), incluida la Ciudad de México, que ya se encuentra en etapa de precampañas.

La secretaria general del PAN, Noemí Luna Ayala, aseguró a *La Razón* que hay tres estados que han solicitado su adhesión a la coalición del Frente Amplio, aunque subrayó que lo deseable es que vayan juntos en todas las entidades que están en juego en las elecciones de junio.

Los estados que ya solicitaron, de manera formal, su alianza con PRI y PRD, son Guanajuato, Jalisco y Yucatán. "Desde el Comité Ejecutivo Nacional ya hemos autorizado que algunos estados firmen sus coaliciones, pero con base a la petición que del los mismos estados", explicó.

FAM VA A RECURRIR a foros, debates y encuestas para elegir a sus aspirantes para la Jefatura de Gobierno y a las gubernaturas, con el objetivo de transparentar sus procesos.

Eldato

Señaló que están en tiempo y forma de escuchar a los demás estados, aunque aclaró que es "altamente probable" que vayan en alianza en las nueve entidades.

En otra arista de las elecciones que se celebrarán el próximo año, legisladores de Acción Nacional vieron bien la propuesta de Xóchitl Gálvez para que lleguen candidatos ciudadanos al Senado de la República y la Cámara de Diputados.

En entrevista con *La Razón*, el coordinador en el Senado de la República, Julen Rementería del Puerto, sostuvo que la oposición debe poner a los mejores, sean ciudadanos o militantes de partidos, y por ello la idea de la representante del Frente Amplio por México, dijo, le encanta.

"Me encanta, me parece muy bien; yo creo que hay que poner a los mejores, más allá de que sean ciudadanos o gente de partido", expresó.

El panista señaló que, a partir de análisis y estudios, se debe hacer una elección inteligente de las personas que vayan a ocupar los cargos, con el fin de llegar con más fuerza al 2024.

Al respecto, el diputado federal Juan Carlos Romero Hicks sostuvo que, en las próximas elecciones, el actor principal es el ciudadano y no los partidos; por ello, consideró que deben llegar los mejores a las boletas: "El actor estelar de la democracia es el ciudadano, no son los partidos ni los gobiernos; por ello, es muy importante tener en la boleta a las mejores personas".

Sostuvo que las cualidades que deben reunir los aspirantes deben ser honestidad, trayectoria probada, así como contribuciones a la sociedad, humildad, prudencia y seguridad para el encargo.

Mientras tanto, el diputado federal Ector Jaime Ramírez dijo que el rumbo de las elecciones lo están definiendo los ciudadanos, ya que Xóchitl Gálvez viene de la so-

LA SECRETARIA del albiazul, Noemí Luna, subraya que lo deseable es que vayan juntos en los 9 estados; subrayan que aspirantes deben ser honestos, humildes, con trayectoria...



XÓCHITL Gálvez, durante su registro como candidata del PAN, ayer.

Xóchitl se registra ante el PAN; pide limar asperezas

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

XÓCHITL GÁLVEZ se registró como precandidata del PAN a la Presidencia y aseguró que alcanzarán y arrasarán para el siguiente año a Morena.

Arropada por la plana mayor del blanquiazul, pidió limar cualquier aspereza que haya entre los militantes para poder ganar, ya que se debe dejar atrás cualquier proyecto personal. "Entiendo que vamos por un sueño, pero ahora se trata de ponernos de acuerdo; si no te toca un cargo, caminarás conmigo porque vamos a ganar", aseveró.

En entrevista con medios, dijo sentirse muy contenta y reiteró que van a ganar, ya que la gente se ha dado cuenta de lo que es Morena y lo que representa su política.

Señaló que lo que viene en los siguientes meses será un trabajo arduo sin descanso y, por ello, adelantó que formará al mejor equipo con nombres como Margarita Zavala, Josefina Vázquez Mota, Lilly Téllez, Alejandra Reynoso, así como Santiago Creel que ya formaba parte de su equipo.

"No habrá dolor, mal clima y cansancio que me impida cumplir con mi objetivo; llevo cinco meses recorriendo el país y faltan siete meses. Los próximos

ciudadanía; por ello, mencionó que es claro lo que desea la gente. "Ella es una candidata ciudadana y ahora estamos teniendo mucha participación de la sociedad civil; por ello, es claro el rumbo", manifestó.

La senadora Kenia López Rabadán mencionó que, sean de partidos o de la so-

NO HABRÁ DOLOR, mal clima y cansancio que me impida cumplir con mi objetivo; llevo cinco meses recorriendo el país y faltan siete meses. Los próximos siete meses van a valer los próximos seis años"

Xóchitl Gálvez
Aspirante a la Presidencia de la República

siete meses van a valer los próximos seis años", aseveró.

Agregó que su campaña no se trata de ella, sino de las familias, de las personas sin medicamentos, de las mujeres jornaleras agrícolas que lo único que piden es una estancia infantil. "Se trata de los campesinos que están desesperados porque no ha llovido, que no hay pastura; de todos los mexicanos que todos los días salen a trabajar con miedo a ser asaltados", indicó.

Sostuvo que este día empiezan una batalla decisiva, para cambiar a uno de los gobiernos más corruptos que han existido en México.

Mientras que el dirigente nacional de Acción Nacional, Marko Cortés dijo que hay una fuerte unidad, y cuentan con el mejor proyecto para la presidencia del país, sin embargo, aclaró que el reto es salir a las calles para tocar puertas y corazones para mantener la esperanza que ha despertado Xóchitl Gálvez.

ciudad civil, lo indispensable es detener al populismo, pues todos pueden participar.

"Este es un esfuerzo nacional que busca detener al populismo; por ello, si las elecciones están dirigidas con ciudadanos, hombres y mujeres con valores, todos tienen derecho", indicó.



Foto: Espectral

EL SENADOR Eduardo Ramírez, coordinador de Morena en la Cámara alta, ayer en la alcaldía Gustavo A. Madero.

Eduardo Ramírez afirma que es un soldado de la 4T

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

EL COORDINADOR del grupo parlamentario de Morena en el Senado, Eduardo Ramírez, aseguró que es un soldado de Claudia Sheinbaum y reconoció que la candidatura al gobierno de Chiapas dependerá de diferentes circunstancias, incluyendo las de género.

Sin embargo, puntualizó que para él lo más importante es el proyecto, por lo que incluso está dispuesto a sacrificarse.

SOBRE LA RENUNCIA de Arturo Zaldívar a la SCJN, Ramírez justificó la decisión y dijo que se puede estar o no de acuerdo, pero "es ético retirarse de esa responsabilidad".

Eltip

"Si el género alcanza, quiero dejarlo muy en claro, si el género alcanza, y aquí estoy dejando muy clara mi postura. Especulan en los periódicos nacionales, especulan en los medios informativos. Solamente les puedo decir que para mí lo más importante es el proyecto de la doctora Claudia Sheinbaum, y si tengo que sacrificarme por el proyecto de ella, lo voy a hacer", declaró.

En conferencia de prensa, acompañado por el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, dijo que a pesar de que las encuestas lo favorecen, para él lo más importante es la unidad.

Aseguró que en su búsqueda de la gubernatura de Chiapas no recurrió al uso ilegal de recursos para pagar propaganda, sino que afirmó que se promovió con apego a los criterios de la austeridad republicana.

"Estoy cierto que he ganado todas las encuestas, todas, de eso no tengo ni una sola duda. No gasté recursos económicos, no llevé espectaculares, no llevé pintas de bardas, hice una campaña acorde a los principios de austeridad republicana.

"Pero si mi Presidenta, mi próxima Presidenta me pide, me solicita, por el bien de México, yo soy un soldado más de la Cuarta Transformación, que quede claro. Y ahí atajo cualquier especulación y el resultado debe ser un encuentro de unidad", señaló.

Cuestionado sobre su posible salida de Morena si no resulta el candidato al gobierno de Chiapas, Eduardo Ramírez remarcó que "yo solamente tengo plan A, no tengo plan B ni C ni otra sigla partidista, eso quiero que quede bien claro".

“SI MI PRESIDENTA, mi próxima Presidenta me pide, me solicita, por el bien de México, yo soy un soldado más de la Cuarta Transformación, que quede claro”

Eduardo Ramírez
Coordinador de Morena en el Senado

Zaldívar subraya apoyo a la transformación

“No dejo la Corte para buscar cargo público”

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

Tras señalar que su dimisión "sí procede porque una causa grave no es necesariamente una causa trágica", Arturo Zaldívar aseguró que no deja su cargo de ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para buscar un puesto público, incluido el de fiscal general de la República.

"Yo no dejo la Corte por un cargo público, no estoy buscando ser fiscal. En materia de cargos, puedo estar satisfecho con mi trayectoria y mi legado. Ahora aspiro a apoyar a construir; si después de eso surge una oportunidad, será decisión de Claudia Sheinbaum. Voy a sumarme a un proyecto político social en el que creo, para consolidar la transformación del país", dijo, en entrevistas con medios electrónicos.

ADEMÁS de desempeñarse como ministro de la SCJN, Zaldívar ha impartido cursos y conferencias en diversas instituciones de educación superior de México y de Iberoamérica.

Eldato

Asimismo, indicó que los comentarios que realizó Xóchitl Gálvez después de que presentó su renuncia al alto tribunal, son "dichos recurrentes; no me merece mayor comentario". No obstante, mencionó que "entiendo que esté preocupada y enojada, porque creo que va a perder y se preocupa de que yo esté con Claudia y que ella tiene un equipo mucho más sólido".

Zaldívar Lelo de Larrea comentó que, "una vez que Claudia Sheinbaum sea presidenta, se regularán muchos aspectos, entre ellos el tema de la seguridad".

Indicó que la llamada guerra contra el narcotráfico, que comenzó en el sexenio del expresidente Felipe Calderón, dejó grandes secuelas.

En cuanto a la extinción de los fideicomisos del Poder Judicial, el aún ministro declaró que él tiene su propia posición, pero que no es su voluntad expresarla "por respeto a la presidenta de la Corte, Norma Piña, que está en un diálogo sobre si esos recursos se destinan a la reconstrucción de Acapulco y otros municipios de Guerrero afectados por Otis".

Al ser cuestionado sobre la reforma al Poder Judicial de la Federación que impulsa el Presidente Andrés Manuel López Obrador y Claudia Sheinbaum, que contempla que la elección de los ministros de la Suprema Corte sea por voto popular, Zaldívar expresó que no se ha decantado en definitiva sobre el asunto.

Añadió que lo que ha planteado López Obrador, por el momento es algo en lo que "no debemos estar cerrados a nada", ya que todo está sujeto a discusión. "Yo no estaría en una posición de poderme decantar de una cuestión o en otra", dijo.

El aún integrante de la Suprema Corte explicó que un ministro sólo puede renunciar por causas graves, aunque la Constitución no señala o aclara que sea por enfermedad u otro problema "fuerte".

EL MINISTRO asegura que no renuncia a su puesto en el máximo tribunal porque pretenda ser fiscal; desestima comentarios de Xóchitl Gálvez sobre su dimisión a la SCJN



Foto: Cuartavisor

EL MINISTRO Arturo Zaldívar, el pasado 16 de noviembre.

“EN MATERIA de cargos, puedo estar satisfecho con mi trayectoria y mi legado. Ahora aspiro a apoyar a construir; si después de eso surge una oportunidad, será decisión de Claudia Sheinbaum”

Arturo Zaldívar
Ministro de la SCJN

Oposición crítica; dice que es "un corrupto" y *tiktoker*

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

PARTIDOS DE OPOSICIÓN criticaron la decisión de Arturo Zaldívar de separarse de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y aseguraron que las discusiones del ministro siempre estuvieron alineadas a favor de Morena, lo que se confirmó ayer.

En entrevista en el CEN de Acción Nacional, Xóchitl Gálvez dijo que el exministro sólo es un buen usuario de redes sociales, pero en los hechos es "un corrupto" por avalarle reformas a Morena.

"Es un buen *tiktoker* y lo que me parece lamentable es que, como ministro de la Corte, haya estado del lado del poder, además de que avaló reformas que ahora sabemos que son inconstitucionales, pero a él lo que le importaba era su proyecto político y nunca quiso ser un buen presidente de la Suprema Corte. Arturo Zaldívar no va a estar en la boleta, es un simple achichinle, no le tengo miedo y que ni se emocione", agregó.

La senadora Kenia López Rabadán dijo que es claro que

ya había tomado una decisión a favor de Morena y por ello se habían visto sus votos a favor de sus proyectos. "Fuera más caras, que bueno que ya se va de la Corte, ya que sólo la estaba dañando y beneficiando al partido en el poder; es claro que su ambición va por otra parte, que tiene un proyecto político a favor de Morena", manifestó la legisladora.

Explicó que lo más lamentable es que estaba votando en la Corte cuando ya tenía preferencia por Morena.

Mientras que el representante del PRD ante el INE, Ángel Ávila, mencionó que la renuncia de Arturo Zaldívar refleja lo que ya se sabía: que era un empleado de la 4T al interior de la Corte; y que únicamente ve por su interés personal. "Es una vergüenza que desde hace muchos años su papel como ministro era sólo seguir las órdenes del Poder Ejecutivo".

Indicó que el Presidente intentará nombrar un nuevo o nueva ministra que pueda durar 15 años en el cargo. Zaldívar se presta a esa maniobra corrupta. "Ninguna credibilidad como Arturo Zaldívar. Mienten, roban y engañan", agregó.

14

Años se desempeñó Arturo Zaldívar como ministro de la SCJN

"Causa grave es aquella causa importante a juicio que el ministro presenta. La Constitución dicta que primero el Presidente la debe aprobar y después el Senado", sostuvo.

Por ello, aclaró que estas dos instituciones que participan en el nombramiento de los ministros serán quienes deban determinar que la causa grave, "efectivamente, se da en la especie".

Ante esto, Zaldívar refrendó que su renuncia presentada se ajusta a la Constitución y tendrá que ser valorada por las dos

instancias constitucionales y sólo necesita la "mayoría simple" en la Cámara alta para poder dejar su cargo.

Finalmente, expuso que sumarse a la 4T se debe únicamente a la admiración que desde siempre ha tenido por Claudia Sheinbaum, ya que le tiene mucho aprecio: "Me sumo con una mujer a la que admiro, en la que confío, a la que le tengo cariño, que me parece una mujer preparada, inteligente, comprometida, sensible, que no tengo duda que va a ser una gran presidenta de México, a eso me sumo".

ANTROPOCENO



EL AFFAIRE ZALDÍVAR

POR BERNARDO BOLAÑOS

El párrafo tercero del artículo 98 constitucional indica: "Las renuncias de los Ministros de la Suprema Corte de Justicia solamente procederán por causas graves; serán sometidas al Ejecutivo y, si éste las acepta, las enviará para su aprobación al Senado".

El ministro Arturo Zaldívar le presentó su renuncia al Presidente López Obrador el martes 7 de noviembre. Por su parte, Claudia Sheinbaum publicó ese mismo día en la red social X una fotografía con Zaldívar. La gente y los reporteros probaron que dicha foto fue tomada el lunes 6 de noviembre, antes de que el ministro presentara la renuncia.

Ante ello, éste se defiende, en entrevista con Ciro Gómez Leyva, argumentando que este detalle es una crítica muy tonta porque lo importante es cuándo se publica el mensaje en X y no cuándo fue capturada la foto. Según él, antes de tomar una decisión tan importante, obviamente se iba a tener que reunir varias veces con Claudia Sheinbaum.

Pero los expertos destacan: Uno, que es un hecho que se reunió con la aspirante presidencial siendo ministro, sin saber si su renuncia procedería. Dos, que hacer proselitismo político-electoral contraviene la función constitucional de un juzgador, particularmente del más alto tipo que exista en nuestro sistema jurídico: juez constitucional. Tres, es un hecho que Zaldívar hizo ya proselitismo político. El ministro, en el mismo programa de radio con Gómez Leyva, señaló que Xóchitl Gálvez debía estar muy enojada por cómo va en las encuestas, porque Sheinbaum tiene supuestamente un equipo mucho más sólido que el de ella y porque iba a perder. Así que sí, hizo ya proselitismo político.

Cuatro, la Ley Orgánica del Poder Judicial establece como causa de responsabilidad el atentar contra la independencia judicial. La Constitución señala que los ministros de la Corte deben cubrir un periodo de quince años, de tal manera que sus designaciones sean escalonadas y ningún presidente proponga a demasiados de ellos. La renuncia anticipada de Zaldívar contribuye a la concentración de poder en el Ejecutivo.

El Consejo de la Judicatura Federal, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación u otras autoridades tendrán que analizar el caso y, eventualmente, pronunciarse.

Podríamos especular si las intenciones del ministro fueron sinceras (sumarse a un proyecto transformador) o basadas en ambición personal. Pero aun suponiendo que Zaldívar estuviera motivado por las causas defendidas por los morenistas, la salud de la República depende del respeto al Estado Constitucional y Democrático de Derecho.

Es conocido que Zaldívar defendió inicialmente derechos humanos en las sentencias en las que fue ponente. Situaciones trágicas resueltas en favor de las personas. Pues culmina su carrera en la Corte defendiendo su propio "derecho humano", basado en un precedente (pero legislativo y de este mismo sexenio: la renuncia de Medina Mora), cuando asegura que lo que el artículo 98 de la Constitución llama "causa grave" no es algo trágico, sino cualquier motivo importante a juicio... de él mismo. Ya decía Marx que la historia se repite dos veces.

bernardo.bolanos@razon.com.mx
Twitter: @bernardobolanos

Alista terna de mujeres para sustituirlo

Presidente acepta la renuncia de Zaldívar

AMLO señala que no se puede obligar al ministro de la Corte a continuar en el cargo si él ya no quiere; asegura que su propuesta para la Cámara alta no llevará "línea"

Por Sergio Ramírez
mexico@razon.com.mx

El Presidente Andrés Manuel López Obrador aceptó la renuncia de Arturo Zaldívar Lelo de Larrea como ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), porque si ya no quiere continuar en el cargo no se le puede obligar, y anunció que propondrá una terna de mujeres para sustituirlo en el cargo, porque son más honestas, trabajadoras y definidas.

"El ministro (Arturo) Zaldívar presentó su renuncia y ya hoy envió al Senado el oficio. Si la acepto y envío el oficio al Senado que es el que le corresponde decidir si se acepta o no", informó durante la conferencia de prensa mañanera en Palacio Nacional.

LUEGO de que AMLO envíe la terna de propuestas al Senado se deberá realizar un consenso que será enviado a las comisiones de Justicia para poder realizar un desahogo.

Eldato

Sobre la causa grave que se argumentó en la carta de renuncia de Zaldívar conforme lo establece la Constitución para dejar el cargo, el mandatario justificó: "Eso es cuestión de interpretación, si una persona ya no quiere continuar en un cargo no se le puede obligar, ya lo hice con el ministro (Eduardo) Medina Mora, envié igual el oficio y el Senado decidió".

Explicó que la propuesta que hará para sustituir al ministro Zaldívar es para que concluya el periodo de un año que le faltaba a éste, a quien deseo que le vaya bien porque hubo una relación de respeto y ante el "bombardeo" de todo el bloque conservador que lo comenzó a criticar por la decisión que tomó.

"Tba yo a sus informes y como nunca había pasado en sus discursos hablaba de la corrupción que prevalecía y prevalece en el Poder Judicial, y del nepotismo, ya ahora ya se relajó todo ahí. Claro que a los conservadores no les gustó; 'Arturo Zaldívar, aguanta, el pueblo se levanta'", aseguró.

El Presidente declinó adelantar algunos nombres de posibles aspirantes que estarán en la terna que enviará al Senado para su ratificación o rechazo, sin embargo, precisó que "tengo más ventaja con las mujeres porque la mujer es más honesta, más definida, muy trabajadora, tienen muchas virtudes y a mí en la administración pública desde el gobierno de la ciudad eran más mujeres las del gabinete.

Confío en que no vuelva a ser traicionado por las personas que designe a la Suprema Corte, como sucedió con dos



Foto: Especial

EL PRESIDENTE López Obrador en conferencia de prensa en Palacio Nacional, ayer.

Suplente deberá ocupar el cargo por 15 años: Senado

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

EL PRESIDENTE de la Junta de Coordinación Política del Senado, Eduardo Ramírez, aclaró que el relevo de Arturo Zaldívar deberá ocupar el cargo por 15 años como ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Tras la reunión que el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, sostuvo con los integrantes de las bancadas mayoritarias de la Cámara alta, el senador morenista aclaró que la Constitución no contempla la figura de ministro sustituto, por lo que no pueden hacer el nombramiento de un ministro sólo por algunos meses.

Por ello, apuntó que quien ocupe el lugar de Arturo Zaldívar no podrá estar únicamente por un año, como lo había estimado la presidenta del Senado, Ana Lilia Rivera, sino cumplir el periodo de tres lustros.

"No hay la figura de ministro sustituto ni de ministro suplente, por lo tanto, es un nuevo nombramiento para la

responsabilidad de 15 años", precisó.

El político chiapaneco también apuntó que una vez que el Presidente Andrés Manuel López Obrador aceptó la renuncia de Zaldívar, debe enviar una terna al Senado para que la procesen.

Reiteró que, si se considera de urgente y obvia resolución, entonces todo el proceso se realizará de forma directa en el pleno de la Cámara alta, pero sí no se tendrá que llevar ante la Comisión de Justicia, que preside la senadora de Morena y ministra en retiro, Olga Sánchez Cordero.

"(Puede) ser turnado a la Comisión de Justicia, dictaminarla y llevarla al pleno, o, en su defecto, declararla de urgente y obvia resolución.

"La terna, el artículo 96 de la Constitución Política, dice, textualmente que 'el Presidente enviará', y tenemos 30 días para poder llegar a un consenso.

"De ser rechazada la propuesta se vuelve a mandar una segunda, yo espero no llegar a esa etapa, y si no tenemos el consenso, el Ejecutivo designará", indicó.

30
Días para votar la terna tendrán los senadores

“ESO ES CUESTIÓN de interpretación, si una persona ya no quiere continuar en un cargo no se le puede obligar, ya lo hice con el ministro (Eduardo) Medina Mora, envié igual el oficio y el Senado decidió”
Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

de ellas (Margarita Ríos Farjat y Juan Luis González Alcántara Carrancá).

"Lo que sí es que debe haber lealtad al proyecto, no es una lealtad a mí; a los que propuse y me traicionaron, no lo hicieron a mí, traicionaron al pueblo, al proyecto de la transformación porque fue votar en contra de los libros de texto,

en contra de las empresas públicas que son empresas del pueblo.

"Me acuerdo que sólo en una ocasión, porque me interesaba muchísimo, hablé con dos de los que cambiaron de opinión y de parecer porque me interesaba mucho el destino de la Guardia Nacional que nos ha costado mucho levantarla", reveló.

Por último, López Obrador dejó en claro que la terna que envíe al Senado no llevará línea como sucedía en el pasado.

"Antes se enviaba la terna ya con la línea, decir, ahí van tres, pero quiero que sea ella o él, y entonces hacían la faramalla que discutían y hasta un examen, no pues la mejor calificada, la de más méritos, la más preparada, la de la trayectoria más intachable es fulana o fulano", finalizó.

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, aseguró que Arturo Zaldívar será "muy útil" en el Plan C que impulsarán, con la aspirante presidencial Claudia Sheinbaum a la cabeza, para reformar el Poder Judicial.

Entrevistado en el Senado de la República, donde se reunió con miembros de la mayoría legislativa, estimó que su experiencia será fundamental para poner en marcha la reforma que les instruyó el Presidente Andrés Manuel López Obrador para que jueces y ministros sean electos por voto popular.

DE ACUERDO CON LA SCJN, las renuncias de los ministros sólo procederán por causas graves; serán sometidas al Ejecutivo y, si éste las acepta, las enviará al Senado.

Eldato

"Sin duda es un hombre de una gran experiencia y estamos preparándonos nosotros para ganar la mayoría calificada, el Plan C, que llamó el Presidente de la República, que es una gran reforma al Poder Judicial y, sin duda, la experiencia de Arturo Zaldívar va a ser muy útil en el equipo de la doctora Claudia Sheinbaum, para orientar esta reforma", señaló.

Cuestionado por los representantes de los medios de comunicación respecto a la posición que había expresado Zaldívar de rechazo a la reforma al Poder Judicial, el líder nacional del guinda afirmó que lo van a convencer, porque es necesaria.

Recordó que el mismo Zaldívar señaló las fallas de la Corte, por lo que es necesari-

Será fundamental, afirma

Delgado ve experiencia del ministro "útil" para el Plan C

EL DIRIGENTE de Morena indica que buscarán convencer a Arturo Zaldívar para que encabece la reforma al PJ; asegura que resolución del TEPJF sobre las candidaturas no es problema



Foto: Cuartoscuro

EL LÍDER nacional de Morena en conferencia de prensa, ayer.

SIN DUDA (ZALDÍVAR) es un hombre de una gran experiencia y estamos preparándonos para ganar la mayoría calificada, el Plan C (...) sin duda (...) va a ser muy útil en el equipo de la doctora Claudia Sheinbaum

Mario Delgado
Líder nacional de Morena

es extraño tampoco, hay otros países que recurren a la gente, a la voluntad popular, al voto, para elegir a los jueces, entonces no veo por qué en México no debería hacerse", expuso.

Respecto a la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sobre las candidaturas de cinco mujeres, reiteró que Morena no tiene conflicto con la postulación.

"Nos tiene sin cuidado si ordenan cuatro o cinco mujeres; lo que nosotros vamos, a partir de las encuestas, a decidir y mientras más mujeres, mejor; si nueve mujeres ganan las encuestas, nueve candidatas vamos a tener", indicó.

Delgado descartó que senadores inconformes por las encuestas para elegir a candidatos a las gubernaturas en disputa en 2024, se vayan del partido para competir por otras siglas partidistas, porque "son hombres y mujeres de primera, que no llegaron aquí buscando un cargo".

"Entonces, no se van a ir por un cargo a otro partido, la verdad que no, son personas de convicción.", expresó.

rio que desde adentro se haga la reflexión, para impulsar los cambios de fondo.

"No hay mejor filtro que la voluntad popular y necesitamos una reforma de fondo al Poder Judicial y solamente lo vamos a lograr así; han habido muchos años de corrupción, de nepotismo, el propio Zaldívar

en su momento como presidente de la Corte fue crítico de la propia Corte, lo cual sorprendió de que el ministro presidente hiciera una reflexión sobre el PJ.

"Entonces, nosotros queremos una reforma a fondo, no creo que pueda haber reformas a medias en el Poder Judicial, no

2010

Año en el que Zaldívar entró a la Suprema Corte

Ebrard desmiente que haya sido hospitalizado

Por Sergio Ramírez y Magali Juárez

UN BULO COLOCÓ ayer de nuevo en el reflector público al excanciller Marcelo Ebrard, quien salió a desmentir que se encuentre internado en un hospital del Pedregal por problemas de salud, como se difundió por la mañana en un sitio de noticias.

"Como ustedes pueden ver, no estoy en el hospital; estoy muy bien, estoy aquí en mi oficina, estoy trabajando. No es cierta esta información", dijo a través de un videomensaje, en el que se aprecia que no atraviesa por algún problema de hipertensión, como se mencionó.

"Por fortuna gozamos de cabal salud", ratificó, en un mensaje escrito que acompaña su grabación.

La nota desmentida señala que "a últimas fechas se ha mantenido alejado del escenario político electoral del país, mientras se espera la respuesta de la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena".

El propio Ebrard mencionó que está "en el regreso a mis actividades habituales en El Camino de México", la organización que fundó luego de impugnar el proceso interno de Morena por medio del cual se definió la coordinación de los comités de defensa de la Cuarta Transformación, que no le favoreció.

De acuerdo con la información mencionada, Ebrard presentó un cuadro de presión arterial elevado y desde ayer se encuentra en el hospital, según "fuentes cercanas al excanciller".



EL EXCANCELLER en un videomensaje, ayer.

A su vez, el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, aseguró que el excanciller Marcelo Ebrard continuará formando parte de este movimiento.

En conferencia de prensa en el Senado, expresó su confianza en que pesarán más las coincidencias que el extitular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) tiene con Morena, por lo que manifestó que esto permitirá que permanezca en sus filas.

"Estoy seguro que va a seguir trabajando en favor de nuestro movimiento, es un fundador del movimiento, le ha aportado mucho al movimiento y estoy seguro que él coincide con el rumbo que lleva México y que va a seguir contribuyendo al mismo", declaró.

Aviso a las y los productores beneficiarios de los programas prioritarios para el campo



Amiga y amigo productor, ¡no te dejes engañar!

Nadie debe condicionar o cobrarte por ser parte del programa Fertilizantes para el Bienestar.

Recuerda que si recibiste fertilizantes en el 2022 y has cumplido con lo establecido en las reglas de operación del programa, este año también puedes contar con tus insumos, sin necesidad de realizar algún trámite adicional.

Acércate a la Representación, DDR o CADER de tu comunidad o llama al 800 TU CAMPO (88 22676).

www.gob.mx/agricultura

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



gob.mx/agricultura

PULSOPOLÍTICO



**POLVORÍN EN MORENA:
CANDIDATURAS A GOBERS**

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Ni la cuestionada renuncia de Arturo Zaldívar Lelo de Larrea como ministro de la Suprema Corte sin causa grave, como lo establece el artículo 98 constitucional, ni tampoco el anuncio de que se sumará a Claudia Sheinbaum para consolidar “la transformación del país”, distraerán este fin de semana la atención general por la revuelta interna que se originará en las filas de Morena, cuando se anuncien los nombres de los y las candidatas a gobernadores en ocho estados y la CDMX.

Mañana viernes, Mario Delgado Carrillo, dirigente nacional morenista, dará a conocer quiénes, cuántos y en cuáles cinco estados, los aspirantes varones que encabezan las encuestas, por razones de género, tendrán que ceder el paso a las mujeres que serán postuladas, lo que ha originado malestar y reacciones de algunos que, a pesar del ofrecimiento de otros cargos, advierten que, de ser desplazados, no las respaldarán o, de plano, ellos buscarían apoyo en otros partidos.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

La Sala Superior del Tribunal Electoral confirmó, tal como lo aprobó el INE, que los partidos políticos deberán postular a cinco mujeres en los estados y la CDMX, en los que se elegirán gobernadores el año próximo, tras rechazar el proyecto del magistrado Felipe de la Mata, que propuso que fueran cuatro, lo que entusiasmó a unas y malestar de otros, que creyeron tener aseguradas sus nominaciones.

Hay aspirantes varones que estaban en ese caso, ya que a lo largo de semanas y meses se mantuvieron arriba en las encuestas, a pesar de lo cual, y aún a riesgo de derrotas, las candidatas serán mujeres, como podría ser en Puebla, en donde el senador Alejandro Armenta y su estructura le daría más de millón y medio de votos a Claudia Sheinbaum.

Otros casos son los de Chiapas, en donde Eduardo Ramírez, senador y presidente de la Junta de Coordinación Política, de ser desplazado, podría no apoyar a la candidata que se postule y encontrar respaldo en otros partidos, o el de Guanajuato, en donde el extitular de Profeco, Ricardo Sheffield, aventajaba en las encuestas. **Mientras en su mañanera,** el Presidente López Obrador anunció que le aceptó la renuncia al ministro Zaldívar y enviará al Senado una terna de mujeres para que una de ellas lo reemplace, en la sede de esa Cámara se generalizaron las críticas por considerarla inconstitucional, al incumplir el artículo 98 de la Carta Magna.

Trifulca en San Lázaro por la creación de un fondo de ayuda para la reconstrucción de Acapulco: la banca de Morena rechazó la propuesta de las de oposición y hasta llegaron a los manotazos en la disputa por la tribuna.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
Twitter: @MXPulsoPolitico



“**LEVANTEN** la mano, ¡háganle caso al señor Presidente, el Fobaproa es un robo!, ¡hay que quitarlo, ahora es cuando!, ¡no seas agachado, levanta la mano

Rubén Moreira
Diputado del PRI

DIPUTADOS de la oposición en el estrado durante la sesión, ayer.

Gritos, empujones... y hasta jaloneos

Se da conato de riña entre los diputados

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

A gritos, insultos, votos y empujones, el bloque de la 4T en la Cámara de Diputados hizo valer su mayoría parlamentaria y bateó las tres propuestas que presentaron PAN, PRI y PRD para etiquetar recursos a la reconstrucción de Acapulco, para sólo permitir la aprobación de su propuesta, en la cual no se prevé una cifra específica para atender la devastación provocada por el huracán Otis.

Una actitud defensiva predominó en el Salón de Sesiones, a lo largo de las más de 12 horas que, hasta el cierre de esta edición, había durado el debate en el tercer día de la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación, llevando a que ambos bloques políticos estuvieran a punto de golpearse en la tribuna.

Esto ocurrió tras la propuesta presentada por el coordinador panista, Jorge Romero, que fue la primera en ser desechada por medio de una votación a mano alzada cuyo resultado fue cantado por la secretaria de la Mesa Directiva, la morenista Brenda Espinoza, quien a pesar de que gran parte de las curules morenistas, ecologistas y petistas estaban vacías, afirmó que la mayoría votó por desechar la reserva de Acción Nacional.

El hecho derivó en un intento de los opositores por tomar la tribuna, donde Morena también se hizo presente para impedirlo y sacar a empujones a diputados como el panista Éctor Jaime Ramírez Barba y el perredista Marcelino Castañeda.

Ahí, la panista Soraya Álvarez y la morenista Reyna Celeste Ascencio se gritaron frente a frente y se jalonearon, hasta ser separadas, mientras se decretaba un receso urgente que se prolongó casi dos horas para aplacar los ánimos.

En un segundo intento de concretar una bolsa de recursos económicos para Acapul-

LEGISLADORES exhiben a morenistas en contra de destinar recursos para Acapulco; ellos batean 3 propuestas de la oposición; guindas aseguran que la 4T tiene su propio plan



EN EL TABLERO quedaron inscritos los nombres de los diputados que se opusieron a la reserva que obtuvo 257 votos en contra de Morena y aliados así como 192 a favor de la oposición.

Eldato

co, el coordinador priista Rubén Moreira propuso quitar 50 mil millones de pesos al Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa) para redirigirlos a los afectados; sin embargo, tampoco prosperó.

A punto de desgañitarse, el coahuilense exclamó: “¡Levanten la mano, háganle caso al señor Presidente, el Fobaproa es un robo!, ¡hay que quitarlo, ahora es cuando!, ¡no seas agachado, levanta la mano”, y concluyó con un manotazo sobre el atril.

Tal como lo había solicitado el coordinador panista en su turno, Moreira Valdez pidió que la votación de su reserva se hiciera por medio del tablero y no a mano alzada, con el objetivo de exhibir los nombres de quienes votaron en contra de su planteamiento.

En medio de esto, la conducción del debate por parte de la presidenta de la Mesa Directiva, la priista Marcela Guerra, fue cuestionada incluso por la oposición. El perredista Luis Espinosa Cházaro le exigió dejar de actuar de manera “facciosa” y que, si no podía guiar la sesión,

“deje que alguien más lo haga”, pues se le reclamó la autorización de intervenciones que llevaron a que la discusión se desbordara en confrontaciones.

El bloque de la 4T se levantó de las curules para gritar: “¡Presidenta, presidenta!”, en apoyo a Guerra Castillo, quien agradeció el respaldo guinda.

El panista Jorge Triana dijo ante medios que la actuación de la priista “ha dejado mucho que desear” por no reflejar “mucho habilidad, destreza” ante lo que, dijo, no quería pensar que Marcela Guerra hubiera tomado partido por la 4T.

El tercer intento de la oposición corrió a cargo de Espinosa Cházaro, quien pidió a los cuatroteístas originarios de Guerrero explicar por qué batearon las propuestas que le antecedieron. El perredista sugirió crear el Programa para la Reconstrucción y Atención para los municipios afectados por Otis. Antes de que la reserva fuera hecha a un lado, el morenista Pablo Amílcar Sandoval dijo a la oposición que no caerán en sus “trampas”, pues Morena tiene su propio plan que avalará para darle recursos a Acapulco.

Por la noche, el morenista Emmanuel Reyes, uno de los líderes de la agrupación afín a Marcelo Ebrard, aseguró que la propuesta de su bloque recibió el visto bueno para ser la que la 4T apoye en el pleno a favor de Acapulco.

Se trata de una modificación para que al menos el 15 por ciento de los excedentes petroleros del próximo año se destinen a la población y la recuperación de la infraestructura, lo que significa que no habrá una cifra concreta para los damnificados, quienes estarían dependiendo de la suerte financiera que corra el combustible en el 2024. Al cierre de esta edición, la sesión para aprobar en lo particular el Presupuesto de Egresos de la Federación 2024, continuaba.

PANCARTAS de una mazorca formada con globos, una olla con atole y hasta un disfraz de delincuente, llevaron diputados de oposición a la sesión, ayer.

Eltip

Pleito se desata por donativos

Senadores del PAN y Morena también chocan por el puerto

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

Senadores del oficialismo y de la oposición se confrontaron por los donativos para los damnificados de Acapulco.

Luego de que Ana Lilia Rivera, presidenta de la Mesa Directiva, Eduardo Ramírez, presidente de la Junta de Coordinación Política, y los senadores de Morena, dieron el banderazo de salida, a un camión con víveres, acompañados por su dirigente nacional, Mario Delgado, se desató la controversia en el Senado.

Claudia Anaya, del PRI, aseguró que el camión con víveres que envió Morena salió del centro de acopio que el Senado instaló para apoyar a los damnificados.

Antes, Mario Delgado, en conferencia de prensa, había calificado a los senadores de oposición como unos tacaños por no donar un mes de salario, como lo hicieron sus senadores, convocados por su abanderada presidencial, Claudia Sheinbaum.

"No me parece correcto y pertinente que en este Senado se estén haciendo actos de proselitismo de un partido político, tengan vergüenza, tengan dignidad, son corrientes y unos vulgares", señaló.

GUINDAS califican a los legisladores de oposición como unos "tacaños" por no donar un mes de salario para apoyar a los damnificados de Acapulco; albiazules exigen recursos para Fonden

Se confrontan

Morenistas y panistas discutieron por el apoyo que se enviaría a Guerrero.



SE VE que les ardió hasta lo más profundo de su ser que en Morena hayamos desprendido de un mes de salario para apoyar a los damnificados en Acapulco (...). Y por favor no sean tan chiquititos

César Cravioto
Vocero de los senadores de Morena



QUE VENGA Mario Delgado a darle el banderazo a un camión, es la muestra más clara de la miseria política (...) mejor exíjale a sus empleados que asignen recursos para el Fonden

Kenia López Rabadán
Vicecoordinadora del PAN en el Senado

En respuesta, el vocero de la bancada de Morena, César Cravioto, en tono de burla dijo que los opositores no donan un mes de salario porque no se van a poder reelegir como si sucederá con los de su partido, que arrasarán en las elecciones del próximo año.

"Se ve que les ardió hasta lo más profundo de su ser que Morena, que los senadores Morena y las senadoras nos hayamos desprendido de un mes de salario para apoyar a los damnificados en Acapulco (...). Y por favor no sean tan chiquititos y, si quieren ustedes donar,

háganlo como quieran, pero que no les duela el codo de donar un mes de su salario para los damnificados".

Durante la sesión del Senado los ánimos se exaltaron y se escucharon gritos en ambos bandos de los senadores.

La senadora del PAN, Lilly Téllez, urgió la integración de una comisión que investigue "si el camión va a llegar a su destino, porque es muy probable que lo desvien para robarse esos víveres y si el salario de los senadores de Morena va a llegar a Acapulco, porque lo más probable es que lo desvien y se lo roben como el Fonden".

La morenista Antares Vázquez, reviró a Lilly Téllez: "En tiempos de zopilotes electorales, claro que les cala que el grupo parlamentario de Morena haya reunido despensas y víveres con las dietas de las y los senadores y eso les cala".

La vicecoordinadora del PAN, Kenia López Rabadán, aseveró "que venga Mario Delgado, presidente de su corrupto partido, a darle el banderazo a un camión, es la muestra más clara de la miseria política (...) mejor exíjale a sus empleados en la Cámara de Diputados, que asignen recursos para el Fonden y regresen el Fonden, porque se lo robaron".

50
Senadores de Morena donaron un mes de dieta para Acapulco

LOTERÍA DEL CRIMEN
2A. TEMPORADA

CAPÍTULOS DE ESTRENO
LUNES A JUEVES
9:30 PM

UNA PRODUCCIÓN ORIGINAL DE
tv azteca

POST "ELECTORAL"



MAL DE MUCHOS...

POR PATRICIO BALLADOS V.

La democracia en el mundo no pasa por buen momento. Desde 2017, IDEA internacional publica anualmente su Estado Global de la Democracia (EGD). En la última entrega (2023), cada región en el mundo ha presentado por lo menos declive en un indicador de desempeño democrático entre los que se encuentran ejercicio de libertades, Estado de derecho y representación ciudadana. Éste es el sexto año consecutivo en donde los países a estudio han presentado más declives que mejoras.

En la región americana se observa un retroceso en general. El estudio destaca dos temas. La militarización y los "estados de excepción" para atender problemas de seguridad (Chile, Ecuador, El Salvador, México y Perú), con el consecuente efecto negativo en el ejercicio de derechos ciudadanos y el Estado de derecho. Se observa degradación en la libertad de prensa, de expresión y de asociación en la región.

Para este año, el EGD hace énfasis en la distinción entre el balance de poder tradicional —entendida como la distribución del poder estatal entre Ejecutivo, Legislativo y Judicial— y el de las instituciones "compensatorias" —diseñadas para equilibrar el poder estatal y el que ejerce la ciudadanía. Entre éstas se encuentran los órganos autónomos, órganos electorales, sociedad civil, periodismo de investigación, etcétera.

Las amenazas a estas instituciones son, para IDEA, las primeras señales de ataque a la integridad electoral, pudiendo tomar la forma de coerción institucionalizada o captura estatal entre otras. En el caso mexicano, el estudio señala como ejemplos el malogrado Plan B en materia electoral y la pretensión de adscribir la seguridad pública a las fuerzas armadas.

En México el equilibrio del poder del Estado es frágil. La sumisión de la mayoría gubernamental en el Legislativo es evidente. No sólo por la renuncia a cumplir con su mandato de analizar, discutir y consensuar las distintas iniciativas atendiendo a la pluralidad de la sociedad, sino por la autoimpuesta convicción de "no moverle una coma" a las iniciativas del Ejecutivo. Por su parte, el Ejecutivo busca someter al Poder Judicial vía el Legislativo. La aprobación del presupuesto para 2024, aunado a la suspensión de fideicomisos al interior del Judicial, son dos señales inequívocas de este intento.

El estudio asemeja a las instituciones compensatorias con el sistema de cambios de velocidad de una bicicleta. Dependiendo si se está en una recta o una subida, se ajustan los piñones y el desviador para eficientar la potencia producida. Así, dependiendo del terreno, es necesario el protagonismo mayor o menor de las instituciones estatales y "compensatorias" para avanzar en la democracia. Las rutas ciclistas suelen nombrarse para mejor describir la dificultad del terreno a cubrir. Parecería que los próximos meses México se enfrentará a la "quebrantahuesos" electoral, por lo que se requiere la activación a tope de cada piñón democrático frente a la cuesta autoritaria.



42
Comedores comunitarios reparten alimentos a los damnificados

LA GOBERNADORA de Guerrero, Evelyn Salgado (segunda de izq. a der.), ayer durante su recorrido.

Magistrados promueven amparo

Frenan apoyo del PJ para reconstrucción

HURACÁN OTIS
DEVASTADOR IMPACTO

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

Una jueza federal puso freno ayer para que no se toquen los 15 mil 800 millones de pesos de los fideicomisos del Poder Judicial, para la reconstrucción de Acapulco tras el paso de Otis. Dicha suspensión impedirá continuar, de momento, la negociación con el Poder Ejecutivo para usar dinero de los fideicomisos en apoyo a los damnificados por el huracán.

ESTE MARTES, damnificados de Acapulco entregaron a senadores un pliego petitorio en el que demandan establecer un fideicomiso para la reconstrucción por 300 mdp.

Eltip

"Se concede la suspensión provisional para el efecto de que no se disponga de los recursos a que hace alusión el decreto reclamado, en detrimento de los derechos adquiridos de los miembros del PJJ en materia de trabajo y seguridad social", dictó la Jueza Novena de Distrito en Materia Administrativa, Elizabeth Trejo Galán.

La juzgadora dijo que esta suspensión no afecta el interés público debido a que "la reforma legal aprobada por Morena y sus aliados no aclara para qué se usará el dinero".

Este amparo surte efecto luego de que fuera promovido por la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito (JUFED), principales afectados, por la desaparición de los fideicomisos.

La jueza Elizabeth Trejo resolverá el 14 de noviembre si concede la suspensión definitiva, lo que es casi un hecho y congelará el dinero de los fideicomisos por tiempo indefinido, ya que ella forma parte de la Jufed.

Trejo Galán consideró que disponer de dichos recursos podría generar un daño de difícil reparación, además de que explicó que la suspensión concedida no afecta el interés público al no aclarar para qué se usará el recurso.

En días recientes y en una carta dirigida al Presidente Andrés Manuel López Obra-

JUEZA IMPIDE continuar negociación para usar fideicomisos en Acapulco tras el paso del huracán Otis; el próximo 14 de noviembre resolverá si concede la suspensión definitiva

Evelyn Salgado recorre el poniente del puerto

Redacción

EN SEGUIMIENTO a los trabajos para lograr que los apoyos humanitarios lleguen a todas las familias afectadas por el huracán Otis, la gobernadora Evelyn Salgado Pineda visitó las localidades de Barra de Coyuca y Pie de la Cuesta en la zona poniente de Acapulco, donde de manera personal supervisó las acciones de las Brigadas Integrales del Gobierno del Estado, así como la entrega de víveres e insumos a la población de lugares aledaños.

Durante su encuentro con pobladores de Luces del Mar, 3 de Enero, Los Mogotes, La Estación, Miramar, Valle de Las Flores, Brisas del Mar, además de las anteriormente mencionadas, conoció el sentir de los afectados, quienes también le reconocieron su intensa labor y acompañamiento durante esta emergencia.

La jefa del Ejecutivo estatal hizo entrega de manera conjunta de apoyos alimentarios, kits de aseo personal para mujeres, kits de limpieza general, colchonetas, paquetes de agua, camas hospitalarias, pañales y juguetes, además de supervisar las acciones que se realizan en materia de salud, como las consultas médicas y la



LA NASA compartió imágenes satelitales del antes y después del paso de Otis. En la primera se ve al puerto con un ecosistema boscoso; en la segunda se aprecia un ambiente seco.

Eldato

entrega de medicinas. Destacó que hay 42 comedores comunitarios del gobierno del estado, en donde se reparten 66 mil raciones de alimentos diarios.

Un nombre de los pobladores, el comisario de Barra de Coyuca, Emir Villanueva, dijo que la visita de la gobernadora es un gran aliciente para toda la gente damnificada, además que con ello refrenda su compromiso con los guerrerenses. "Le agradecemos infinitamente lo que ha hecho por nosotros", concluyó.

promovido por la representación de esta Asociación, una juzgadora federal con competencia constitucional en la Ciudad de México, ha concedido la suspensión provisional del Decreto que propone eliminar los fideicomisos del Poder Judicial de la Federación".

Ésta es la segunda suspensión, ya que el 31 de octubre, el juez Décimo Segundo de Distrito en Chihuahua, Juan Fernando Luévano, concedió la primera suspensión provisional contra la extinción de fideicomisos del Poder Judicial

Más tarde dijo: "Hoy, las juzgadoras y juzgadores federales notificamos a la sociedad civil y a todo el personal que labora para la Judicatura Federal, que en el juicio de amparo indirecto número 1754/2023,

Afirma que conservadores lanzan mentiras Para Acapulco, AMLO ve hasta 100 mil mdp

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

Luego de criticar a los manifestantes que intentaron dar "portazo" en Palacio Nacional, quienes traían propaganda de Xóchitl Gálvez, el Presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció que la inversión para reconstruir el puerto de Acapulco podría elevarse de 61 mil 313 millones a 100 mil millones de pesos.

En conferencia de prensa, cuestionó al bloque conservador por difundir mentiras y manipular a la gente de que no había ido a Acapulco para atender la emergencia tras el paso del huracán Otis, categoría 5, así como la insuficiencia de recursos para levantar al puerto turístico.

"Ahora que se veía lo de Acapulco, además de que se robaban el dinero del Fondo que nunca le llegaba a la gente, era muy poco lo que nosotros destinamos a apoyar a damnificados en Tabasco, Veracruz, Guerrero, lo que estamos destinando y vamos a ejercer en Acapulco hablaba de 60 mil millones, pero pueden ser que sean 100 mil millones", admitió.

El mandatario enlistó las acciones realizadas hasta ahora en el puerto y Coyuca de Benítez donde ya funciona 65 por ciento de la red de agua potable, el suministro de la energía eléctrica; hay 70 gasolineras abiertas; los comerciantes comienzan a reabrir sus locales; los ciudadanos ayudan con la limpieza de las calles y van más de 200 mil viviendas censadas.

"Nada más lo de estos días me llena de tranquilidad, satisfacción, el que la gente tenga comida, no les falte agua porque estamos entregando entre 60 y 70 mil comidas diarias, distribuyendo como 40 o 50 mil despensas diarias.

"Ayer fui porque son muy perversos nuestros adversarios, los conservadores. Estoy cada vez más convencido de que son malos de malolandia, que mienten como respiran, que son muy hipócritas, que apa-

EL PRESIDENTE reconoce que la inversión para reconstruir el puerto podría elevarse; destaca que el suministro de red de agua potable está al 65%; entabla diálogo con cementeras



LA RECOLECCIÓN de basura se ha convertido en una tarea monumental en Acapulco tras el paso del huracán Otis.

rentan ser gente de bien y tienen una doble moral (...) ¡Llevo cuatro viajes!", afirmó.

Al mismo tiempo, añadió que "empezaron a decir que no he visitado Acapulco, todavía aquí vinieron ayer, que traían carteles de la señora Xóchitl Gálvez y había más periodistas que manifestantes, como arroz había periodistas (...) Vamos a seguir ayudando a Acapulco, se va normalizando la situación", subrayó.

López Obrador insistió en que existe una campaña en su contra, con "mentadas de madre" por parte de sus opositores y de los dueños de los medios de comunicación que están enojados porque se acabó el negocio y la corrupción que persistía en el pasado.

"Mis malquerientes con el propósito de dañarnos, mienten de que no se avisó (...) Quieren debilitarnos políticamente y agarraron lo de Otis", enfatizó el Presidente de la República.

Indicó que otro punto que se debe contemplar en breve es la necesidad de contar con los materiales de construcción y mano de obra para rehabilitar las viviendas y los hoteles destruidos por el fenómeno meteorológico.

López Obrador adelantó que para ello se está hablando con cementeras y compañías de este sector, con el fin de alcanzar acuerdos en beneficio de la gente de Acapulco y Coyuca de Benítez, los dos municipios más afectados por el huracán Otis.

MIS MALQUERIENTES con el propósito de dañarnos, mienten de que no se avisó (...) Quieren debilitarnos políticamente y agarraron lo de Otis
Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México



LA GOBERNADORA de Chihuahua, Maru Campos, durante la inauguración de la empresa Bombardier, ayer.

Maru Campos da 2 mil empleos con 3^{er} planta de BRP

Redacción

EN DOS AÑOS Chihuahua atrajo cuatro mil 500 millones de dólares (mdd) de inversión extranjera y concretó 100 nuevas inversiones, afirmó la gobernadora de Chihuahua, Maru Campos, al encabezar la inauguración de la tercera planta en Ciudad Juárez de la empresa Bombardier Recreational Products (BRP), dedicada a la fabricación de motos de agua y de nieve, así como autos todo terreno.

La ceremonia se desarrolló en la tercera planta, situada en el bulevar Francisco Villarreal número 11500, en la colonia Partido Senecú, donde la mandataria estatal realizó el corte del listón inaugural y efectuó un recorrido por las instalaciones de la misma.

EL PRESIDENTE de BRP Powersports, Sandy Scullion, expresó que la nueva planta refleja esfuerzo y dedicación, así como una contribución al desarrollo económico del estado.

Eltip

Durante el acto protocolario, la mandataria estatal destacó que, con el trabajo conjunto de Gobierno, sector empresarial y la sociedad civil, la entidad seguirá con uno de los mayores índices de atracción de inversión en el país, como lo muestra el informe del Instituto Mexicano para la Competitividad A. C. (Imco) que indica que Chihuahua subió del sitio 12 al ocho en este rubro.

"Este día celebramos junto con BRP los más de dos mil empleos que ya son una realidad para los juarenses, y son parte de los más de ocho mil trabajadores de la empresa en Chihuahua", asentó.

Maru Campos también destacó: "Hoy somos testigos de una planta que ofrece vehículos ya terminados, eso significa un punto de inflexión, ya que estamos listos para exportar no sólo componentes, sino productos totalmente terminados que puedan llegar a cualquier parte del mundo".

Indicó que, entre otras cosas, la fórmula para la prosperidad es la disciplina financiera, con la cual Chihuahua dio un giro importante pasando de ser uno de los estados más endeudados a uno que le da fortaleza y certidumbre jurídica y financiera a los inversionistas.

Por último, la gobernadora anunció que en el futuro vendrá otra planta de esta empresa, pero para la capital del estado de Chihuahua.

100
Nuevas inversiones se concretaron con la nueva planta

Alistan Feria Internacional en Ags.

Redacción

CON EL OBJETIVO de promover las tradiciones, costumbres, gastronomía, música, arte y mucho más de las culturas del mundo que comparten lazos de hermandad con Aguascalientes, la entidad será sede de la segunda Feria Internacional de Las Culturas Hermanas (FEICUH), donde más de 25 países participarán como invitados.

Esta gran fiesta cultural tendrá lugar en el Centro de Convenciones y Exposiciones de la Isla San Marcos, del jueves 23 al domingo 26 de noviembre y participarán países como Haití, Portugal, Chile, Japón, Cuba, India, República Checa, Argentina, Siria, Irlanda, Argelia, Kazajistán, Rumania, Turquía, Irán, Italia, Países Bajos, Venezuela, Colombia, Egipto, Tailandia y Marruecos.

En rueda de prensa, Héctor Alejandro Vázquez Zúñiga, director general del Insti-



tuto Cultural de Aguascalientes (ICA), destacó el apoyo de la gobernadora a la cultura y a los artistas locales, y prueba de ello es que Aguascalientes obtuvo el título de Capital Americana de la Cultura.

"Este encuentro es digno de aplaudirse, en estos tiempos es muy importante el diálogo entre culturas, que conozcamos sus costumbres, su comida, sus tradiciones; es momento de que establezcamos puentes y unión con todo el mundo", mencionó el titular del ICA.

Durante su intervención, Marie Joseph René, consejera de Negocios de la Embajada de la República de Haití, agradeció a las autoridades de Aguascalientes por invitarlos a participar en esta feria, pues Haití es un país que tiene mucha diversidad cultural, pintura, gastronomía, música y más.

Por su parte, David Samuel García Martínez, coordinador general del Comité Organizador de la FEICUH, destacó el impulso de la gobernadora Tere Jiménez para la realización de esta segunda edición.

LA FEICUH compartió el cartel oficial del evento.



LUCIANO CONCHEIRO (izq.), tras ser confrontado por el estudiante, ayer, en el Tecnológico Nacional de México.

Le pide no politizar y subsecretario de SEP lo reprende

Redacción

DURANTE LA INAUGURACIÓN de un evento con una comunidad de estudiantes en Puebla, el subsecretario de Educación Superior de la SEP, Luciano Concheiro, fue increpado por un alumno que le pidió no politizar el encuentro, lo que molestó al funcionario.

Luciano Concheiro Bórquez, sostuvo una discusión con un joven estudiante, quien le pidió no politizar el evento; sin embargo, ante la petición del estudiante el funcionario rápidamente cuestionó sobre la cantidad de materias que ha reprobado, incluso llegó a menospreciar al no ser el representante del alumnado.

El estudiante es miembro del Tecnológico Nacional de México y pidió al subsecretario que lo escuchara, y le volvió a pedir al funcionario que no hablara de políticos. A lo que Luciano Concheiro responde que lo que está haciendo es hablando de política.

EL SUBSECRETARIO de Educación Superior es miembro de Morena desde sus inicios; fue presidente de su Comisión Nacional de Elecciones en 2015.

Eltip

“Señor, no haga política con los jóvenes, por favor”, pidió el estudiante.

“¿Cuántas materias debes? Por eso estás desafiando”, dijo Luciano Concheiro.

Al negar que debía materias y que no se trataba de un desafío el estudiante dijo: “Nosotros somos jóvenes, venimos a participar y no tenemos por qué hablar de políticos, no tenemos por qué hablar de ese tipo de cosas”, pero el funcionario refutó que lo que hacía el joven era política.

Luciano Concheiro acusó al joven de haber estropeado el acto y menospreció al joven afirmando que él fue dirigente estudiantil, para posteriormente afirmar que le estaba faltando al respeto por arribarlo y pedirle que no politizara un evento.

Concheiro Bórquez es Doctor en Desarrollo Rural por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Unidad Xochimilco, y es candidato a doctor en Ciencias Políticas por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); además es maestro en Ciencias Sociales por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales y es licenciado en Economía por la UNAM. Asimismo tiene la especialización en Economía Política y Economía Agrícola en el Instituto Gramsci de Roma, Italia.

48
Grupos de cocineras prepararán los típicos platillos

PAN, PRI y PRD alistan impugnación

Oposición va al rescate de 6 de 13 fideicomisos

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

Por considerar que la extinción de 13 fideicomisos del Poder Judicial representó un atentado contra la división de poderes, la vulneración de derechos laborales y otros aspectos, diputados del PAN, PRI y PRD anunciaron la presentación de una acción de inconstitucionalidad, con la que buscarán principalmente la defensa de seis de los fondos que, aseguran, contienen recursos de los bolsillos de trabajadores.

En voz del panista Marco Antonio Mendoza, el Frente Amplio por México argumentó la impugnación con posibles afectaciones a la independencia del Poder Judicial, además de que la aprobación de la extinción vulneró el proceso legislativo debido a que la Comisión de Justicia en San Lázaro no fue considerada para estudiar la iniciativa.

También señalaron que esta acción será en señal de respaldo a la ministra presidenta Norma Piña, pues además mencionaron que no sólo impacta mandatos constitucionales, sino que se atenta contra la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, al indicar que los recursos de los fideicomisos no se reintegrarían a la Tesorería de la Federación.

Los legisladores de la oposición agregaron que los fideicomisos no provienen de ingresos federales, sino que se componen de aportaciones de los propios trabajadores del Poder Judicial, que aseguran son más de 50 mil en el país, de los cuales 80 por ciento es personal operativo y no altos mandos como aseveró Morena.

DIPUTADOS DENUNCIAN POSIBLES afectaciones a la independencia del Poder Judicial, vulneración de poderes...; subrayan que el recurso no proviene de ingresos federales

MOTIVOS

El recurso presentado por el PAN, PRI y PRD es porque:

REPRESENTÓ un atentado contra la división de poderes

SE VULNERARON derechos laborales

POSIBLES afectaciones a la independencia del Poder Judicial

SE INFRINGIÓ el proceso legislativo porque no se consideró a la Comisión de Justicia para estudiar la iniciativa

ATENTA CONTRA la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

El líder panista, Jorge Romero, especificó que la defensa se centra en seis de los 13 fideicomisos que se compusieron con recursos de trabajadores judiciales; además, señaló que no se puede aplicar el principio de “retroactividad”.

El perredista Luis Espinoza Cházaro dijo que ayer fue el “ministro 4T”, Arturo Zaldívar, quien respondió con su renuncia y adhesión al proyecto de Claudia Sheinbaum las preguntas que la oposición se hacía respecto a por qué el gobierno actual no había emprendido antes el proyecto para eliminar los fideicomisos.

“Renuncia a un encargo que tiene constitucional como ministro para irse a trabajar a la 4T; ese es el fondo del asunto, esa es la realidad de las cosas, que hoy pretenden asfixiar al Poder Judicial afectando a los que menos tienen para vengarse de una presidenta que ha actuado conforme a la Constitución”, dijo.

EL 1 DE NOVIEMBRE, tres asociaciones y despachos jurídicos interpusieron el primer amparo en contra la extinción de fideicomisos del Poder Judicial.

Eldato

Además, exigió que el ministro se pronuncie no sólo sobre si renunciará a las pensiones “de las que tanto se queja su jefe político” —en referencia al Presidente—, sino también la causa grave que exige la Constitución para que pueda dejar el cargo.

El coordinador de la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Rubén Moreira, señaló que la separación de Zaldívar Lelo de Larrea de su cargo como ministro no fue “conveniente” y digo que este hecho se enmarca más como una acción histórica que legal, de la cual el ministro “tendrá que asumirla hacia el futuro”.

Sobre la discusión presupuestal, adelantaron que cada coordinador presentará una reserva puntual para etiquetar recursos que serán destinados a la reconstrucción de Acapulco y “ahí vamos a ver si Morena está con los guerrerenses, con Acapulco o lo quiere dejar a su suerte”.

Michoacán alista evento de cocinas tradicionales

Redacción

LA COCINA TRADICIONAL mexicana fue nombrada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Cultura y la Ciencia (UNESCO) como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad en 2010, donde Michoacán jugó un papel preponderante por su gran variedad de sabores originarios.

Ante ello, hoy todo se encuentra listo para encender los fogones y preparar más de 200 platillos típicos de la gastronomía michoacana, en el marco del 18 Encuentro de Cocineras Tradicionales que será del 24 al 26 de noviembre en Morelia.

El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla señaló que la cocina de Michoacán, además de ser reconocida a nivel na-

cional, ha sido promovida por varias regiones del mundo, principalmente por mujeres que preservan este legado ancestral, el cual representa un gran tesoro que guarda el estado a través de una carta de recetas con atractivos para paladares de comida típica.

El mandatario estatal subrayó que, “durante la presente administración se ha puesto especial atención a la generación de espacios para que las cocineras de los pueblos originarios puedan acercarse a la población la alta variedad de comidas y bebidas preparadas por manos de mujeres y hombres que preservan nuestras raíces”.

Refirió que el Centro de Convenciones y Exposiciones de Morelia (Ceconexpo) será el punto de encuentro de alrededor de 48 grupos de

EN LOS JARDINES del Ceconexpo se construirán cocinas tradicionales para mostrar cómo se muele el maíz el metate, los chiles y acercan a los fogones las ollas de barro para que se deguste.

Eltip



EN IMAGEN de archivo, una cocinera michoacana prepara masa en un molcajete.

cocineras que prepararán los típicos platillos michoacanos como las corundas, uchechos, aporreadillo, morisqueta, mole, pozole y atápakuas que desde hace cientos de años forman parte de la cocina michoacana.

Los asistentes podrán deleitarse con los platillos que dan identidad a la cocina ancestral de Michoacán, que de generación en generación se han ido transfiriendo como parte de una cultura viva.



Foto Especial

EL GOBIERNO de Hong Kong compartió fotos de los sacos que contenían la droga.

Gobierno deslinda a Segalmex de tráfico

Por Sergio Ramírez
mexico@razon.com.mx

LA PRESIDENCIA de la República confirmó que Segalmex no tiene relación con el decomiso de más de 1.1 toneladas de metanfetaminas en Hong Kong, procedentes de México, las cuales iban ocultas en conchas de caracoles que estaban empacadas dentro de costales con logotipos del organismo alimentario.

Durante la conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional, el Presidente Andrés Manuel López Obrador en tono irónico señaló que: "Ayer encontraron en Hong Kong, en un puerto, droga en costales de Segalmex. Bueno ya somos nosotros hasta narcotraficantes".

Criticó a periodistas y al senador independiente Emilio Álvarez Icaza, que "está en todo; los del bloque conservador, todos, todos, conductores de radio", por recurrir al "nado sincronizado" para lanzarse contra el gobierno y Segalmex.

Por su parte, Elizabeth García Vilchis, encargada de la sección "Quién es quién en las mentiras de la semana", desmintió que Segalmex haya tenido algo que ver con la metanfetamina incautada en esa ciudad asiática, cuyo valor en el mercado negro es de 640 millones de dólares.

Ante López Obrador, adelantó que, conforme al comunicado del titular del organismo, Leonel Cota Montañón, se emprenderán acciones contra quien usó de manera indebida las siglas de la institución.

"Falso que Segalmex haya tenido algo que ver con la droga incautada en Hong Kong, no tiene relaciones con China", sostuvo la funcionaria de la Vocería de Comunicación Social de la Presidencia.

Luego de retomar la nota aclaratoria de Cota de que la Agencia no realiza exportaciones de productos a ningún país y deslindarla del mal uso de los logotipos de la misma, mencionó: "Éste es uno de los nados sincronizados con más cobertura, fue trending topic, la información la retomó EFE, Aristegui Noticias".



BAJOSOSPECHA

LOS CARACOLES Y EL NARCO

POR BIBIANA BELASSO

bibibelasso@hotmail.com

La situación en Chiapas en términos de seguridad es grave, los propios líderes del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, piden a su gente resguardarse y tener cuidado al desplazarse por la presencia de distintos grupos del crimen organizado que están operando en el estado.

La situación ha llegado a tal gravedad que el EZLN anunció la disolución de su estructura civil conocida como Caracoles, así como las juntas de gobierno que organizan.

Hablamos de 59 Caracoles que desde hace 29 años son independientes y no estaban sujetos a las acciones realizadas por los ayuntamientos locales o el gobierno estatal y que ahora por el empoderamiento del crimen organizado han sido canceladas.

A través de un comunicado, el EZLN anunció su decisión, explicando que los Caracoles estarán cerrados hasta nuevo aviso y que "todos los sellos, membretes, cargos, representaciones y acuerdos con el nombre de cualquier de las juntas son inválidas a partir de este momento".

Declaró que "por mencionar algunos municipios" como San Cristóbal de las Casas, Comitán, Las Margaritas y Palenque, son ocupados por "sicarios legales o crimen organizado".

Los mismos miembros del EZLN aseguran que la operación del crimen organizado ha provocado "bloqueos, secuestros, cobro de piso, reclutamiento forzado, balaceras constantes. Entonces, a diferencia de otros años, no es seguro San Cristóbal de las Casas, Comitán, Las Margaritas y Palenque, por mencionar algunas cabeceras municipales, que están en manos de uno de los cárteles del crimen desorganizado y en disputa con otro".

Y es verdad lo que dice el ejército zapatista, Chiapas atraviesa por uno de sus momentos de mayor violencia. Son principalmente dos grupos que se disputan ese territorio, el Cartel de Sinaloa y el de Jalisco Nueva Generación y los subgrupos que se han desprendido de éstos. Estos delinquentes además del tráfico de drogas han encontrado en el traslado de migrantes un negocio muy lucrativo.

También se están dedicando a otros delitos desde la trata de personas al tráfico de armas.

Si ya de por sí toda la zona zapatista de Chiapas tenía carencias importantes, ahora que son víctimas del crimen organizado la situación se agrava. Estamos hablando de una población con un 75 por ciento que vive en pobreza según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

Otro ejemplo de esta violencia es lo que se vive en las comunidades rurales, como la Selva Lacandona, donde en septiembre pasado los líderes lacandones tuvieron que ser evacuados

URGEN RESCATE ANTE PRESENCIA DEL CRIMEN ORGANIZADO



INTEGRANTES DEL Ejército Zapatista de Liberación Nacional marcharon del Ángel de la Independencia al Zócalo de la ciudad, en contra de la colonización de los pueblos originarios, el 12 de octubre.

ante las constantes amenazas que recibieron por parte del crimen organizado.

Y esta realidad se vive en otras comunidades, donde cientos de indígenas han tenido que dejar sus tierras por amenazas.

Lo decía hace unos meses en esta columna, llegan miembros del crimen organizado y se quieren llevar a los jóvenes para convertirlos en sicarios, si no acceden los matan. Por eso antes de perder a sus hijos, los indígenas de esta zona se han tenido que desplazar a otras tierras.

No existe una cifra real de los asesinatos en toda esta zona chiapaneca. Desde hace tiempo se reportan enfrentamientos, pero cada grupo recoge a sus muertos para que no haya registro ni delito que perseguir.

Al tema de los cárteles se suma el surgimiento de grupos de civiles armados que se hacen llamar autodefensas, pero que en muchas ocasiones operan para los grupos criminales.

Esta el grupo del Machete, que surgió en Pantelhó, y que fue bien recibido en 2021 por los habitantes, ahora es rechazado debido a que no cumplió con su promesa de ayudar a los pobla-

dores, y es que son parte de estos grupos criminales disfrazados de autodefensas.

Ahora son señalados por la comunidad de estar detrás de la desaparición de varios habitantes de origen tzotzil.

Mientras, en San Cristóbal de las Casas, el grupo de los llamados "motonetos" se ha dedicado principalmente a la extorsión, lo que ha provocado balaceras a plena luz del día lo que repercute en el turismo del municipio.

Entre estos grupos hay una disputa y enfrentamientos constantes, lo que hace que las balaceras y la violencia no pare.

Hoy, tristemente el propio EZLN ha tenido que replegarse ante esta situación.

Y es que los Caracoles, antes denominados Aguascalientes, se constituyeron el 9 de agosto de 2003 en los municipios de Ocosingo, Larráinzar, Altamirano y Palenque. Territorialmente hablando, dichos centros eran el punto de convergencia de las bases de apoyo del EZLN.

Estos puntos de encuentro del EZLN, que se crearon a raíz del levantamiento zapatista, son espacios de diálogo que se han tenido que cerrar.

La Razón

- Información: Jorge Butrón, Magali Juárez, Yulia Bonilla, Claudia Arellano
- Edición: Omar Castillo, Enrique Villanueva, Raúl Campos, Ivonne Martínez, Evert G. Castillo, Rafael Cervantes
- Ana Cureño
- Corrección: Alfonso González
- Retoque: Mónica Meré
- Diseño: Meztli Aguilar, Paulina Hernández, Miguel de la Fuente, Andrea Lanuza, Gustavo Gómez, Armando Armenta, Nayheli Hernández
- Infografía: Roberto Alvarado
- Redacción: Carlos Chamú
- Fotografía: Eduardo Cabrera
- Sistemas: Luis Angel Cortazar, Carlos Chamú
- Coordinadores: David García, Fernando Franco
- CIUDAD Y ESTADOS: José Contreras, Diego Hernández
- CULTURA Y DESFILE: Adriana Góchez
- MUNDO: Stephanie Reyes
- DISEÑO: Carlos Mora
- NOTICIAS DIGITALES: Paola Sánchez
- OPERACIONES DIGITALES: Paola Sánchez

Reserva de derechos de autor

otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-071618113600-101. Certificado de licitud de título No. 14533. Certificado de licitud de contenido No. 12106. Editor responsable: Adrian Castillo de los Cobos. Domicilio: Melchor Ocampo número 193, Torre Privanza, piso 7, colonia Verónica Anzures, delegación Miguel Hidalgo. Código Postal 11300. Impreso en Impresora de Periódicos Diarios, S. de RL. de C.V., con domicilio en Acalotenco 80, colonia Santo Tomás, delegación Azcapotzalco, México, DF. Código Postal 02020. Teléfono 5352 0999. Distribuido por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, AC, con domicilio en Guerrero No. 50, colonia Guerrero, Código Postal 06350. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

MARIO NAVARRETE
Director General

ADRIAN CASTILLO
Director Editorial

Subdirectora de Edición

Gilda Cruz Terrazas

• Gerente de Administración
Julián Méndez

• Directora de Ventas
Ileana Salinas
ventaspublicidad@razon.com.mx



Contáctenos:
Conmutador: 55-5260-6001
Publicidad: 55-5083-0500
Suscripciones: 55-5250-0109
Para llamadas del interior:
800-8366-868
La Razón de México
Nueva época
Año de publicación 15
Número de edición: 4488
Replicas: replicas@razon.com.mx

ESTADOS

PANORAMA DEL PAÍS

JUEVES 09.11.2023

Tel. 555260-6001

Alarma explosión de subestación de CFE

EN JURQUILLA, habitantes de varias colonias fueron despertados por el estruendo que provocó el incidente, tras el cual no se reportaron víctimas. Las autoridades señalaron que se trató de un incendio que alcanzó a un transformador y a tres interruptores.

México Evalúa lo manda a la cola

Morelos, último lugar en acceso a la justicia

Por Cristina Ceja

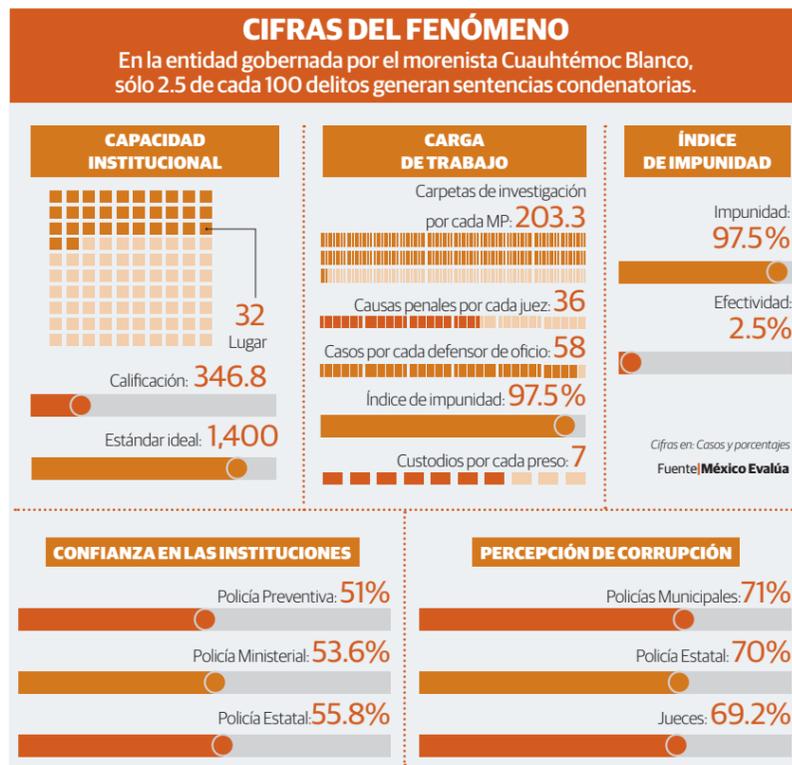
cristina.ceja@razon.com.mx

Morelos ocupa el último lugar entre las 32 entidades federativas en cuanto al acceso a la justicia por las vías institucionales, de acuerdo con un estudio elaborado por la organización social México Evalúa.

En el análisis, el estado gobernado por el morenista Cuauhtémoc Blanco obtuvo una calificación de 346.5, al valorar diversos factores, en un rubro en el que la organización considera que el estándar ideal es de 1,400.

Al realizar la medición, con base en encuestas del Inegi, estudios propios de especialistas de México Evalúa e información solicitada vía transparencia, Morelos quedó muy lejos del primer lugar, que fue el estado de Querétaro, con 1,205.8 puntos.

LA ORGANIZACIÓN social le otorga calificación de 346.5, lejos del estándar ideal, que es de 1,400; estudio refleja deficiencias en estructura y personal de Fiscalía y Poder Judicial



EL 70 POR CIENTO de los ciudadanos de Morelos considera que las policías municipales son las instituciones más corruptas de la entidad, según el estudio de México Evalúa.

Eltip

Los resultados arrojaron deficiencias en estructura y personal en las áreas de procuración e impartición de justicia de Morelos, al grado de que, en el 2022, a cada defensor de oficio le fueron asignados 58 casos en promedio, varios de ellos al mismo tiempo.

Además, cada agente del Ministerio Público tuvo a su cargo la integración y seguimiento de 203.3 carpetas de investigación en promedio por diversos delitos y cada juez tuvo a su cargo 36 casos en promedio, varios al mismo tiempo.

En estas condiciones, en la entidad se vive una gran polémica por el desaseo que, de acuerdo con abogados, legisladores y organizaciones sociales, se lleva a cabo la elección de los nuevos integrantes del Tribunal Superior de Justicia.

La organización civil Morelos Rinde Cuentas dio a conocer a través de sus redes sociales un estudio de los perfiles de los 148 aspirantes a una magistratura.

La organización descubrió que dos de los prospectos ni siquiera tienen cédula profesional, 25 tienen claros vínculos con partidos políticos, dos son de plano exdirigentes de institutos políticos locales, uno fue senador y 47 presentan posible conflicto de interés, por tener cercanía o parientes dentro del TSJEM o en el Gobierno estatal.

Asimismo, integrantes de colegios de abogados y de asociaciones de exagentes y agentes del Ministerio Público exigieron al Congreso que actúe "con trans-

Mueren 5 al incendiarse negocio en Cuernavaca

Por Cristina Ceja

cristina.ceja@razon.com.mx

LA MADRUGADA de este miércoles se registró un incendio en la colonia Ciudad Chapultepec de Cuernavaca, Morelos, el cual dejó como saldo cinco personas sin vida, de acuerdo con lo informado por la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano (Seprac) del municipio.

Los hechos se registraron cerca de las 04:00 horas de ayer en un negocio de uniformes y prendas escolares, cuya dueña se encuentra entre quienes perdieron la vida.

Al sitio arribaron elementos de Protección Civil y del Cuerpo de Bomberos de los municipios

de Cuernavaca y Jiutepec, los cuales laboraron durante varias horas para controlar el fuego.

De acuerdo con el estudio elaborado

por México Evalúa, en el 2022 Morelos presentó un índice de impunidad de 97.5 por ciento, lo que significa que sólo 2.5 de cada 100 delitos denunciados generan sentencias condenatorias.

Momentos más tarde, la Seprac informó el deceso de esta persona, la cual llegó al nosocomio con quemaduras de segundo y tercer grado y precisó que en total fueron cinco los muertos, entre ellos una joven de 16 años de edad.

148 Aspiran a un lugar en el Tribunal de Justicia



LA ZONA en torno a la cual se cometió el doble feminicidio fue acordonada por las autoridades estatales, ayer.

Zacatecas: matan a madre e hija en su propia casa

Por Cristina Ceja

cristina.ceja@razon.com.mx

ESTE MIÉRCOLES, una mujer y su hija de 14 años fueron asesinadas dentro de su domicilio ubicado en la calle Soyate del fraccionamiento La Comarca, en el municipio de Guadalupe, Zacatecas.

Familiares de las víctimas pidieron el apoyo de las autoridades locales y estatales al encontrar los cadáveres de las dos mujeres, en lo que se presume se trató de un doble feminicidio.

Elementos de la Dirección General de Seguridad Pública Municipal (DGSPM) se movilizaron al lugar y acordonaron la zona hasta la llegada de elementos de la Policía de Investigación (PDI) y de peritos en criminalística de la Fiscalía General del Estado de Zacatecas.

EN EL MUNICIPIO de Vetagrande fueron encontradas partes del cuerpo de un hombre, esparcidas en un área de aproximadamente 500 metros.

Eldato

El personal del órgano de justicia procedió a resguardar la escena del crimen y a levantar los cuerpos de las víctimas, así como a recoger la evidencia balística encontrada en el lugar.

Por otro lado, en el municipio de Vetagrande fueron localizadas partes del cuerpo de un hombre en las inmediaciones de la Mina San Bernabé, las cuales estaban esparcidas en un perímetro de 500 metros, aproximadamente.

Fue a través de una llamada anónima al sistema de emergencias alrededor de las 10:30 horas, como se reportó el hallazgo de los restos.

En un primer punto fueron localizadas las piernas y 500 metros adelante, el torso. Hasta el momento no han sido encontrados los brazos ni la cabeza.

Después de que se confirmara la presencia del cuerpo descuartizado e incompleto, arribaron elementos de la Policía Estatal y de la PDI.

Tras acordonar la zona, los restos humanos fueron retirados, mientras que peritos de la FGEZ recabaron los primeros indicios en el lugar.

2 Hombres fueron atacados a balazos en Fresnillo

14 Años de edad tenía una de las víctimas

CIUDAD

PULSO CITADINO

JUEVES 09.11.2023

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Choque en San Jerónimo deja 10 personas heridas

EL APARATOSO ACCIDENTE ocurrió a la altura de la avenida México, en la alcaldía Magdalena Contreras, y en él se vieron involucrados un autobús de transporte público de RTP y un camión con revolvedora. Varios pasajeros recibieron golpes en la cabeza y uno de ellos sufrió fractura de tabique nasal.

CLIMA
PARA HOY

MAX. 26°

MIN. 14°



MAYORMENTE
SOLEADO



REPORTE ALCANTARILLADO DAÑADO

Llame al 072

NÚMERO ÚTIL
LOCATEL
5556581111

La oposición, lista para defender la propuesta

Prevén agarrón por presupuesto del IECM... que duplica al de 2023

EL ÓRGANO electoral solicita casi 3 mmdp para el próximo año; monto "se queda corto", dice Polimnia Romana, del PRD; en Morena van por cuidar "equilibrio entre ingreso y gasto"

Por Eunice Cruz
mexico@razon.com.mx

Los diputados locales del PAN, PRI, PRD y MC señalaron —en entrevistas por separado— que defenderán el presupuesto solicitado para el 2024 por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) ante la intención de Morena de aplicar un recorte.

El órgano electoral aprobó solicitar recursos por dos mil 974 millones 830 mil 578 pesos para el 2024, 136.6 por ciento más que los mil 258 millones 736 mil 710 pesos ejercidos en este 2023.

EL CONSEJO General del IECM aprobó su presupuesto para el 2024 el pasado 31 de octubre, pero la última palabra al respecto la tiene el Congreso capitalino.

Eldato

Varios legisladores dijeron tener información acerca de que la bancada de Morena tiene previsto no dejar pasar este presupuesto, aprobado por el Consejo General del IECM el pasado 31 de octubre, por lo que dijeron estar listos para dar la batalla en favor del árbitro.

El panista Diego Garrido apuntó que es obligatorio apoyar al IECM para que pueda llevar a cabo sus funciones y advirtió: "Si Morena pretende nuevamente ahorcar al órgano autónomo, lo que estaría haciendo es ponerle una pistola en la cabeza para hacer lo que ellos quieran a costa de recursos públicos".

Por lo anterior, adelantó que la bancada del PAN estará en favor del presupuesto que solicitó el Instituto y lo defenderá durante la discusión que se dé en su momento en el seno del Legislativo.

El diputado de MC, Royfid Torres, mencionó que si Morena y sus aliados hacen mayoría para no aprobar los recursos que solicita el IECM será injusto y repercutirá en agravio del personal del órgano electoral. "Para Morena son privilegiados, pero ellos (los trabajadores) son quienes han sacado el trabajo de las elecciones garantizando justicia".

Y anticipó: "Se viene una

discusión donde creo que va haber poca escucha y pocas posibilidades de que Morena rectifique, pero habrá presión para garantizar un buen presupuesto".

La perredista Polimnia Romana comentó que el presupuesto que solicita el IECM "hasta corto se queda", pues quienes van a organizar la elección, entre ellos los funcionarios de casilla, deben estar bien capacitados.

Comentó: "Esta elección que viene va estar pesadita, no hablo del número de boletas, sino que las casillas van a tener que estar bien cuidadas, porque no por presupuesto van a desaparecer unidades, como fue el pleito del año pasado".

Por su parte, el diputado del PRI Fausto Zamorano Esparza opinó que cada año las autoridades solicitan al Congreso capitalino un presupuesto de acuerdo con los objetivos de cada órgano de gobierno y eso se debe respetar.

"En el Congreso lo que hacemos son leyes, debatimos ideas, no ideologías, por eso debemos ver lo que sea mejor para la ciudad", sostuvo.

Al respecto, la diputada de Morena e integrante de la Comisión de Presupuestos, Valentina Batres, prefirió no adelantar la postura que asumirá su partido, con el argumento de que no han recibido formalmente la propuesta. Sólo comentó que "la ley nos obliga a tener un equilibrio entre ingresos y gastos".

Explico que el proceso señala que el IECM debe hacer llegar su propuesta de presupuesto al Jefe de Gobierno a través de la Secretaría de Finanzas, luego en el Congreso capitalino los legisladores deberán votar el Código Fiscal, la Ley de Ingresos y posteriormente el Presupuesto de Egresos, en donde se incluyen los recursos para el IECM.

En su sesión del pasado 31 de octubre, el Consejo General del IECM aprobó por unanimidad solicitar un presupuesto de dos mil 974 millones 830 mil 578 pesos para el 2024.

De esta cantidad, el Instituto prevé destinar 833 millones para financiamiento a partidos políticos, incluidos los gastos para las campañas.

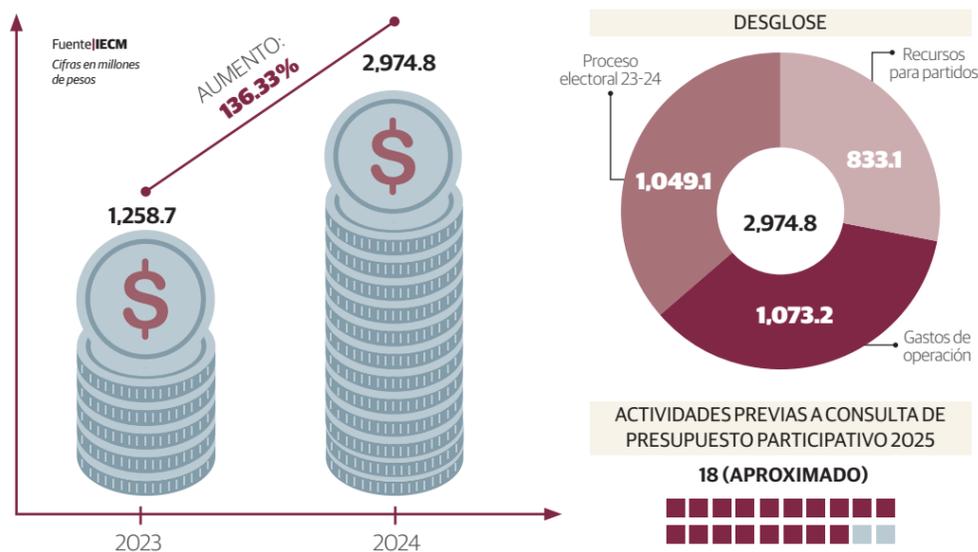
Además, contempla destinar una partida de mil 49 millones de pesos para la organización del proceso electoral que ya está en marcha.

7
Consejeros tiene el Instituto Electoral de la Ciudad de México

14
Millones 550 mil 418 pesos recibieron los partidos este año

LAS PREVISIONES

Tan sólo en gastos de operación, el órgano electoral contempla gastar más de mil millones de pesos.



Brugada: "Este arroz ya se está cocinando"

Por Eunice Cruz
mexico@razon.com.mx

DOS DÍAS antes de que se dé a conocer al ganador de la contienda interna de Morena en la Ciudad de México, la alcaldesa con licencia de Iztapalapa, Clara Brugada, subió a su canal de YouTube un tutorial en el cual explica su método para preparar el clásico platillo de arroz rojo, en donde al final lanza la frase: "Este arroz ya se está cocinando".

Acompañada por otras dos personas, aparentemente cocineros, Brugada comentó: "Recuerden que hacer arroz es de paciencia, como la vida, y hay que mover muy bien y no dejar ningún arrocino afuera, para que todo salga parejito", mientras movía los ingredientes en una cacerola.

Brugada recibió comentarios de sus seguidores, como: "Clara, vamos con todo, por mucho, la mejor opción para gobernar la Ciudad de México".

Por otro lado, el alcalde de Cuajimalpa —también con licencia— Adrián Rubalcava, informó que tiene claridad respecto a que la alianza opositora conquistará la Ciudad

de México a través de un proyecto bien estructurado, en el cual los aspirantes se mantengan en unidad.

Declaró: "No hay plan B porque yo visualizo condiciones favorables para nuestro triunfo, estoy convencido de que estaremos encabezando el proyecto por la Ciudad de México".

En conferencia de prensa realizada en el Hotel Marquis de Reforma, Rubalcava comentó que en el proceso interno se definieron esquemas para ser inclusivos y se llegó a un punto en donde la alianza demostró democracia.

El alcalde de Cuajimalpa aseguró que se sumará "a quienes no se sientan afines a colores partidarios, porque este proyecto tiene las puertas abiertas para todos".

Asimismo, compartió que la coalición del PAN-PRI-PRD tiene la oportunidad de ofrecer a los ciudadanos una propuesta sólida y contundente para ganar la ciudad.

Rubalcava aprovechó para anunciar que en breve iniciará de manera formal el arranque de su recorrido por las 16 alcaldías y enfatizó: "Debe llegar el más fuerte, el mejor, y ése se llama Adrián Rubalcava".

4
Alcaldes buscan ser candidatos a Jefatura de Gobierno

EL LEGISLATIVO local tiene de plazo hasta el 15 de diciembre para aprobar el Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México 2024, en donde se incluye la partida para el IECM.

Eltip



LA FISCAL de Justicia capitalina, Ernestina Godoy Ramos, en imagen difundida ayer en sus redes sociales.

El PRI, contra la ratificación de Ernestina Godoy

Por Eunice Cruz
y Jorge Butrón

LA BANCADA del PRI en el Congreso capitalino anunció ayer que votará en contra de la ratificación de Ernestina Godoy para un periodo más al frente de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX).

En un comunicado, el tricolor indicó que el proceso ha estado caracterizado por "una violación sistemática de la legalidad" por parte de Morena.

Aseguró que los priistas no cederán a presiones y acusó que en su momento se aprobó una reforma *fast track* para facilitar la ratificación de Godoy, sin tomar en

EL DIRIGENTE nacional del PAN, Marko Cortés, pidió a los diputados de oposición en el Congreso capitalino votar en contra de la ratificación de Ernestina Godoy.

Eltip

cuenta las evaluaciones y certificaciones de confianza.

En tanto, la Mesa Directiva del Congreso capitalino abrió una consulta mediante la cual la ciudadanía tiene cinco días para emitir opiniones al respecto.

Los interesados deberán acudir a las oficinas de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso, ubicadas en la calle Fray Pedro de Gante 15, Centro Histórico, para entregar sus inquietudes de manera presencial.

Lo anterior se hizo en respuesta a una demanda de la bancada del PAN en el sentido de que la citada comisión escuchara a las víctimas de delitos, las cuales, consideró, han sido "minimizadas" durante la gestión de Godoy.

En un comunicado, el grupo parlamentario blanquiazul estableció que, a diferencia del Consejo Judicial Ciudadano, el Congreso de la Ciudad de México sí debe estar abierto a escuchar el sentir de las víctimas.

Por otro lado, el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, pidió a los diputados locales de la metrópoli votar en contra de la ratificación de Godoy.

Marko Cortés escribió en sus redes sociales: "Confiamos que todas y todos los diputados de oposición de la Ciudad de México rechazarán con firmeza la ratificación. No vamos a permitir que en esta ciudad la Fiscalía siga siendo el brazo operador de un partido para amedrentar a los opositores".

4
Años cumplirá Godoy en diciembre, en la Fiscalía

Batres presume sus logros en 4 meses

"Las transformaciones, hasta el último minuto"

Por Eunice Cruz
mexico@razon.com.mx

EL JEFE de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, presentó su cuarto informe mensual de actividades, en el cual resaltó que la apertura del primer tramo de la nueva Línea 1 del Metro beneficia a 250 mil personas diariamente, "y así será durante los próximos 50 años".

También destacó la inauguración del Cetram Martín Carrera, en la zona norte de la capital, obra que, dijo, "es una dignificación del uso del transporte público".

EL JEFE de Gobierno destacó que durante todas las movilizaciones y eventos masivos que han tenido lugar durante su gestión, se ha reportado saldo blanco.

Eldato

En conferencia de prensa, el mandatario capitalino comentó: "Gobernar es trabajar, es servir al pueblo empezando por los que se encuentran en situación de desventaja, pobreza, marginación, exclusión y desigualdad; vamos a aprovechar hasta el último minuto para hacer nuevas transformaciones".

En materia de vivienda, Martí Batres presumió que en lo que lleva al frente del Gobierno se realizó la entrega de escrituras a 64 familias de las colonias San Pedro de los Pinos y 8 de Agosto de la alcaldía Álvaro Obregón, las cuales vivieron cerca de 40 años en la irregularidad y ahora tienen certidumbre jurídica sobre sus propiedades.

En cuanto al sector salud, se refirió a la firma del Acuerdo Nacional para la Federalización de los Servicios de Salud con el Presidente Andrés Manuel López Obrador, y precisó que se han incorporado hasta el momento seis mil 59 trabajadores capitalinos al programa IMSS-Bienestar.

Continuó: "Se entregaron nuevos to-

EL MANDATARIO capitalino destaca que apertura de primer tramo de L1 del Metro beneficia a 250 mil personas; resalta incorporación de seis mil trabajadores al IMSS-Bienestar



“TENEMOS un proceso de apertura de negocios que supera no solamente lo del año pasado y antepasado, sino que rebasa ampliamente el número de establecimientos que había antes de la pandemia”

Martí Batres
Jefe de Gobierno de CDMX

EL JEFE de Gobierno, Martí Batres, durante la presentación de su informe, ayer.

mógrafos de los hospitales de Legaria, Milpa Alta y Belisario Domínguez; era una demanda que teníamos, a la cual finalmente se respondió, y vienen siete tomógrafos más".

Batres Guadarrama resaltó también que el Metrobús tiene el sistema de pago más moderno del país, con nuevas formas de compra y recarga y presumió que en lo que va de su administración se entregaron 207 certificados a uniformados capitalinos que se graduaron en su curso de bachillerato policial.

En materia de desarrollo económico, el Jefe de Gobierno comentó: "Tenemos un proceso de apertura de negocios que supera no solamente lo del año pasado y antepasado, sino que rebasa ampliamente el número de establecimientos que había antes de la pandemia".

Batres apuntó que se han in-

vertido alrededor de cuatro mil 700 millones de pesos para ampliar y recuperar el abastecimiento de caudales de agua.

Respecto a las reformas al Reglamento de Tránsito enfocadas a regular el uso de motocicletas, Martí Batres destacó que se remitió a diferentes depósitos vehiculares a 63 mil unidades y se han aplicado 257 mil infracciones.

Añadió que como parte de una política que tiene el objetivo de mejorar la movilidad, fueron sustituidos 184 microbuses por 76 autobuses de nueva generación, se inició la construcción de la ciclovia Niños Héroe y se amplió el servicio de la Línea 9 del Trolebús, Villa de Cortés-

Apatlaco, el cual llega ahora hasta Tepalcates.

El Jefe de Gobierno recordó que hay un total de 975 servidores públicos en labores de apoyo a damnificados por Otis.

975
Servidores públicos están en Guerrero en apoyo a damnificados por Otis

Van por mayores penas para "goteras"

Por Eunice Cruz
mexico@razon.com.mx

LA DIPUTADA del PRI en el Congreso de la Ciudad de México, Guadalupe Barrón Hernández, propuso aplicar pena de prisión de tres a seis años a quien suministre drogas a parroquianos de bares sin su consentimiento, una práctica que suelen realizar mujeres a las que se conoce coloquialmente como "goteras".

En una iniciativa, la legisladora señaló que se debe sancionar con más rigor a quienes ponen en riesgo la integridad física y la salud de las personas al suministrarles sustancias ilícitas en sus bebidas en el interior de establecimientos de esparcimiento nocturno.

En su propuesta, Guadalupe Barrón



LA DIPUTADA del PRI Guadalupe Barrón, aquí en imagen de archivo.

plantea modificar el Código Penal de la Ciudad de México para aumentar hasta en 50 por ciento la pena si la práctica conocida como "sumisión química" se realiza con el fin de cometer algún delito adicional, como un ataque sexual, secuestro,

robo, extorsión u homicidio, y que para ello el agresor se aproveche de la sedación u otro efecto propio del consumo de sustancias que fueron colocadas en su bebida sin su consentimiento.

En la exposición de motivos de su iniciativa, la legisladora priista comentó: "Este tipo de conductas están sucediendo con mayor frecuencia en bares y restaurantes de la Ciudad de México, y son las mujeres las principales víctimas, pero desde hace muchos años los hombres lo han sido de las normalmente denominadas goteras".

La iniciativa presentada por la legisladora priista fue turnada a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso, en donde será analizada y en su caso dictaminada.

LICENCIADA SUSANA SANCHEZ HERNÁNDEZ, C. JUEZ TRIGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR MINISTERIO DE LEY DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 111 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

EDICTO

SE NOTIFICA A GASTRONOMICA FROSINORE S.A. DE C.V. Y JORGE ANTONIO GUADRY QUADRINI.

En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por CARPIO MARTÍNEZ SAMUEL BALDOMERO, en contra de GASTRONOMICA FROSINONE S.A. DE C.V., JORGE ANTONIO GUADRY QUADRINI, RITA QUADRINI MEDINA y GUILLERMINA MEDINA y OCHARAN también conocida como GUILLERMINA MEDINA OCHARAN VIUDA DE QUADRINI, número de expediente 625/2016, la C. JUEZ TRIGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO, DOCTORA EN DERECHO ALEJANDRA BELTRÁN TORRES, dictó los siguientes autos que en su parte conducente dicen:

Ciudad de México, a dos de agosto de dos mil veintitrés... se aclara el proveído de diez de julio de dos mil veintitrés, en su parte conducente "...GASTRONOMICA FROSINORE S.A. DE C.V.", siendo lo correcto "...GASTRONOMICA FROSINONE S.A. DE C.V.". Ciudad de México a diez de julio de dos mil veintitrés... sin practicar la diligencia ordenada en auto de tres de julio del año en curso en términos de la razón que antecede... en consecuencia, atendiendo al requerimiento del Tribunal de Alzada, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1070 del Código de Comercio, notifíquese a GASTRONOMICA FROSINONE S.A. DE C.V. y JORGE ANTONIO GUADRY QUADRINI, el auto de veinticuatro de noviembre de dos mil veintitrés, por medio de edictos que se publicarán por TRES VECES CONSECUTIVAS en el periódico "El Diario Imagen", y "LA RAZÓN"...

Ciudad de México, a veintitrés de enero de dos mil veintitrés... a sus autos el oficio de cuenta que remite la SEGUNDA SALA CIVIL DE ESTE TRIBUNAL, visto su contenido... túrnese al Secretario Actuario adscrito a este juzgado para que por su conducto se dé cumplimiento a lo ordenado en proveído de veinticuatro de noviembre de dos mil veintitrés, únicamente por lo que hace a los codemandados GASTRONOMICA FROSINONE, S.A. DE C.V., JORGE ANTONIO GUADRY QUADRINI y GUILLERMINA MEDINA y OCHARAN también conocida como GUILLERMINA MEDINA OCHARAN o GUILLERMINA MEDINA VIUDA DE QUADRINI... CIUDAD DE MÉXICO, A VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS... en cumplimiento a la ejecutoria de primero de agosto de dos mil veintitrés, dictada por la SEGUNDA SALA CIVIL DE ESTE TRIBUNAL, TOCA 321/2018/4... por exhibidas las actas 2205 y 2213 protocolizadas ante el Corredor Público 77 en la Plaza de esta Ciudad de México en las que consta la cesión onerosa de derechos litigiosos y de crédito celebrado entre PROTEGE TU RENTA, S.A. DE C.V. en su calidad de cedente y por la otra CARPIO MARTÍNEZ SAMUEL BALDOMERO en su carácter de cesionario, así como la de PORTAFOLIO DE NEGOCIOS SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD REGULADA en su calidad de cedente a favor de PROTEGE TU RENTA, S.A. DE C.V. debiendo quedar como parte actora CARPIO MARTÍNEZ SAMUEL BALDOMERO asimismo con fundamento en los artículos 2036 y 2037 del Código Civil Federal mediante notificación personal hágase del conocimiento de la demandada la presente cesión de derechos litigiosos.-NOTIFIQUESE PERSONALMENTE A LA DEMANDADA.-Lo proveyo y firma la C. Juez Trigésimo Octavo de lo Civil de Proceso Escrito, Doctora en Derecho Alejandra Beltrán Torres ante su C. Secretaria de Acuerdos "A", Licenciada Susana Sánchez Hernández que autoriza y da fe.- Doy fe.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A 02 DE AGOSTO DE 2023. LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A" POR MINISTERIO DE LEY DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 84 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

LIC. DIANA ITZEL CHÁVEZ MARBÁN.

JUZGADO SEXAGÉSIMO DE LO CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. SECRETARIA "A".

EDICTO

Que en los autos del juicio ORDINARIO CIVIL seguido por PARADA TAPIA DANIEL, en contra de CRÉDITO INMOBILIARIO S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA Y RINCONADA JARDINES DE TEHUXTLA, S.A. DE C.V., expediente número 57/2023. EL C. JUEZ DEL SEXAGÉSIMO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DICTO LOS AUTOS DE FECHA ONCE DE ENERO, TREINTA Y UNO DE AGOSTO Y NUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS. QUE A SU LETRA DICE LO SIGUIENTE: EN LA CIUDAD DE MÉXICO, NUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS. A sus autos el escrito de cuenta, toda vez que en proveído de treinta y uno de agosto del año en curso, se asentó: "...Tehuixtla...". debiendo decir: "...Tehuixtla S.A. DE C.V.", siete y junio de dos mil diecinueve...". debiendo ser: "...once de enero de dos mil veintitrés...". aclaración que se tiene por hecha para todos los efectos legales a que haya lugar y que forma parte del proveído en comento. - Notifíquese.- Lo proveyo y firma el C. Juez Sexagésimo Civil, MAESTRO JOSÉ MANUEL SALAZAR URIBE, ante EL C. Secretario de Acuerdos, Licenciado FEDERICO RIVERA TRINIDAD, quien autoriza y da fe.- CIUDAD DE MÉXICO A TREINTA Y UNO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

"se le tiene por hechas sus manifestaciones y como lo solicita toda vez que no fue posible localizar a ala demandada en el domicilio proporcionado en autos, y asimismo, la parte actora manifiesta bajo protesta de decir verdad que no cuenta con más datos para identificación de la localización de la codemandada, procédase a emplazar a juicio a LA PERSONA MORAL RINCONADA JARDINES DE TEHUXTLA, por medio de EDICTOS, con fundamento en el artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles, en términos del auto admisorio de fecha siete de junio de dos mil diecinueve, los cuales deberán publicarse por TRES VECES, DE TRES EN TRES DÍAS, en el Boletín Judicial y en el periódico "LA RAZÓN", debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, haciéndose saber a la PERSONA MORAL DEMADADA, que cuenta con un término de VEINTE DÍAS para comparecer al Juzgado a recibir las copias de traslado correspondientes y así como un término de QUINCE DÍAS contados a partir del día siguiente al en que en su caso reciba las copias de traslado, para dar contestación a la demanda, debiendo presentarse ante la Secretaria de Acuerdos "A" del Juzgado, en días y horas hábiles, para que se le haga entrega de las copias de traslado respectivas Notifíquese.- Lo proveyo y firma el C. Juez Sexagésimo Civil, Maestro JOSÉ MANUEL SALAZAR URIBE, ante el C. SECRETARIO DE ACUERDOS, LICENCIADO FEDERICO RIVERA TRINIDAD.- Doy Fe.- CIUDAD DE MÉXICO, A ONCE DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRÉS. Se tiene por recibido el escrito suscrito por DANIEL PARADA TAPIA por su propio derecho; por señalado el domicilio que indican para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos, autorizando en términos del cuarto párrafo del artículo 112 del código de procedimientos civiles para la ciudad de México, a los licenciados en derecho que mencionan". Autorizando así también a las demás personas que menciona para los fines que precisa. se tiene a la parte actora demandando en la vía ordinaria civil en contra DE CRÉDITO INMOBILIARIO, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA Y RINCONADA JARDINES DE TEHUXTLA, S.A. DE C.V., las prestaciones que reclama. con fundamento en los artículos, 255, 256, 258, 259, 260 y demás relativos y aplicables del código de procedimientos civiles para la ciudad de México, se admite a trámite la demanda en la vía y forma propuesta, en consecuencia, con las copias simples exhibidas debidamente selladas y cotejadas, córrase traslado y emplácese a los demandados, para que en el término de quince días, produzcan su contestación a la demanda instaurada en su contra y en su caso opongan las excepciones que estimen convenientes a sus intereses, apercibidos que en caso de no de hacerlo, se presumirán confesados los hechos de la demanda, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 271 del mismo ordenamiento legal. se previene a los demandados para que en el primer escrito que presenten ante esta autoridad, señalen domicilio dentro de esta jurisdicción, para oír y recibir notificaciones, apercibidos que, de no hacerlo, las notificaciones aún las de carácter personal les surtirán por boletín judicial, lo anterior de conformidad con el artículo 112 y 637 del código de procedimientos civiles para la ciudad de México... "Se requiere al (los) actor (es) para que en el término de tres días contados a partir de que surta efectos el presente proveído, y al (los) demandados (s) en el mismo término a partir de la fecha del emplazamiento otorguen su consentimiento por escrito para restringir el acceso público a su información confidencial, en el entendido de que su omisión a desahogar dicho requerimiento, establecerá su negativa para que dicha información sea pública" NOTIFIQUESE. Lo proveyo y firma el C. JUEZ SEXAGÉSIMO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MAESTRO EN DERECHO JOSE MANUEL SALAZAR URIBE, quien actúa ante el C. SECRETARIO DE ACUERDOS LICENCIADO FEDERICO RIVERA TRINIDAD que autoriza y da fe. DOY FE.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A"

LIC. FEDERICO RIVERA TRINIDAD.

EDICTO

JUZGADO TRIGÉSIMO SEGUNDO DE LO CIVIL. Juzgado 32° de lo Civil: AV. Niños Héroes 132 Torres Norte Sexto Piso, Colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc, de esta Ciudad.

SEÑOR(A): GRUPO INMOBILIARIO K-SA METROPOLITANA, S.A.P.L. DE C.V.

En el expediente número 423/2021, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL promovido por SAAVEDRA FLORES ANGÉLICA, en contra de GRUPO INMOBILIARIO K-SA METROPOLITANA, S.A.P.I. DE C.V., la C. CIUDADANO JUEZ INTERINO DEL JUZGADO DEL TRIGÉSIMO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE ESTA CIUDAD, LICENCIADO JOSÉ ARTURO ÁNGEL OLVERA dictó una Sentencia Definitiva de fecha veintuno de septiembre dos mil veintitrés, cuyos puntos Resolutivos a la letra dicen:-----PRIMERO. Se decreta la nulidad de actuaciones en el presente juicio, por lo que hace a la demandada GRUPO INMOBILIARIO K-SA METROPOLITANA, S.A.P.I. DE C.V., ello ante la falta de formalidad en el emplazamiento que le fue aquí practicado. SEGUNDO.- Se ordena la reposición del procedimiento, a fin de practicar el emplazamiento correspondiente en términos de lo ordenado en autos de fecha veintiocho de junio de dos mil veintuno y veintidós de marzo de dos mil veintidós, cumpliendo con todas y cada una de las formalidades que señala la ley en el artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles, así como a la forma que debe regir en la elaboración de los edictos para emplazamiento, principalmente el señalamiento del objeto sobre el cual versa el presente juicio.

TERCERO. En atención a que el presente juicio se siguió en los términos establecidos en los artículos 122 fracción II, 271 y 637 del Código de Procedimientos Civiles, notifíquese a la demandada GRUPO INMOBILIARIO K-SA METROPOLITANA, S.A.P.I. DE C.V., por edictos que habrán de publicarse en el periódico "LA RAZÓN", en los términos al efecto establecidos en el artículo 639 del mismo ordenamiento procesal en consulta. CUARTO. NOTIFIQUESE. A S I. DEFINITIVAMENTE juzgando lo resolvió y firma, la Ciudadana Juez Interina del Juzgado del Trigésimo Segundo de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, LICENCIADA ANA MIRIAM YEPEZ ARREOLA, ante el C. Secretario de Acuerdos, Licenciado ENRIQUE HERNÁNDEZ CRUZ, quien autoriza y da fe. Doy Fe

Ciudad de México, a 25 de septiembre del año 2023 C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A"

LIC. ENRIQUE HERNÁNDEZ CRUZ

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES, DE TRES EN TRES DÍAS EN EL BOLETÍN JUDICIAL Y EN EL PERIÓDICO "LA RAZÓN", DEBIENDO MEDIAR ENTRE CADA PUBLICACIÓN DOS DÍAS HÁBILES.

DOMICILIO Juzgado 32° Civil: Niños Héroes No. 132, Torre Norte 6° Piso, Colonia ahora Alcaldía Doctores, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México

EDICTO

Que en los autos del JUICIO ORDINARIO CIVIL, promovido por RAMÍREZ RODRÍGUEZ CLAUDIA GUADALUPE en contra de AURORA RODRÍGUEZ GARCÍA Y C. DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, con número de expediente 247/2022, SECRETARIA "A", La C. Juez dicto un auto que a la letra dice:

Ciudad de México, siete de septiembre de dos mil veintitrés. Agréguese a los autos el escrito de cuanta del mandatorio judicial de la parte actora, visto el contenido de sus manifestaciones así como constancias de autos de las que se advierte que no fue posible localizar domicilio de AURORA RODRÍGUEZ GARCÍA; se ordena con fundamento en la fracción II del artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles, a emplazar a la demandada antes citada, por edictos en los términos ordenados en el presente proveído y auto admisorio de demanda, mismos que se publicarán por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS mediando entre una y otra publicación DOS DÍAS HÁBILES, en el BOLETÍN JUDICIAL y en periódico "LA RAZÓN". Por otro lado, se previene a la demandada para que se presente dentro del término de TREINTA DÍAS, contados a partir del día siguiente a la última publicación, a efecto de recibir las copias de traslado correspondientes, y en un término de QUINCE DÍAS de contestación a la demanda en la inteligencia que de no comparecer se seguirá el juicio en su rebeldía y se ordenará que las notificaciones de carácter personal le surtirán por Boletín Judicial, ... Ciudad de México, Ciudad de México, a dieciséis de marzo de dos mil veintidós. Con el escrito de cuenta, documentos y copias simples que se acompañan fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno de este Juzgado bajo el número 247/2022, relativo AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR RAMÍREZ RODRÍGUEZ CALUDIA GUADALUPE, ... Se le tiene demandando en la Vía ORDINARIA CIVIL (PRESCRIPCIÓN POSITIVA) de: AURORA RODRÍGUEZ GARCÍA Y C. DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, las prestaciones que indica en su escrito inicial de demanda. Con fundamento en los artículos 256, 258, 259 y demás relativos y aplicables del Código de Procedimientos Civiles, se da trámite a la demanda en la vía y forma propuestas; en consecuencia, ... con las copias simples exhibidas corra traslado y emplace a la parte demandada, para que dentro del término de QUINCE DÍAS conteste la demanda y opongan sus excepciones y defensas y la prevenga para que señale domicilio de su parte para oír y recibir notificaciones dentro de esta Jurisdicción, apercibida la parte demandada que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal, le surtirán efectos por medio del boletín judicial con fundamento en el artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles. Por exhibidos los documentos que se acompañan, mismos que se ordena guardar en el seguro del Juzgado Sin otro particular, reitero a Usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

CIUDAD DE MÉXICO A DOCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

ATENTAMENTE

En cumplimiento del Acuerdo 18-42/2013 emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México en sesión de fecha 17 de septiembre de 2013, en que se encomiendan y delegan diversas obligaciones de carácter administrativo a los Secretarios Conciliadores adscritos a los Juzgados en Materia Civil de la Ciudad de México, firma el C. Secretario Conciliador adscrito al Juzgado Trigésimo Quinto de lo Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

Lic. Pedro Carlos Núñez Ortega Secretario Conciliador en funciones de Secretario de Acuerdos 'A' por ministerio de ley

Juzgado 27° Civil Secretaría "A" Expediente 615/2019.

EDICTOS

NOTIFICAR A: INMOBILIARIA Y COMERCIALIZADORA PIAZZA, S.A. DE C.V. Ciudad de México a veinticinco de septiembre de dos mil veintitrés.

V I S T O S para resolver en definitiva los autos del juicio ORDINARIO CIVIL promovido por PAULA RODRIGUEZ VALDES en contra de INMOBILIARIA Y COMERCIALIZADORA PIAZZA S.A. DE C.V. Y OTROS, expediente 615/2019;

PRIMERO.- Ha sido procedente la vía ORDINARIA CIVIL intentada, en la que la actora PAULA RODRIGUEZ VALDES, en lo principal no probó los extremos de la acción y el codemandado HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC anteriormente BANCO INTERNACIONAL, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, DIVISIÓN FIDUCIARIA acreditó la excepción de falta de acción hecha valer, en consecuencia: SEGUNDO.- Se absuelve a los enjuiciados de las prestaciones reclamadas atento a la parte considerativa del presente fallo. TERCERO.- Una vez que sea ejecutable el presente fallo, queda a disposición de la actora el billete de depósito número W 055564, expedido por Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo (BANSEFI), por la cantidad de \$788,340.00 (SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL, TRESCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.). CUARTO.- En la acción reconvenzional hecha valer por el Notario Público número ciento setenta y uno del Estado de México y del Patrimonio Inmobiliario Federal, resulta fundada por las razones expuestas en la presente resolución, absolviendo a la reconvenida PAULA RODRIGUEZ VALDES de dicha prestación. QUINTO.- No se hace especial condena en costas en esta instancia. SEXTO.- Notifíquese a la codemandada INMOBILIARIA Y COMERCIALIZADORA PIAZZA S.A. DE C.V. los puntos resolutivos del presente fallo, mediante edictos en términos de lo dispuesto por el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles, se publicarán dos veces, de tres en tres días, en el Boletín Judicial y en el periódico, "La Razón"

Así, DEFINITIVAMENTE, lo resolvió y firma el C. Juez Vigésimo Séptimo de lo Civil de la Ciudad de México, LICENCIADO CARLOS MIGUEL JIMENEZ MORA, ante la C. Secretaria de Acuerdos, LICENCIADA GUILLERMINA LOPEZ MUÑIZ, quien autoriza y da fe. SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN. Ciudad de México, a 25 de octubre de 2023. LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A" DEL JUZGADO VIGÉSIMO SÉPTIMO DE LO CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

LIC. GUILLERMINA LOPEZ MUÑIZ.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES DE TRES EN TRES DÍAS EN EL BOLETÍN JUDICIAL.

Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 55 28 82 49 70 y/o 55 79 65 14 44 edictos@razon.com.mx y/o sairi.pelaez@razon.com.mx

EDICTO

Expediente 463/2022 MARTINEZ CERON ALVARO y OTROS Vs RAFAEL HUMBERTO GAITAN PRECIADO y OTROS JUICIO ORDINARIO CIVIL. OTORGAMIENTO Y FIRMA DE ESCRITURA Se ordena con fundamento en lo dispuesto por la fracción II del artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles emplazar a los demandados ROSA MARIA CLEOFAS GAITAN PRECIADO, EMMA BERTHA GAITAN PRECIADO y MARIA MARGARITA GAITAN MORLET por edictos en termino de los proveídos de fecha 21 y 26 de septiembre del 2023 y auto admisorio de demanda que se publicarán por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS mediando entre una y otra Sin otro particular, reitero a Usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración, publicación dos días hábiles en el Boletín Judicial y en el periódico LA RAZÓN DE MÉXICO se previene a los codemandados para que se presenten dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente a la última publicación a efecto de recibir las copias de traslado correspondientes y en un término de QUINCE DÍAS den contestación a la demanda en la inteligencia que de NO comparecerse seguirá el juicio en su rebeldía y se ordenará que las notificaciones de carácter personal les surtan por Boletín Judicial.- Notifíquese así lo proveyo y firma la C. Juez Trigésimo Quinto de lo Civil LIC. MAGDALENA MENDOZA GUERRERO quien actúa ante el secretario de acuerdos A Por Ministerio de Ley LIC. PEDRO CARLOS NÚÑEZ ORTEGA. CIUDAD DE MÉXICO A NUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS. ATENTAMENTE

En cumplimiento del Acuerdo 18-42/2013 emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México en sesión de fecha 17 de septiembre de 2013, en que se encomiendan y delegan diversas obligaciones de carácter administrativo a los Secretarios Conciliadores adscritos a los Juzgados en Materia Civil de la Ciudad de México, firma el C. Secretario Conciliador adscrito al Juzgado Trigésimo Quinto de lo Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

Lic. Pedro Carlos Núñez Ortega Secretaria Conciliador en funciones de Secretario de Acuerdos 'A' por ministerio de ley

EDICTO

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL promovido por PICHARDO AGUIRRE ALFONSO CARLOS, en contra de MARIA DE LA LUZ ZENDEJAS HERNANDEZ, con numero de expediente 54/2023, OBRAN ENTRE OTRAS CONSTANCIAS AUTOS QUE A LA LETRA DICE:

Ciudad de México, a veintitrés de octubre de dos mil veintitrés. A sus autos el escrito de cuenta del actor, por su propio derecho, por hechas sus manifestaciones que en el mismo se contienen, como lo solicita y tomando en consideración la certificación realizada en proveído de fecha diez de octubre de dos mil veintitrés, se le tiene por precluido su derecho a la parte demandada para ofrecer pruebas, con fundamento en el artículo 133 del Código de Procedimientos Civiles. En consecuencia y visto el estado procesal que guardan las presentes actuaciones en términos del artículo 298 del Código de Procedimientos Civiles, se procede a proveer respecto de las pruebas ofrecidas por la parte actora única oferente admitténdose: LA CONFESIONAL a cargo de la demandada la C. MARIA DE LA LUZ ZENDEJAS HERNANDEZ, CÍTESE PERSONALMENTE al mismo para que el día y hora señalada para la audiencia de ley comparezca al local de éste H. Juzgado a absolver posiciones de manera personal y no por conducto de apoderado, de conformidad con el artículo 310 párrafo primero de Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal hoy Ciudad de México, apercibida que en caso de no comparecer sin justa causa, o se nieguen a declarar o no respondan afirmativa o negativamente, será declarada confesa únicamente de las posiciones que previamente fueren exhibidas y calificadas de legales, de conformidad con los artículos 292, 309, 316, 322 323 y demás aplicables del Código Procesal antes citado. Y toda vez que, mediante proveído de fecha uno de septiembre de dos mil veintitrés se ordenó que todas las notificaciones, aún las de carácter personal le surtirían a la demandada a través del Boletín Judicial, por lo que, la presente notificación súrtales en esos términos.

LA DOCUMENTAL PRIVADA marcada con el número 1, consistente en el contrato privado de compraventa de fecha nueve de marzo de mil novecientos setenta y tres; exhibido con su escrito inicial de demanda.

LA DOCUMENTAL PRIVADA marcada con el número 2, consistente en el oficio de fecha veinte de enero de mil novecientos cincuenta y cuatro, expediente número 36,333 expedido por la Dirección de Pensiones Civiles, exhibido con su escrito inicial de demanda.

LA DOCUMENTAL PRIVADA marcada con el número 3, consistente en la boleta original expedida por la Dirección de Catastro de la Tesorería del Distrito Federal con número de cuenta predial 43-234-29, correspondiente al primer bimestre del año 1968 exhibido con su escrito inicial de demanda.

LA DOCUMENTAL marcada con el número 4, consistente en la escritura pública número 1490 de fecha doce de febrero de mil novecientos cincuenta y tres, precisando que la misma fue exhibida en copia simple e ilegible.

LA DOCUMENTAL PUBLICA marcada con el número 5, consistente en la copia certificada de escritura pública número 1490 de fecha doce de febrero de mil novecientos cincuenta y tres, pasada ante la fe del Notario Público número 125 del Distrito Federal, Licenciado Alejandro Alfredo Morales; exhibido con escrito de fecha cuatro de octubre de dos mil veintitrés.

LA DOCUMENTAL PRIVADA marcada con el número 6, consistente en el pagaré original expedido por el C. Alfonso Carlos Pichardo Aguirre, con fecha nueve de marzo de mil novecientos setenta y tres a favor de la C. María de la Luz Zendejas Hernández, por la cantidad de \$33,333.33 (treinta y tres mil trescientos treinta y tres pesos 33/100 M.N.), con fecha de vencimiento y pagadero el día treinta de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro; exhibido con su escrito inicial de demanda.

LA DOCUMENTAL PRIVADA marcada con el número 7, consistente en el pagaré original expedido por el C. Alfonso Carlos Pichardo Aguirre, con fecha nueve de marzo de mil novecientos setenta y tres a favor de la C. María de la Luz Zendejas Hernández, por la cantidad de \$33,333.33 (treinta y tres mil trescientos treinta y tres pesos 33/100 M.N.), con fecha de vencimiento y pagadero el día treinta de diciembre de mil novecientos setenta y cinco; exhibido con su escrito inicial de demanda.

LA DOCUMENTAL PRIVADA marcada con el número 8, consistente en el pagaré original expedido por el C. Alfonso Carlos Pichardo Aguirre, con fecha nueve de marzo de mil novecientos setenta y tres a favor de la C. María de la Luz Zendejas Hernández, por la cantidad de \$33,333.33 (treinta y tres mil trescientos treinta y tres pesos 33/100 M.N.), con fecha de vencimiento y pagadero el día treinta de diciembre de mil novecientos setenta y seis; exhibido con su escrito inicial de demanda.

LA DOCUMENTAL PRIVADA marcada con el número 9, consistente en el convenio de fecha trece de septiembre de mil novecientos setenta y ocho; exhibido con su escrito inicial de demanda.

LA DOCUMENTAL PRIVADA marcada con el número 10, consistente en recibo por pago directo número 283533 de fecha trece de septiembre de mil novecientos setenta y ocho, por la cantidad de \$7,000.00 (siete mil pesos 00/100 M.N.); exhibido con su escrito inicial de demanda.

LA DOCUMENTAL PRIVADA marcada con el número 11, consistente en recibo por pago directo número 286929 de fecha trece de octubre de mil novecientos setenta y ocho, por la cantidad de \$7,000.00 (siete mil pesos 00/100 M.N.); exhibido con su escrito inicial de demanda.

LA DOCUMENTAL PRIVADA marcada con el número 12, consistente en recibo por pago directo número 290835 de fecha catorce de noviembre de mil novecientos setenta y ocho, por la cantidad de \$7,116.58 (siete mil ciento dieciséis pesos 58/100 M.N.); exhibido con su escrito inicial de demanda.

LA DOCUMENTAL PRIVADA marcada con el número 13, consistente en el avalúo número 2022-1005 de fecha veintiséis de octubre de dos mil veintidós, realizado por el arquitecto Alonso Miguel Toledo Díaz, exhibido con su escrito inicial de demanda.

LA INSTRUMENTAL DE ACTUACIONES marcada con el número 15, LA PRESUNCIONAL EN SU DOBLE ASPECTO LEGAL Y HUMANA, marcada con el número 16, mismas que serán desahogadas el día y hora que se señale para tal efecto dada su propia y especial naturaleza.

Por lo que se señalan las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA OCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, día y hora en que lo permiten las labores del juzgado, las cargas de trabajo y la agenda que se lleva en esta Secretaría para que tenga verificativo la celebración de la audiencia de ley en el presente asunto, con fundamento en el artículo 299 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal. Y toda vez que la parte demandada fue notificada mediante edictos, con fundamento en el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal hoy Ciudad de México notifíquese por medio de edictos, que se publicarán por DOS VECES DE TRES EN TRES DÍAS, en el periódico "LA RAZÓN", por lo que proceda el encargado del turno a elaborar en el plazo de ley los edictos correspondientes, quedando los mismos a disposición de la parte interesada para su debida diligenciación.- NOTIFIQUESE.- Lo proveyo y firma LA C. JUEZ OCTAVO CIVIL INTERINA DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO LICENCIADA YOLANDA ZEQUEIRA TORRES, quien actúa ante la C. SECRETARIA DE ACUERDOS, MAESTRA EN DERECHO REMEDIOS MANI MARTÍNEZ, quien autoriza y da fe. DOY FE.

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN. CIUDAD DE MÉXICO, A 25 DE OCTUBRE DEL 2023 LA SECRETARIA DE ACUERDOS "B" DEL JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

MAESTRA EN DERECHO. REMEDIOS MANI MARTÍNEZ.

NEGOCIOS

FINANZAS / ECONOMÍA

JUEVES 09.11.2023

negocios@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Pemex necesita "cirugía mayor", considera S&P

OMAR DE LA TORRE, analista de la calificadora, dijo que la petrolera requiere un cambio estructural, pues los apoyos que otorga el Gobierno sólo son soluciones de corto plazo. De acuerdo con el Imco, van 1.5 billones de pesos que recibe la empresa en esta administración.

BMV S&P
51,016.30 ↓ -0.38%

FTSE BIVA
1,055.90 ↓ -0.33%

Dólar
\$17.9600

Euro
\$19.0600

TIEE 28
11.5070%

HURACÁN OTIS DEVASTADOR IMPACTO

Por Fernando Franco
y Alina Archundia

México es uno de los 10 países con mayor riesgo catastrófico por fenómenos naturales, como huracanes, ciclones y sismos, según la Organización de las Naciones Unidas. Pese a esta realidad, el número de asegurados activo de este tipo de eventos cayó 91.6 por ciento entre 2019 y 2023, de acuerdo con datos de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF).

Las pólizas por riesgos catastróficos incluyen fenómenos hidrometeorológicos (huracanes, lluvias, tornados, granizo, marejada, inundaciones y avalancha de lodo o deslizamiento, entre otros), así como terremotos y erupción volcánica.

El número de asegurados vigente de fenómenos hidrometeorológicos cayó de nueve millones 754 mil 636 a 860 mil 151 entre el cuarto trimestre del 2019 (antes de la pandemia) y los primeros tres meses del año, es decir, 91 por ciento, según la CNSF.

77 MILLONES de habitantes están expuestos a fenómenos naturales como terremotos e inundaciones, de acuerdo con la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros.

Eldato

Datos del área técnica de Daños de Mapfre México señalan que las primas (precio) de seguros hidrometeorológicos prácticamente mantuvieron la misma participación en los últimos años. En 2018, las primas del sector en su conjunto fueron por 494 mil 700 millones de pesos, de los cuales 2.2 por ciento fue para cobertura de rubros como huracanes. En 2022 llegó a 2.3 por ciento de los 666 mil 900 millones registrados.

Lo anterior, pese a que datos de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS) señalan que cuatro de las 10 catástrofes más costosas para la industria son huracanes. Se trata de Wilma (2005), cuyo costo fue de dos mil 675 millones de dólares; Odile (2014), con mil 439 millones; Gilberto (1988), con mil 299 millones, e Isidore (2002), con 474 millones.

Del 2019 a la fecha, algunos de los ciclones que han tocado México con mayor

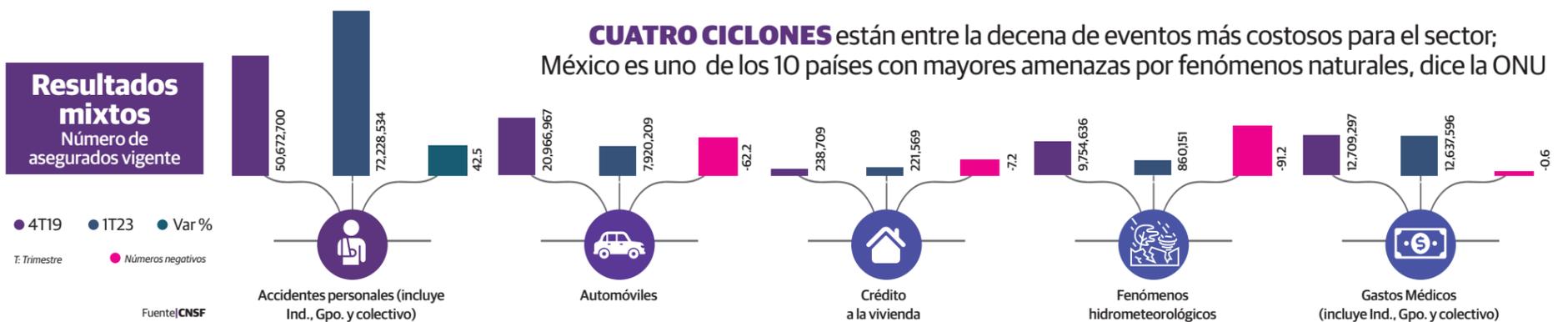
“**LA CRECIENTE** concentración de valor en zonas vulnerables a las catástrofes naturales sigue siendo un factor clave para el aumento de pérdidas”
Martin Bertogg
Heat of Catastrophe
Perils de Swiss Re



A la baja, pólizas por riesgos catastróficos

CAE 92% CIFRA DE ASEGURADOS CONTRA SISMOS, HURACANES...

CUATRO CICLONES están entre la decena de eventos más costosos para el sector; México es uno de los 10 países con mayores amenazas por fenómenos naturales, dice la ONU





Ven mayor dinamismo económico en el país

LA CALIFICADORA MOODY'S aumentó su expectativa del PIB de México para 2023 y 2024. Para este año subió de 3.3 a 3.5 por ciento y para el siguiente, de 1.9 a 2.3 por ciento, debido a las "sorpresas positivas" que registra el país en materia económica.



Sector privado llama a congelar decreto

LA CONFEDERACIÓN de Cámaras Industriales (Concamin) pidió al Gobierno federal frenar el decreto que restringe las importaciones de combustibles y otros productos químicos, debido a las afectaciones que generaría a la economía mexicana.

UDI
7.911939

Centenario
\$43,000

Tasa objetivo
11.25

Reservas internacionales
204,983.9 mdd

Mezcla Mexicana
71.26 dpb



Guerrero registra sólo 0.8% de las pólizas nacionales

Fernando Franco y Alina Archundia

GUERRERO, que hace unos días fue devastado por el huracán Otis, es uno de los estados con el menor número de seguros activos contra riesgos catastróficos.

En el primer trimestre del año sumó 12 mil 319 coberturas en ese rubro, lo que representa 0.82 por ciento de las registradas a nivel nacional, de 1.51 millones, de acuerdo con datos de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF).

Fitch Ratings estima que las pérdidas en Acapulco serán por 16 mil millones de dólares. Al respecto, Moody's prevé que el costo para las aseguradoras será similar al que dejó el huracán Wilma en 2005, de dos mil 700 millones de dólares.

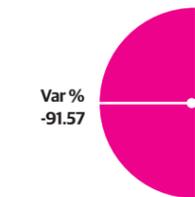
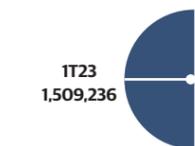
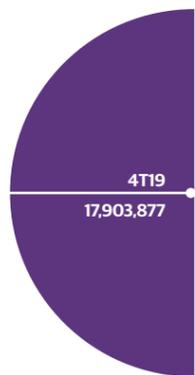
Pese a las millonarias pérdidas estimadas, Fitch prevé que el impacto crediticio será insignificante en la rentabilidad de la industria aseguradora mexicana y que no afectará el capital de las reaseguradoras de manera individual.

La cobertura de seguros por daños en México tiende a limitarse a hoteles y complejos turísticos. Al segundo trimestre del 2023, nueve por ciento de las primas netas emitidas (PNE) de la industria aseguradora mexicana ascendió a 40 mil millones de dólares en seguros de daños (sin autos). El riesgo catastrófico, que incluye primas por terremotos y riesgos hidrometeorológicos, representó 1.8 por ciento de las PNE a nivel nacional, con menos de 0.1 por ciento suscritos en Guerrero, según la CNSF, destacó Fitch.

POCOS RECLAMAN. De los mil 300 clientes que tiene Seguros Monterrey New York Life en Acapulco y Coyuca de Benítez, las dos zonas más devastadas por Otis, sólo dos asegurados presentaron reclamaciones por gastos médicos, precisó el presidente de la empresa, Gustavo Cantú. "Hasta el momento, no hemos tenido un número importante de reclamaciones, sólo un par por gastos médicos", especificó.

En picada

Total de asegurados vigentes en riesgos catastróficos



intensidad son Delta, Grace, Nora y, por supuesto, Otis.

Delta, por ejemplo, fue considerado uno de los peores huracanes en 15 años, lo cual obligó a evacuar a al menos 35 mil personas en Yucatán y Quintana Roo, en octubre del 2020. En agosto del 2021, Grace fue categoría 3, con vientos de 190 kilómetros por hora, que causaron severas inundaciones en Veracruz y el deceso de nueve personas en Xalapa. En ese mismo mes, el ciclón Nora provocó daños en viviendas de Jalisco, cortes de luz y caídas de árboles, así como el derrumbe parcial de un hotel en Puerto Vallarta.

En tanto, datos de la CNSF señalan que el número de asegurados activos de terremotos y erupción volcánica retrocedió de ocho millones 149 mil 241 a 649 mil 85, es decir, 92 por ciento en el mismo periodo. En contraste, otro tipo de pólizas, como accidentes personales, pensiones, salud y vida, mostraron aumentos de hasta 275 por ciento.

Vida creció 4.16 por ciento (a 84.04

millones); accidentes personales (incluye individuales, grupos y colectivos) subió 42.54 por ciento (a 72.22 millones); pensiones aumentó 112.7 por ciento (a 485 mil 483) y salud (incluye personales, grupos y colectivos) se incrementó 274.6 por ciento (a 4.94 millones). Cabe considerar que una persona puede tener más de una póliza en su historial.

PÉRDIDAS CRECIENTES. El 45 por ciento del territorio nacional está expuesto a inundaciones y 40 por ciento está clasificado como zona sísmica, lo que vulnera a cerca de 77 millones de personas.

Ante este escenario, en 2022, el monto total de siniestros del rubro de daños (sin autos) fue de 40 mil 100 millones de pesos, 8.1 por ciento más que el año previo, de acuerdo con la AMIS.

Uno de cada 10 pesos de los siniestros cubiertos es específi-

camente catastrófico (terremoto, volcánico e hidrometeorológico); es decir, cuatro mil 400 millones de pesos. De este monto, cerca de 49 por ciento sólo es fenómeno hidrometeorológico.

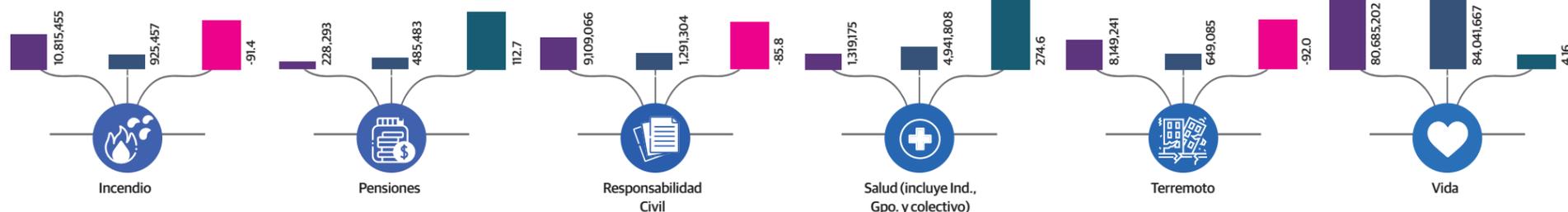
"La creciente concentración de valor en zonas vulnerables a las catástrofes naturales es un factor clave para el aumento de las pérdidas", dijo Martin Bertogg, *head* of Catastrophe Perils de Swiss Re.

Recordó que 2022 fue el segundo año consecutivo en el que las pérdidas aseguradas por catástrofes naturales han superado la barrera de los 100 mil millones de dólares a nivel global.

Pese a este escenario, el costo de la prima para fenómenos hidrometeorológicos no se ha incrementado en los últimos tres años, dado que la suficiencia del riesgo ha permitido mantenerlo, dijo Liliana Rodríguez, directora de Productos en Seguros BBVA.

EL MONTO total de siniestros en el rubro de daños (sin autos) fue de 40 mil 100 millones de pesos en 2022, 8.1 por ciento más que un año antes, destacó AMIS en un análisis de la industria.

Eltip



PESOS Y CONTRAPESOS



CONFIANZAS (2/3)

POR ARTURO DAMM ARNAL

El Indicador de Confianza Empresarial, ICE, lo elabora el INEGI a partir de las respuestas que los empresarios de la manufactura, el comercio, la construcción y los servicios no financieros, dan a cinco preguntas.

Éstas son: ¿Cómo considera la situación de su empresa hoy comparada con la de hace doce meses? ¿Cómo considera que será la situación de su empresa dentro de doce meses comparada con la de hoy? ¿Cómo considera la situación de la economía hoy comparada con la de hace doce meses? ¿Cómo considera que será la situación de la economía dentro de doce meses comparada con la de hoy? ¿Cómo considera el momento actual para realizar inversiones directas?

El ICE es un índice que va de cero, total desconfianza, a cien, confianza total. Entre cero y cincuenta hay desconfianza: mayor más cerca de cero, menor más cerca de cincuenta. Entre cincuenta y cien hay confianza: menor más cerca de cincuenta, mayor más cerca de cien. Lo ideal es alejarse lo más posible del cero.

Con relación a la situación económica presente de la empresa, en octubre el ICE general (promedio de los cuatro sectores considerados), fue de 56.6 puntos (confianza). Un mes antes, en septiembre, fue 56.5 (confianza). Un año antes, octubre de 2022, fue 54.6 (confianza). Mayor confianza, tanto en la comparación mensual como en la anual.

En lo que se refiere a la situación económica futura de la empresa, en octubre el ICE general fue de 61.3 puntos (confianza). Un mes antes, en septiembre, fue 62.5 (confianza). Un año antes, octubre de 2022, fue 59.6 (confianza). Menor confianza en la comparación mensual, mayor en la anual.

En lo referente a la situación económica presente del país, en octubre el ICE general fue de 53.9 puntos (confianza). En mes antes, septiembre, fue 54.2 (confianza). Un año antes, octubre de 2022, fue 48.6 (desconfianza). Menor confianza en la comparación mensual. Paso de desconfianza a confianza en la anual.

Relacionado con la situación económica futura del país, en octubre el ICE general fue de 57.0 puntos (confianza). Un mes antes, septiembre, fue 58.1 (confianza). Un año antes, octubre de 2022, fue 54.2 (confianza). Menor confianza en la comparación mensual. Mayor en la anual.

Por último, con relación a la pregunta de si el actual es un buen momento para invertir directamente, en octubre el ICE general fue de 44.2 puntos (desconfianza). Un mes antes, septiembre, fue 45.5 (desconfianza). Un año antes, octubre de 2022, fue 31.4 (desconfianza). Mayor desconfianza en la comparación mensual. Menor en la anual.

Ordenando por resultados: situación económica futura de la empresa, 61.3 puntos; situación económica futura del país, 57.0; situación económica presente de la empresa, 56.6; situación económica presente del país, 53.9; momento adecuado para invertir, 44.2.

Preocupa el bajo nivel de confianza empresarial en general, 54.6 según el promedio, y también que lo relacionado con lo conveniente del momento actual para invertir directamente, y producir bienes y servicios, crear empleos y generar ingresos, el ICE promedio sea 44.2 puntos, pese a lo cual, en agosto, en términos anuales, la inversión directa, medida por la inversión fija bruta, creció 31.5 por ciento, algo que explicaré en un próximo *Pesos y Contrapesos*: ¿por qué, con tanta desconfianza, se invierte tanto?

Continuará.

arturodamm@prodigy.net.mx
Twitter: @ArturoDammArnal

Vamos a "echarle montón": CCE

AMLO e IP pactan abrir hoteles en diciembre



Por Sergio Ramírez y Alina Archundia

El Presidente Andrés Manuel López Obrador acordó con los empresarios y hoteleros de Acapulco "echarle montón" al proceso de reconstrucción para que, a partir del 15 de diciembre, se reactiven de manera parcial las primeras dos cadenas hoteleras que operan en el puerto, luego de los daños severos que ocasionó el huracán Otis hace dos semanas.

Además de externar su preocupación por la inseguridad, los empresarios solicitaron al Jefe del Ejecutivo una prórroga de seis meses para los trámites y permisos que llevan a cabo para la operación de los hoteles, así como simplificación administrativa y una nueva norma respecto a los materiales que se utilizan en los inmuebles.

EL PLAN es que el 15 de diciembre se reactiven, de manera parcial, las primeras dos cadenas hoteleras del puerto, en el marco de las fiestas de Navidad y Año Nuevo.

Eldato

Después de una reunión de más de dos horas en Palacio Nacional, ambas partes concretaron un acuerdo para reactivar el sector turístico en Acapulco a mediados de diciembre, ya que más de 300 hoteles resultaron afectados por el meteoro, que también dejó un saldo de 48 muertos hasta ahora.

El presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Francisco Cervantes, informó que entre las cadenas hoteleras que empezarán a funcionar en diciembre están Mayan Palace, Princess, Mundo Imperial y Grupo Brisas, entre otras, además de que el Tianguis Turístico se llevará a cabo en el puerto, en abril del año próximo.

TRAS UNA REUNIÓN para tratar el tema de Acapulco, el sector privado manifestó su preocupación por la inseguridad; la apuesta es tener todo listo para el Tianguis Turístico 2024



Foto: Captura de video

EL LÍDER del CCE, ayer, al salir de Palacio Nacional.

“SÍ ES POSIBLE la reactivación de hasta 30 hoteles en el mes de abril, porque los daños fueron en vidrios y ventanas, no estructurales”

Francisco Cervantes
Presidente del CCE

“Sí es posible la reactivación de hasta 30 hoteles en el mes de abril, porque los daños fueron en vidrios y ventanas, no estructurales”, afirmó el líder de los empresarios al salir de la reunión con López Obrador, en la CDMX.

Agregó que “el tema de cómo volver a la reactivación económica es el punto más importante (...) el Tianguis Turístico 2024 es llevar a cabo sí o sí, y que los hoteles comiencen a abrir habitaciones lo antes posible”.

Cervantes comentó que la destrucción de Otis invita a reflexionar sobre la importancia de una nueva norma respecto a los materiales que se utilizan en los hoteles, pues se puede medir vidrio templado, persianas de PVC o anticiclónicas, no sólo para evitar daños relevantes en el inmueble, sino para la protección de la población.

“Los vidrios son muy peligrosos, volando a 300 kilómetros por hora son como navajas”, expuso.

Más tarde, el presidente del CCE informó que dentro de las facilidades que se otorgarán a los hoteles para su pronta reapertura en las zonas afectadas por el huracán Otis es que el Gobierno federal pagará 50 por ciento de los intereses a la banca comercial en el financiamiento para su reconstrucción.

Indicó que la reactivación económica es el punto más importante para Acapulco, por lo que es muy relevante que los hoteles empiecen a abrir habitaciones lo más pronto posible; “hay facilidades en los intereses que se deban de pagar. Hay facilidades para que el Gobierno pueda ayudarles con la mitad de esos intereses”, explicó en entrevista en el marco de la celebración del 60 aniversario del Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP).

También asistió Javier Treviño, vicepresidente de Asuntos Corporativos de Walmart de México y Centroamérica, quien señaló que, de los 23 establecimientos de la cadena comercial, ocho ya están operando con normalidad y el resto estará listo antes de que finalice el año.

Recordó que la cadena ofrece descuentos de 30 por ciento en sus tiendas.

Llegan 32,926 mdd de IED a septiembre

Redacción

LA INVERSIÓN EXTRANJERA Directa (IED) sumó 32 mil 926 millones de dólares al tercer trimestre del año, 30 por ciento más que en el mismo periodo del 2022, informó la Secretaría de Economía, con base en cifras preliminares.

En los primeros nueve meses del año pasado, la IED ascendió a 32 mil 100 millones de dólares. Sin embargo, en ese monto se incluyen dos operaciones inusuales: la fusión de Televisa y Univision y la reestructura de Aeroméxico.

Si se eliminan esos dos factores, la inversión extranjera sería de 25 mil 272 millones de dólares.

“El comportamiento de la IED al ter-

cer trimestre del 2023 es resultado de la confianza de los inversionistas extranjeros por el buen ambiente de negocios y la estabilidad económica del país”, dijo la dependencia en un comunicado.

Del monto registrado, 76 por ciento es reinversión de utilidades; 16 por ciento es cuenta entre compañías y sólo ocho por ciento es nueva inversión, detalló en un comunicado.

El 41 por ciento de la IED recibida provino de Estados Unidos; 11 por ciento, de España; nueve por ciento, de Alemania; siete por ciento de Argentina, y 2.4 por ciento, de Japón.

Al ver por entidad, Ciudad

de México, Nuevo León, Sonora, Chihuahua y Estado de México son los mayores receptores. En conjunto concentran 58 por ciento del total.

El 53 por ciento de la IED corresponde al sector manufacturero, destacando las industrias de equipo de transporte, metales, industrias de las bebidas y tabaco, industria química, equipo de computación y aparatos eléctricos, detalló Economía.

Analistas consultados por el Banco de México estiman que la IED en este año puede llegar hasta 45 mil 500 millones de dólares y a 53 mil 800 millones, durante 2024.

SÓLO 8 POR CIENTO de la Inversión Extranjera Directa que se registró corresponden a inyecciones nuevas de capital; el resto es reinversión y transferencias entre empresas.

Eltip



GENTE DETRÁS DEL DINERO

MEXICANA: CON TÍTULO PARA VOLAR..., PERO SIN AVIONES

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx Twitter: @mfloresarellano

A fines de octubre pasado, la Agencia Federal de Aviación Civil, que dirige el general Miguel Enrique Vallín, entregó a la paraestatal Mexicana de Aviación el Título de Asignación, es decir, lo equivalente a su concesión para rutas aéreas..., pero aún no tiene el certificado de operador aéreo, pues la aerolínea a cargo del general Sergio Montañón aún no tiene aviones que, se comenta, llegarían en febrero próximo.

Así, resulta improbable que Mexicana levante vuelo este diciembre, como lo prometió Andrés Manuel López Obrador. A lo mejor hay otra inauguración de relumbrón, pero hasta ahí. Lo que se sabe es que la empresa contratada para arrendar aviones, Petrus Aeroholding, habría informado a la Secretaría de la Defensa que podría tener listos 3 aviones 737-800NG hasta febrero del 2024..., luego otros 3 en julio del 2024 (pasadas las elecciones federales), así como 4 entre noviembre y diciembre del 2024.

Se nota que los directivos de Petrus, que lleva el experto en quiebras Félix Sánchez, no traen mucha prisa y dejando a la Sedena la selección y entrenamiento de tripulaciones..., lo cual es contrario a lo pactado con el equipo de la Secretaría de Defensa.

Y bueno, los directivos de Mexicana están cotizando precios de mercado para la compra de equipos de apoyo en tierra y sistemas electrónicos..., y esperando que

lleguen las partidas presupuestales de unos 8,340 millones de pesos para 2024. En fin.

Vila y el HSBC. En los encuentros de promoción y fomento que efectúa cotidianamente el gobernador de Yucatán, Mauricio Vila, se reunió con la primera línea de HSBC México, que conduce Jorge Arce, a fin de exponer cómo la península es un destino certero para el "banco del nearshoring" dadas las ventajas competitivas, logísticas y geográficas de la entidad: en el encuentro, que fue mediado por José Antonio Meade, se destacó que Yucatán fue, en 2021, el estado con mayor crecimiento económico del país; en 2022, el principal receptor de inversión extranjera directa y, actualmente, uno de los de menor incidencia delictiva y de mayor recepción de turistas internacionales, tanto de placer como de convenciones con eventos como la 86 Convención Bancaria, la 17ª Cumbre Mundial Premios

Nobel de la Paz, el Tianguis Turístico 2021 o el Smart City Expo LATAM Congress.

Para rematar, los directivos bancarios supieron a detalle los áas de 350 proyectos de inversión que Yucatán ha captado en la industria textil, aeroespacial, logística, bienes raíces, turismo, agroindustrial, automotriz y aeronáutico, con el arribo de grandes firmas como Accenture, Grupo Walmart, Tesla, Augusta Sportswear, Invincible Boats, Ace Hardware, PCC Airfoils..., y el aprovechamiento integral de proyectos federales, como el Tren Maya, ampliación del Puerto de Progreso, el Tren Poxilá, las plantas de ciclo combinado de la CFE y el Gran Parque la Plancha.

Yucatán, un ganar-ganar, pues.

Monte de Piedad, al borde de la huelga. Es sabido que el Monte de Piedad y su sindicato llevan en conflicto más de un año, y la Institución que dirige Javier de la Calle enfrenta, nuevamente, una posible huelga que comenzaría el primer minuto del 18 de noviembre. El conflicto deriva de la necesidad que tiene el Monte de Piedad de modificar el Contrato Colectivo de Trabajo con el sindicato liderado por Arturo Zayún: es un contrato oneroso que tiene al borde de la quiebra a la casa de empeño, pues contempla 25 días de vacaciones, 105 días de aguinaldo, seguro médico vitalicio para trabajadores y sus familiares, prima dominical de 80%, entre otros beneficios.

La huelga puede precipitar la quiebra de la institución, desapareciendo empleos

sean de sindicalizados o no, suprimiendo la ayuda para organizaciones de la sociedad civil como la Cruz Roja, y liquidando la pignoración como apoyo a miles de mexicanos en dificultades económicas.

Pero también la huelga puede obligar un acuerdo racional. Veremos.

Disyuntiva jarocho. En Veracruz hay de dos sopas para Morena: impulsar a un político local o a un fuereño: Eric Cisneros y Rocío Nahle están en competencia cerrada donde, según los enterados, el exsecretario de Gobierno puntea sobre la zacatecana y exsecretaria de Energía. Nahle ha confiado en la "fuerza del aparato" para ser nominada, mientras que Cisneros "camino Veracruz" para lograr el primer sitio de la encuesta del partido oficial.

La decisión que tome la cúpula de ese partido definirá si mantiene o pierde la gobernatura de la emblemática entidad.

Guanajuato, preferencia local. Algo similar sucede en Guanajuato, donde los sondeos de opinión se inclinan 80% a favor de que el gallo de Morena sea un político local..., y 70% contra que sea un "chapulín". Tales números afectan a Ricardo Sheffield, quien viene de ser un recalcitrante panista y coordinador de la campaña de Felipe Calderón en 2006..., pero ahora de chaleco guinda. Y bueno, Ernesto Prieto se perfila como el candidato con sondeos que le ubican 17 puntos arriba de Sheffield.

BBVA combate fraudes con campaña

A TRAVÉS de un novedoso programa busca evitar que los usuarios caigan en alguna estafa; la estrategia la desarrolla TERAN TBWA, su agencia creativa

Redacción

BBVA, a través de su agencia creativa TERAN TBWA, va contra el fraude bancario, el cual ha ido en aumento en los últimos años, afectando cada vez más la salud financiera de millones de personas.

Tan sólo en el 2022, el valor bancario por concepto de fraude en México fue de 25 millones de pesos, mientras que, en mayo del 2023, la Conducef detectó un alza anual de 62 por ciento en delitos por transferencias bancarias.

Ante este escenario, TERAN TBWA creó la campaña "¿Es Fraude?", la cual tiene como eje central el primer *game show* diseñado para ayudar a los mexicanos a combatir el fraude bancario, a través del

entretenimiento. En una serie de cinco episodios de 10 minutos, el proyecto tiene como objetivo alertar sobre los cinco fraudes más comunes en México, así como brindar información para prevenirlos de manera eficiente.

Conducido por Rodrigo Murray, "¿Es Fraude?" surge a raíz de una problemática detectada por la agencia: las medidas de seguridad para prevenir los fraudes bancarios llegan a pasar desapercibidas, debido a convencionalismos en su comunicación. Es por eso que la iniciativa sale de los formatos y narrativas comunes y decide aprovechar el poder del entretenimiento.

Enrique Cornish, CMO de BBVA México, comenta: "Esperamos que '¿Es Fraude?' se convierta en una herramienta esencial para la educación y

prevención del fraude bancario en México, ayudando a reducir el impacto de esta amenaza en la vida de todos los clientes, no sólo de nuestro banco".

El *game show* enfrenta a invitados de diferentes edades a dinámicas en las que se simulan fraudes en distintas modalidades de estafa: llamadas, SMS, correos electrónicos, sitios web falsos, e incluso fraudes "cara a cara". El reto radica en identificar aquellos detalles que diferencian a las entidades bancarias de los defraudadores, tratando de proteger 10 mil pesos de la pantalla, simulando la cuenta de cada invitado.

En caso de fallar, un personaje identificado como "El Defraudador" hace uso de un botón con el que simbólicamente toma una cantidad aleatoria o hasta el total del dinero a proteger.

LA ESTRATEGIA del banco está diseñada con el apoyo de expertos en seguridad de BBVA México, quienes brindaron la información necesaria para lanzar esta iniciativa en redes.

Eltip



ES UN GAME SHOW denominado "¿Es Fraude?", el cual es conducido por Rodrigo Murray. El primer episodio se estrenó el 1 de noviembre en YouTube; en total son cinco capítulos, de 10 minutos cada uno.

Eldato

62

Por ciento aumentaron los fraudes en transferencias

El primer episodio se estrenó el 1 de noviembre en YouTube.

El programa fue diseñado con el apoyo de expertos en seguridad de BBVA que brindaron la información necesaria para su realización. TERAN TBWA es considerada una de las compañías más innovadoras del mundo.



EDICTOS
AVISOS NOTARIALES
JUDICIALES
CONVOCATORIAS

¡COTIZA CON NOSOTROS!

55 7965 1544

55 5260 6001 ext. 2103

edictos@razon.com.mx

Av. Melchor Ocampo No. 193, Torre A, Piso 4, Col. Verónica Anzures, Alc. Miguel Hidalgo, CDMX

MUNDO

AGENDA INTERNACIONAL

JUEVES 09.11.2023
mundo@razon.com.mx Tel. 55-5260-6001



Persecución letal mata a 8 en Texas

VARIAS personas fallecieron en un choque cuando un traficante evadió a la Policía. Agentes siguieron un Honda Civic, pero el chofer aceleró y se impactó con una camioneta; mató a cinco migrantes que iban con él y dos pasajeros de la otra unidad.

Tel Aviv desmiente rumores de cese el fuego

G-7 escala presión a Israel, que negocia con Qatar por rehenes

POTENCIAS PIDEN a Netanyahu agilizar ayuda a Gaza para que Hamas entregue a 239 retenidos; éste descarta ocupar otra vez la Franja; frustran plan de Hezbolá contra judíos

GUERRA EN GAZA

HAMAS ATACA ISRAEL



Redacción

La demanda de "pausas humanitarias" en Gaza crece día a día ante el aumento de víctimas mortales, pues a 33 días de esta guerra suman 10 mil 569 en la Franja, tema ante el que Israel se abre a dialogar y negociar, enfocado únicamente en la liberación de los rehenes.

Al insistente llamado de Estados Unidos se unió el G-7 tras una reunión de las potencias —Alemania, Canadá, Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña, Italia y Japón— en Tokio.

Ahí los ministros de Exteriores urgieron de manera unánime a su aliado a garantizar corredores para agilizar la ayuda que necesita la Franja, como alimentos, agua y medicinas, y evitar una escalada, pues consideran que reducir las tensiones es una vía para que los islámicos entreguen a los 239 secuestrados, cifra que se actualizó a la baja al revelar que dos españoles que creían retenidos fallecieron cuando estalló el conflicto.

LÍDERES ADELANTAN que luego de que el ejército se adentrara en Gaza los soldados podrían ir en busca de enemigos casa por casa, aunque no hay confirmación oficial.

Eltip

Los Gobiernos priorizaron esta crisis al resaltar su interés en impedir que la situación empeore o se extienda a más territorios, ante los amagos e intervenciones desde Irán, Líbano (Hezbolá) y Yemen (hutíes), pues los más afectados son los palestinos.

Pero también lanzaron un mensaje al régimen en Teherán al exigir a éste dejar de apoyar a las milicias libanesas, pues Tel Aviv denunció que la respaldo económicamente y con armas. Por lo que pidió mejor usar su influencia en la región para calmar las tensiones en vez de que este conflicto detone una guerra mayor.

Al respecto, el G-7 admitió que Medio Oriente está en severo riesgo, pero no es la única amenaza global, pues el mundo vigila también a Rusia —que invadió Ucrania desde 2022— China y Norcorea.

En tanto, Israel enfatizó que no habrá cese el fuego, pero buscan formas de pro-



CIENTOS de palestinos huyen del norte de Gaza al sur de la Franja tras nuevos llamados de Israel, ayer.

teger a los palestinos, por ello insisten a ese sector a refugiarse al sur de Gaza.

Recalaron a un mes de la guerra que los ataques y "feroces combates" se concentran en túneles y bases yihadistas al norte de ese territorio, donde eliminaron en la última jornada 130 rutas subterráneas, hallaron infraestructura debajo de escuelas y destaparon que militantes de Hamas cometieron múltiples violaciones, según testimonios de sobrevivientes, y usan ambulancias para moverse en la superficie, de acuerdo con comunicaciones intervenidas por las Fuerzas de Defensa Israelí (FDI) y difundidas por diarios locales.

Incluso, Tel Aviv confirmó que ayer abrió de nuevo, por hasta cuatro horas, un corredor en esa región para que miles huyan al sur, lo que facilitó la salida de hasta 50 mil personas, según datos del ejército, sector que confirmó que por motivos de seguridad el cruce de Rafah, en Egipto, sigue cerrado.

Pese a la negativa inicial de Israel para un alto el fuego, postura que respaldó Washington al advertir que abre la puerta a más masacres de Hamas, la agencia Reuters reveló, según fuentes de Qatar y Egipto, que el *premier* Benjamin Netanyahu negocia la liberación de hasta 15 rehenes, a días de que la organización criminal exhibió que esa nación impide, supuestamente, las negociaciones, hecho en el que destaca el rechazo de Tel Aviv a intercambiar prisioneros por cientos de víctimas del terror.

Sin exponer condiciones del rival, los diarios *Times of Israel* y *Jerusalem Post*



BENJAMIN NETANYAHU

@netanyahu
Primer ministro de Israel

"NOS ASEGURAREMOS de que el dinero llegue a quienes lo necesitan. Una retaguardia fuerte nos proporciona un frente fuerte en la guerra"

corroboraron el proceso en el que Doha es mediador, presión por la que Hamas y su brazo armado Al-Qassam liberaron en octubre pasado a dos estadounidenses y dos connacionales judías.

Pero Netanyahu recaló que no habrá concesiones al enemigo y exhortó a la población a no hacer caso de rumores que apuntan al fin del fuego, tras una nueva incursión terrestre y la petición de EU de implementar una "pausa" estratégica de hasta tres días.

Y es que las tensiones persisten y Antony Blinken, secretario de Estado de Joe Biden, alertó a Israel sobre el riesgo de una nueva ocupación tras las declaraciones del líder Netanyahu de que su Gobierno controlará la zona por tiempo indefinido, por lo que aconsejó a éste evitar avivar el conflicto y optar por buscar la unificación de Gaza y Cisjordania, ambos territorios palestinos.

Y Netanyahu respondió que asumir la seguridad será sólo temporal: "No es ilimitado ni para siempre".

No obstante, declaró que todo depende del éxito de las FDI para acabar con los terro-

ristas y liberar Gaza, las prioridades que se trazó para la ofensiva que comenzó un día después de la invasión de Hamas. Por lo que EU afirmó horas después que la presencia israelí se prolongará por un tiempo, pero sin intenciones extra.

HEZBOLÁ RECLUTA EN BRASIL. La nación sudamericana frustró ataques terroristas contra judíos y sinagogas impulsados por la milicia de Hezbolá.

Medios brasileños como *O Globo* reportaron que las autoridades detuvieron, en coordinación con la agencia de Inteligencia israelí El Mossad, a dos sospechosos y allanaron 11 sitios en Brasilia, Minas Gerais y Sao Paulo tras detectar un intento de reclutar a ciudadanos para cometer actos de odio.

Hecho que corroboró la Policía Federal al exponer que los yihadistas fueron capturados cuando se dirigían al aeropuerto de una de las ciudades mencionadas para abandonar la zona, a más de un mes de la guerra en Medio Oriente, en la que la organización financiada por Irán y que opera desde el Líbano ataca a Israel en supuesta defensa del pueblo palestino.

Líderes de la comunidad de hasta 90 mil judíos en la nación latina resaltaron el operativo para frenar actos terroristas y de odio al advertir que tales acciones "no pueden importarse" a otros países, pues en las últimas semanas se denunciaron delitos de odio y acoso, como el homicidio de un judío en California.

CON SILLAS vacías en las que colocaron fotos de los rehenes, familiares insisten en mantener la negociación para que Hamas los libere.

Eldato

Desconocía archivos financieros, dice

Ivanka descarta nexos con delitos de fraude

Redacción

Una Ivanka Trump evasiva se deslindó de los delitos y presunta manipulación para alterar el valor de los activos de la empresa familiar y aseveró bajo juramento que no estaba al tanto de los estados financieros del imperio que construyó su padre Donald Trump.

En un interrogatorio, que sus abogados intentaron evitar a toda costa al insistir que no era coacusada, la exasesora del magnate en la Casa Blanca insistió que no conocía actividades detalladas de la Organización Trump, pese a que participó en los procesos para obtener una mayor financiación tras la salida de su padre de la firma, según el caso que armó la fiscal de Nueva York, Letitia James.

HASTA EL ÚLTIMO momento los abogados de Ivanka intentaron sacarla de la lista de testigos sin éxito, pues se le consideró parte crucial de los delitos familiares.

Eltip

"No que yo sepa" y "no lo recuerdo" respondió la testigo final en un tono calmado al fiscal Louis Solomon en una conducta que contrastó con la de su padre, quien subió al estrado dos días antes y confrontó al juez Arthur Engoron.

Pero el representante estatal le insistió sobre valuaciones que sospechan cambiaron deliberadamente, como la de un departamento de lujo de 8.5 millones de dólares, pero que en los archivos a bancos como Deutsche afirmaban que tenía un costo del más del doble, al superar los 20 millones, pero ella insistió que tener acceso al material no significaba que lo conociera a fondo, al repetir las declaraciones que dio hace un año.

La hija de Trump enfatizó ante el Tribunal de Manhattan en el proceso que se

"NO QUE YO SEPA" y "no lo recuerdo" contestó varias veces al testificar en NY después de su padre y sus hermanos; destacan que se mantuvo tranquila a diferencia del magnate



ESCOLTADA por oficiales, hija de Donald Trump ingresa a la sala del Tribunal de Manhattan, en NY, ayer.

prolongó dos horas, incluido un receso, que no conocía a detalle el contenido de las declaraciones financieras.

Precisó que, aunque fue parte de dichas revisiones, la elaboración de las declaraciones y temas específicos correspondían al área contable, como declararon la semana pasada sus hermanos Donald Jr. y Eric.

E insistió que no puede abundar en qué se tomó en cuenta o no para tales acciones, pese a que James aseveró a la prensa en el recinto que sí se benefició y hasta se enriqueció por este fraude.

Además, Ivanka, quien fungió como vicepresidenta ejecutiva en la compañía, replicó la postura de su padre al afirmar que información de correos electrónicos y de discusiones de hace más de una década son difíciles de recordar cuando se le

mostró evidencia; sin embargo, evadió abundar en ciertas respuestas, lo que molestó a Solomon.

La exasesora en la gestión del nuevamente aspirante presidencial sostuvo que en cada caso cumplieron con los requisitos, pese a que no dio detalles de las actividades que realizó junto a sus hermanos y que se esperaba que diera indicios de anomalías, pues una prima aseguró que ella tenía el poder de atacar a su padre.

Al respecto, Reuters reveló que durante su trabajo en la Organización Trump a Ivanka le preocupaba la riqueza total de su padre, pues según pruebas obtenidas por la entidad cuestionó que éste no fuera lo suficientemente rico para conseguir ciertos tratos, lo que evidenciaría el interés por modificar datos financieros y fiscales.

91
Delitos enfrenta su padre en varios procesos estatales y federales

250
Millones de dólares busca recuperar la entidad por este fraude

OEA abandona Nicaragua en 10 días

Redacción

A DOS AÑOS de la denuncia de Nicaragua en su contra, la Organización de los Estados Americanos (OEA) confirmó que abandona la nación, pero recaló al régimen que mantendrá vigilancia en torno a las violaciones a derechos humanos.

El Consejo Permanente del organismo que se enfrentó a la región desde las protestas históricas de 2018 confirmó que a partir del 19 de noviembre, en 10 días, esa región ya no será miembro, pero le enfatizó al presidente Daniel Ortega que ello no lo exime de sus obligaciones, pues debe ser garante de los derechos humanos, principal reclamo mundial en su contra.

Y aseveró a la población, según un comunicado, "que con-

tinuará prestando especial atención", en referencia a la represión de éste contra adversarios, entre políticos, activistas y hasta periodistas.

Aunque no hubo posturas inmediatas, varias naciones externaron su opinión y criticaron a la dictadura de Ortega como Canadá, Estados Unidos y Uruguay. En tanto, la embajadora de Costa Rica, Alejandra Solano, señaló que para su Gobierno éste es un tema "muy importante" y aseguró que la decisión suscitó preocupación y cuestionamientos.

Por separado, el Gobierno de Brasil lamentó el retiro de Nicaragua de la OEA y dijo que está de acuerdo en mantener el monitoreo de lo que sucede en el país. Pero a diferencia del resto de los representantes, evitó críticas a Ortega, postura

EL CHOQUE o rompimiento se consagrará a unos días de que la vicepresidenta, Rosario Murillo, asumió el control total de la Corte en la nación.

Eldato

RECUERDA A RÉGIMEN SU LABOR

internacionales de derechos humanos ratificados y no denunciados conforme a sus propios procedimientos permanentes vigentes"; y

PREOCUPADO por el impacto negativo de la denuncia de la Carta de la Organización de los Estados Americanos por parte de Nicaragua sobre el pueblo de Nicaragua, su relación con el Sistema Interamericano y su participación en el mismo.

RESUELVE:

1. Reiterar que lamenta profundamente la denuncia de la Carta de la Organización de los Estados Americanos notificada a la Secretaría General por la República de Nicaragua el 19 de noviembre de 2021.
2. Reconocer que, de acuerdo con lo dispuesto en su artículo 141, la Carta dejará de estar en vigor con respecto a Nicaragua y que Nicaragua dejará de ser miembro de la Organización el 19 de noviembre de 2023.
3. Hacer énfasis en que la denuncia de la Carta de la Organización de los Estados Americanos por parte de Nicaragua no deja sin efecto las demás obligaciones legales por las cuales es responsable en virtud de su ratificación de estas convenciones internacionales, en particular, pero no exclusivamente, aquellas relacionadas con la promoción y protección de los derechos humanos.
4. Afirmar que Nicaragua sigue obligada a respetar todos los derechos humanos reflejados en las normas convencionales, todos los derechos humanos contenidos en las convenciones multilaterales de derechos humanos de las que Nicaragua es parte, así como los derechos de principios generales del derecho internacional que aseguran la protección universal de la dignidad humana.
5. Decidir que, en virtud de los poderes que le otorga la Carta de la Organización de los Estados Americanos, el Consejo Permanente continuará prestando especial atención a la situación en Nicaragua, haciendo sus mejores esfuerzos para promover y fomentar el pleno respeto de Nicaragua a los derechos humanos y libertades fundamentales de todos los ciudadanos del país.

El organismo enfatiza que dará seguimiento, a distancia, ante violaciones a DH.

similar a la de Chile que, aunque ha sido crítico, bajó el tono y exhortó a Managua al diálogo, mientras que Brasil sí tocó el tema de los derechos humanos.

VOCES DE LEVANTE Y OCCIDENTE



LA CRISIS DE LOS REFUGIADOS EN ISRAEL

POR GABRIEL MORALES SOD

Un aspecto de la guerra entre Hamas e Israel que la prensa ha soslayado es la enorme crisis de refugiados que generó la violencia de Hamas. Antes de hablar de la situación que vive Israel, es importante decir que mi intención no es comparar esta crisis con la emergencia humanitaria en Gaza, o tratar de invalidarla, sino presentar un aspecto menos conocido de este conflicto, que está afectando de una manera profunda a la región entera.

El ataque de Hamas al sur del país fue brutal. No solamente asesinaron a 1,400 personas y secuestraron a otras 240, en su mayoría civiles, sino que destruyeron por completo decenas de comunidades y pequeñas ciudades. Más de diez poblados fueron enteramente quemados, nada queda; y más de 45 poblados y ciudades sufrieron graves daños.

En estos momentos, Israel se enfrenta a una crisis de refugiados sin precedente. En un país de nueve millones de habitantes, hay en estos momentos 200 mil refugiados. Todos los poblados del sur hasta siete kilómetros arriba de la frontera sur y cinco kilómetros abajo de la frontera norte (donde hay ataques de Hezbolá) recibieron la orden de evacuar; miles más en poblados cerca de la frontera huyeron de sus ciudades.

Estos refugiados, entre los que hay también miles de árabes, que no tenían a donde ir, han vivido ya por más de un mes en hoteles, hacinados con sus familias enteras en cuartos, y con una comida al día, que provee el Gobierno. Miles de niños y jóvenes que no van a la escuela y ciudades enteras de un día al otro doblaron su población (por ejemplo, la ciudad hotelera de Eilat) y están al borde de caer en quiebra, pues tienen que atender las necesidades de miles de migrantes forzados, además de las de sus propios habitantes.

Estos refugiados no esperan regresar a sus casas pronto. De la noche a la mañana, miles de personas que vivían en los kibbutzim y los poblados de la frontera sur perdieron sus casas, sus pertenencias, sus coches y muchos de ellos sus negocios. Pasarán meses o incluso años para que se puedan reconstruir estas comunidades, la gente no tiene a dónde regresar. A esto se le suma el trauma colectivo de estos habitantes.

Según datos del Ministerio de Salud, 20 mil israelíes fueron víctimas directas de la violencia y 100 mil, más de manera indirecta. Es difícil describir por lo que están pasando los sobrevivientes, refugiados y hacinados en hoteles, tratando de superar su duelo y la memoria traumática del terror que vivieron, sin ninguna idea de lo que les depara el futuro. Muchos de ellos vieron a familiares y amigos morir frente a sus ojos. Hamas no solamente torturó, violó, quemó, asesinó y secuestró, sino también destruyó por completo la vida de miles de personas y comunidades enteras, hoy refugiados en su propio país.

gmoralessod@gmail.com
Twitter: @gabriel_msod

Susana Campo. COPENHAGUE
M. Siminovich. TEL AVIV

Tras una agónica incertidumbre de más de un mes para los familiares de Iván Illarramendi Saizar, de 46 años, se ha confirmado el peor de los desenlaces. Illarramendi y su mujer, la chilena-israelí Loren Garcovich están muertos. La pareja, que residía en el kibutz Kissufim, muy cerca de la Franja de Gaza, a escasos tres kilómetros del territorio controlado por Hamás, se había dado por desaparecida. Sus familiares pensaban que Illarramendi y Garcovich serían dos de los 242 secuestrados por el grupo terrorista islamista tras su brutal ataque en el sur de Israel. El padre de la ciudadana chilena pudo hablar con su hija cuando comenzó el asalto el pasado 7-O. La pareja pudo resguardarse en el refugio Garcovich, de 47 años, y narró a su padre que escuchaba hablar en árabe y que habían entrado en su casa. Su hija le pidió ayuda, que avisara a las fuerzas del orden. Lo último que pudo oír es a su hija demandando «socorro, auxilio».

Las autoridades israelíes habían incluido tanto a Illarramendi, natural de Zarauz, en Guipúzcoa, como a Garcovich en la lista de rehenes de Hamás. Sin embargo, ayer, el Gobierno español en funciones confirmó la muerte de Illarramendi.

Fuentes del Ministerio de Exteriores en Copenhague anunciaron la muerte del ciudadano español, después de que el Gobierno israelí les hubiera trasladado la noticia del fallecimiento, pero las mismas fuentes no dieron más detalles sobre las causas ni el día de su muerte. Horas después, el presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez, escribía en sus redes sociales que estaba «consternado por la muerte de Iván Illarramendi». El presidente en funciones quiso trasladar su afecto y su «más sincero pésame a su familia y amigos». Asimismo, Sánchez reiteró que la condena del Gobierno de España a los atentados terroristas de Hamás el 7-O. Y concluyó su declaración con un «debemos trabajar para alcanzar una paz justa y duradera en Oriente Medio».

También la embajadora de Israel en España, Rodica Radian-Gordon, aseguró que «nuestros corazones están desgarrados por la noticia del brutal asesinato de Iván Illarramendi». La diplomática israelí indicó que el ciudadano español había sido «identificado un mes después de la masacre terrorista cometida por Hamás en Israel, junto a su esposa». Y es que no fue

Hamás quemó vivos a Iván Illarramendi y a su esposa el 7-O

► Las autoridades israelíes logran por fin identificar el cadáver del ciudadano español que vivía en el kibutz Kissufim



EFE

Iván Illarramendi, de 46 años, y su mujer, Loren Garcovich, de nacionalidad chilena



AP

Los terroristas arrasaron el kibutz Kissufim el 7-O

hasta el martes por la noche cuando los cadáveres de ambos fueron por fin identificados.

La Policía israelí comunicó ayer que, hasta la fecha, ha identificado a 843 víctimas civiles de la matanza

del 7-O. La cifra incluye a nueve personas más que el último anuncio del lunes. A finales de octubre, la Policía informó de que se habían identificado 826 víctimas y que se estimaba que 150 permanecían en

400 bolsas para cadáveres en el campamento convertido en morgue de Shura, donde se lleva a cabo un esfuerzo masivo para identificar a los muertos desde hace un mes.

Las autoridades israelíes estiman que alrededor de 1.000 civiles murieron en la infiltración de Hamás, junto con unos 400 miembros de las Fuerzas de Seguridad, pero las tareas de identificación continúan dadas las condiciones de desmembramientos y calcinación en la que se encuentran muchos de los cadáveres. Es más, fuentes diplomáticas israelíes confirmaron a LA RAZÓN que los terroristas de Hamás quemaron vivos a Illarramendi y su pareja. La identificación llevó mucho tiempo debido al estado de los cuerpos quemados. En principio, los entierros serán, respectivamente, en España e Israel.

Según el Canal 12, 25 personas siguen desaparecidas (no hay se-

guridad de que estén muertas, pero tampoco secuestradas), incluidos 15 extranjeros, que se cree que son principalmente trabajadores agrícolas tailandeses.

Con la confirmación de la muerte de Illarramendi, el balance de españoles asesinados por Hamás aumenta. La muerte de Maya Villalobo, de 19 años, que estaba haciendo el servicio militar en Israel, ya que disponía de la doble nacionalidad se anunció el 11 de octubre. La sevillana falleció en la base israelí de Nahal Oz, donde le sorprendió el ataque terrorista y fue asesinada también el mismo 7 de octubre.

El ministro de Exteriores en funciones, José Manuel Albares, se refirió ayer a la evacuación de los ciudadanos españoles que aún continúan atrapados en Gaza. La ministra de Defensa en funciones, Margarita Robles, aseveró que se trataría de alrededor de 170-190, entre ellos casi 80 niños. «Son nuestra prioridad», manifestó el titular de Exteriores sin poner fecha a su salida a pesar del largo mes que llevan en la Franja de Gaza, bajo

Las tareas de identificación se alargan debido a los desmembramientos y la calcinación

El Gobierno en funciones anuncia que triplica la ayuda a la población civil palestina

condiciones inhumanas. «No daremos ningún detalle hasta que no termine, simplemente por la seguridad de las personas», añadió. Según describió Albares, se trata de una «evacuación especialmente compleja» porque se va a tener que realizar «en medio de movimientos militares de gran amplitud» y porque es necesario el acuerdo entre dos países: Israel y Egipto.

A renglón seguido, trató de lanzar un mensaje tranquilizador. «La realizaremos en el mismo momento en el que se pueda, garantizando la seguridad de nuestros ciudadanos», subrayó Albares. El ministro, que ha estado con los Reyes durante la visita de estado a Copenhague, también aprovechó para anunciar que el Gobierno ha decidido «triplicar la ayuda a la población civil palestina, y por lo tanto, la ayuda española va a alcanzar los 50 millones de euros».

Bruselas abre la puerta a la adhesión de Ucrania

► La Comisión Europea supedita las negociaciones a que Kyiv luche contra la corrupción y respete a las minorías

Mirentxu Arroqui. BRUSELAS

La Comisión Europea ha recomendado comenzar negociaciones de adhesión con Ucrania, en un paso de fuerte contenido simbólico que se produce cuando las noticias en el campo de batalla no son especialmente optimistas y el conflicto entre Israel y Hamás amenaza con eclipsar al país invadido por las tropas de Vladimir Putin. Este informe que fue presentado ayer deberá ser refrendado por unanimidad por los países europeos previsiblemente en la cumbre de jefes de Estado y de Gobierno del mes de diciembre. A pesar de que con Ucrania se están batiendo todos los récords en cuanto a rapidez también alcanzó el estatus de candidato en tan sólo unos meses. Bruselas también se afana en que estas condiciones de excepcionalidad no sean interpretadas como un cheque en blanco y no sean consideradas como un doble rasero por

los países de los Balcanes Occidentales que llevan años esperando entrar en el club comunitario y han sufrido constantes largas.

Poreso, en el informe publicado ayer la Comisión reconoce que, si bien Ucrania ha ido avanzando, todavía no consigue aprobar cuatro de los siete requisitos. Entre las tareas en las que el país está avanzando adecuadamente se encuentran un sistema para la preselección de los magistrados del Tribunal Constitucional y la reforma de los órganos de gobierno judiciales además del mayor número de investigaciones de casos de corrupción y de un reforzamiento del marco institucional. Asimismo, Bruselas considera que el país está realizando grandes es-

fuerzos a la hora de lidiar con la influencia de los oligarcas y ha seguido avanzando en el alineamiento con el acervo comunitario incluso en época de guerra. Por otra parte, el país invadido también ha incrementado las operaciones con otros Estados europeos en la lucha contra el crimen organizado.

A pesar de esto, el Ejecutivo comunitario sigue pidiendo a Kyiv que mejore la situación de las minorías nacionales en ámbitos como lengua, medios y educación y mejoras en la oficina Anticorrupción de Ucrania además de que denuncia que las estructuras y medios para luchar contra el crimen organizado siguen siendo débiles. Se espera que la Comisión Europea emita un nuevo informe como muy tarde en marzo de 2024 que pondrá a disposición de los

Veintisiete.

La apertura de negociaciones no significa que el país vaya a formar parte de la UE en un futuro cercano, pero sí un fuerte espaldarazo político mientras la

La Comisión también da luz verde a Moldavia a la espera del «sí» de los 27

guerra se encuentra en un momento decisivo. Turquía comenzó sus negociaciones de adhesión en octubre de 2005, pero desde entonces no ha habido apenas avances. La Comisión también ha pedido iniciar conversaciones con Moldavia y Bosnia-Herzegovina y ha recomendado otorgar a Georgia el estatus de candidato. En el caso de Bosnia, Bruselas lo supe-dita a que este pasollegue «una vez que se alcance el grado necesario de cumplimiento de los criterios de membresía». Una pirueta diplomática teniendo en cuenta que varios países europeos consideran que el país está sumido en una deriva autoritaria incompatible con el Estado de Derecho.

Para la presidenta de la Comi-



La presidenta de la Comisión, Ursula von der Leyen, ayer en Bruselas

sión Europea, Ursula von der Leyen la «ampliación es una política vital para la Unión Europea», si bien en el informe ha evitado citar una fecha para la adhesión de Ucrania, algo que sí ha puesto sobre la mesa el presidente del Consejo, Charles Michel, para quien 2030 debe ser la fecha clave para que el club europeo acoja a nuevos Estados miembros.

Se espera que la cumbre de diciembre de jefes de Estado y de Gobierno sirva para dar luz verde a las negociaciones con Ucrania y Moldavia, si bien esto también viene aparejado con una reforma de la arquitectura del club para que pueda alojar más miembros. En la cumbre celebrada en Granada en el mes de octubre se demos-

tró que el debate no resulta fácil.

Un informe de Francia y Alemania realizado por expertos propone una integración gradual de los países candidatos según el seguimiento de ciertas políticas comunes que incluiría un grupo de países asociados que no pertenezcan al club, pero formen parte del mercado único y compartan ciertos principios de la Unión Europea. Además, este texto incluye una reforma del sistema de votación para terminar con la unanimidad en algunos ámbitos y un mecanismo que supedite el desembolso de los fondos europeos al respeto al Estado de Derecho. Este informe también propone una reforma del presupuesto europeo, ya que sólo la entrada de Ucrania significaría

que el resto del club comunitario quedaría como contribuyente neto (aportarían más de lo que recibe). Portugal también se ha mostrado a favor de un proceso de adhesión para Ucrania en el que la participación en algunas políticas de la Unión Europea sea paulatina. Levanta especial preocupación la Política Agrícola Común debido a que el tamaño de este sector en el país haría que acaparas prácticamente todos los fondos europeos. De hecho, la supresión de aranceles y la entrada sin trabas del grano ucraniano ha inundado a los países del Este y ha causado la bajada de los precios con el consiguiente empobrecimiento de los agricultores de los Estados vecinos.

Stoltenberg presiona a Hungría para que levante el veto a Suecia

► El secretario general de la OTAN, Jens Stoltenberg, presionó ayer a Hungría para que apruebe la ratificación de Suecia a la OTAN, un trámite pendiente de tan solo el visto bueno definitivo de los parlamentos húngaro y turco. «Cuento con que Hungría cumpla ese compromiso. El Parlamento húngaro debe votar la ratificación sin más demora. Suecia ha cumplido sus compromisos y ha llegado el momento de dar la bienvenida a Suecia como nuestro trigésimo segundo Aliado de la OTAN», defendió el ex primer ministro noruego en rueda de prensa desde la sede de la OTAN tras reunirse con la presidenta húngara, Katalin Novák. Stoltenberg aseguró que «Suecia debería ser miembro en el mismo modo que otros países se unieron a la OTAN», en una llamada a no poner más trabas a la adhesión de Estocolmo y a su ingreso «cuanto antes mejor». Junto al jefe político de la OTAN, la presidenta húngara que dejó la decisión en manos del Parlamento húngaro el trámite.



ARTÍCULOS DE OPINIÓN, VIDEOBLOGS, EXCLUSIVAS Y MÁS...

LA RAZÓN

CIENCIA

¿HAY UN PLANETA DENTRO DE LA TIERRA? ESTUDIO SUGIERE ESO. Científicos publicaron una hipótesis sobre el origen de dos masas gigantes situadas en las profundidades del manto de la Tierra que ocupan miles de kilómetros, lo que podría tratarse de vestigios de otro planeta, incrustados en el nuestro.

ES CAUSADA POR LAS MOLÉCULAS DE HIDRÓGENO EN LA ATMÓSFERA Por primera vez captan impactante aurora infrarroja en Urano

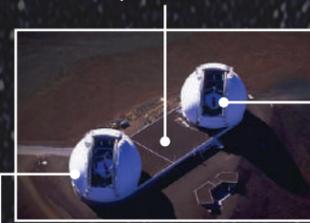
Gráficos **Julio Loyola, Roberto Alvarado y Luisa Ortega**

UN GRUPO DE ASTRÓNOMOS internacionales, utilizando datos archivados del telescopio gigante Keck II en Mauna Kea en Hawaii, consiguió observar con éxito la aurora infrarroja de Urano por primera vez, de la misma manera que las auroras que se presentan en la Tierra, las de Urano se producen cuando partículas cargadas transportadas por el viento solar interactúan con el campo magnético del cuerpo celeste y son canalizadas a lo largo de las líneas del campo magnético hacia los polos magnéticos, haciendo que esas moléculas brillen. La aurora ultravioleta de Urano fue vista por primera vez en 1986 por la Voyager 2 de la NASA, que pasó por el planeta ese año y pasaron 40 años para detectar su contraparte infrarroja.

EL OBSERVATORIO

El descubrimiento fue realizado gracias a los datos archivados del telescopio gigante Keck II, ubicado en Mauna Kea, Hawaii.

Ubicación
Se encuentra en la cima de un volcán inactivo a una altitud de 4,205 metros.



Instrumento HIRES
Es el espectrómetro que ha logrado identificar más planetas extrasolares que cualquier otro en el mundo.

Instrumento LRIS
Es un espectrógrafo de baja resolución capaz de tomar espectros e imágenes de los objetos más distantes conocidos en el universo.

EL FENÓMENO ROJIZO

En la Tierra, la luz de las auroras proviene de colisiones con átomos de oxígeno y nitrógeno, siendo los colores principalmente rojo, verde y azul. En ese planeta, los gases atmosféricos dominantes son el hidrógeno y el helio a temperaturas mucho más bajas que en la Tierra. Esto da como resultado que el brillo de las auroras sean predominantemente en longitudes de onda ultravioleta e infrarroja.



Su primera observación
La aurora ultravioleta de Urano fue vista por primera vez en 1986 por la sonda Voyager 2 de la NASA.

El choque
Cuando las partículas entran en la atmósfera de Urano chocan con las moléculas atmosféricas, haciendo que esas moléculas brillen.

Anillos de Urano
Consta de 13 y están compuestos por hielo de agua con el añadido de algunos compuestos orgánicos oscuros procesados por la radiación.

Su campo magnético
Al igual que el planeta, su campo magnético está inclinado unos 60° de sus polos geográficos. Además, su magnetósfera es altamente asimétrica donde su polo sur puede llegar a tener 10,000 y el polo norte 110,000 nanoTeslas (nT).

El viento solar
Al igual que las auroras en la Tierra, las de Urano se producen cuando partículas cargadas transportadas por el viento solar interactúan con el campo magnético del planeta.

El pasado mayo, se dio a conocer un nuevo modelo informático y un nuevo análisis de los datos de la Voyager, que sugieren que cuatro de las lunas más grandes de Urano probablemente tengan capas oceánicas entre sus núcleos y cortezas heladas.

Choque entre partículas y atmósfera
Atmósfera de Urano

Su inclinación
A diferencia de la mayoría de los planetas del sistema solar, Urano tiene un eje de rotación muy inclinado, lo que significa que su campo magnético también es inclinado. Esto puede dar lugar a auroras que se producen en latitudes inusuales en comparación con otros planetas.

Científicamente
La aurora de Urano fue el resultado de la ionización del hidrógeno molecular y la formación de cationes H3+ tras colisiones con partículas cargadas, y la emisión creó un brillo auroral infrarrojo.

SUS LUNAS

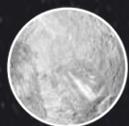
Urano posee 27 satélites conocidos y sus nombres provienen de los personajes de las obras de Alexander Pope y William Shakespeare.



Titania
Mayor de los satélites de Urano y octavo en el sistema solar, tiene un área de superficie de 7,820,000 Km².



Umbriel
Posee numerosos cráteres que pueden llegar a alcanzar los 210 Km.



Miranda
Descubierto el 16 de febrero de 1948, posee un área de superficie de 700,000 Km².



Ariel
Cuarto satélite más grande de Urano, caracterizado por su superficie con extensos terrenos craterizados.



Oberón
Segundo satélite más grande de Urano y noveno en el sistema solar, tiene un área de superficie de 7,285,000 Km².



Ofelia
Descubierto a partir de imágenes de la sonda Voyager 2 el 21 de enero de 1986, posee un radio de 21 Km.



Puck
Descubierto el 30 de diciembre de 1985 a partir de imágenes tomadas por la sonda Voyager 2, posee un diámetro de 160 Km.



Belinda
Descubierto el 13 de enero de 1986 por la Sonda Voyager 2, posee un radio de 45 Km.

37

Años
pasaron para que fueran observadas auroras en ese planeta, las primeras se capturaron en 1986.

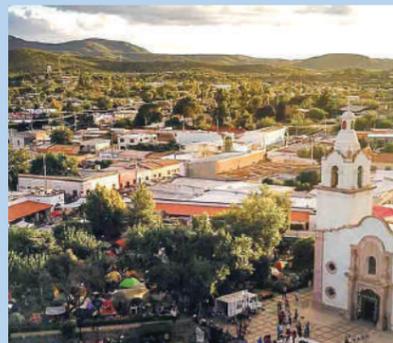
LA RAZON +



BUSCAN LLEGADA DE CRUCEROS. Con la modernización en el puerto de Guaymas, en Hermosillo, Sonora, se prevé atraer nuevos cruceros a la entidad.



MAGDALENA DE KINO: Esta pintoresca ciudad te dejará maravillado por sus paisajes históricos, calles empedradas y deliciosos platillos. El poblado está lleno de historia, fue fundado por el padre Kino y alberga impresionantes construcciones arquitectónicas, como el Templo de Santa María Magdalena, donde está la cripta del padre Kino; el Palacio Municipal, un inmueble edificado en el siglo XX con coloridos murales; y la casa Miguel Latz. Si te gusta caminar, disfruta de un paseo por el cerro que está entre Santa Ana y Magdalena de Kino, donde se admira una imagen de la Virgen de Guadalupe. Para consentir al paladar no te pierdas las chimichangas, un platillo que consiste en una tortilla de harina frita rellena de carne mechada, arroz, queso y habas.



Por Adriana Góchez
adriana.goches@razon.com.mx

En Sonora hay diversos tesoros por descubrir, cuatro son Pueblos Mágicos en los que podrás vivir experiencias inolvidables y llenas de aventura. Si planeas tus próximas vacaciones no dejes de visitar Álamos, Magdalena de Kino, San Carlos y Ures.

“Recomendaría volar a Hermosillo y visitar nuestros cuatro Pueblos Mágicos, vayan a Magdalena de Kino, van a conocer la ruta de Eusebio Francisco Kino, un misionero que fue fundador de ciudades en Sonora, Arizona y California; después pueden ir a Ures, donde podrán probar degustaciones gastronómicas, visitar ex haciendas, es la ciudad con denominación de origen del bacanora más cercana a Hermosillo”, destaca en entrevista con *La Razón* Roberto Gradillas, secretario de Turismo de la entidad.

OTRO DESTINO imperdible es Puerto Peñasco, un tranquilo pueblo de pescadores que resalta por sus atractivas playas. Visita el Mercado de mariscos.

Tesoros de la entidad

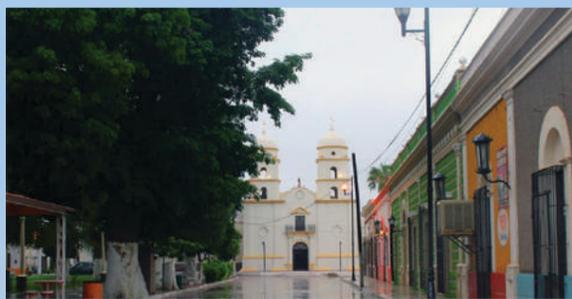
CUATRO PUEBLOS MÁGICOS

DE SONORA POR DESCUBRIR



EN TU SIGUIENTE visita no te pierdas Álamos, Magdalena de Kino, San Carlos y Ures; vuela a Hermosillo para embarcarte en esta sorprendente aventura

URES: Este sitio es famoso por el cultivo y cosecha de caña, así como la elaboración de piloncillo y queso. Si los que buscas es el contacto con la naturaleza acude a Las Tinajas de Rancho Viejo, donde se encuentra la famosa cascada Sierra Huérfana. También está El Paseo El Gavilán con maravillosas montañas, pastizales, arroyos y senderos. Para probar el tradicional bacanora y conocer más de su historia existen rutas en las que conocerás el proceso de elaboración, además de practicar senderismo, kayak, rapel y *camping*.



ÁLAMOS: Destaca por su arquitectura y tradiciones, por lo que dar un paseo por sus calles empedradas y callejones es una experiencia gratificante. Algunos atractivos son el Palacio Municipal, cuya edificación está sostenida por 48 columnas de hierro; la Antigua Hacienda de los Santos, el Callejón del Beso, la Casa de la Moneda y la Parroquia de La Purísima Concepción. Como este destino es la tierra que vio nacer a la diva del cine María Félix, conoce el museo dedicado a “La Doña”, alberga fotos y objetos que pertenecieron a la artista.

SAN CARLOS: Este destino turístico resalta por sus playas y belleza natural. Recorre el cerro Tetakawi, una formación rocosa que se eleva sobre el mar de Cortés y ofrece las mejores vistas del golfo de California. Para relajarte acude a playas como la de los Algodones, que embelesa por sus dunas de arena blanca, las cuales parecen bolas de algodón; la de San Francisco, que tiene un suave oleaje, ideal para hacer esnórquel y la de Piedras Pintas. Si deseas admirar el arribo de la ballena gris, te recomendamos acudir a este Pueblo Mágico entre los meses de noviembre y marzo.

59.06
Por ciento es la ocupación hotelera promedio en Hermosillo, según cifras del Inegi

Eltip

El secretario aconseja después relajarse en un destino de playa, San Carlos, conocido por tener la mejor vista de océanos; y cerrar el recorrido en Álamos, conocida como la Ciudad de los Portales, con una riqueza histórica y cultural, además de arquitectónica, ideal para recorrer.

Si en tus próximos planes está vacacionar en esta entidad ubicada al norte de México, no olvides llevar en tu maleta sombrero, botas, ropa deportiva y traje de baño, porque vivirás experiencias muy diferentes en cada uno de estos majestuosos Pueblos Mágicos.

VISTA PANORÁMICA del Pueblo Mágico Álamos, en Sonora.



CULTURA

AGENDA CULTURAL Y ARTÍSTICA

JUEVES 09.11.2023

contextos@razon.com.mx Tel. 55-5260-6001

Concluyen rehabilitación

LAS LABORES de remodelación terminaron en el Centro Cultural del Bosque. Incluyeron cinco teatros, dos salas y la plaza, los salones de ensayo de la Compañía Nacional de Danza y la Orquesta de Cámara de Bellas Artes. Se invirtieron 361 millones de pesos.



Ven su luz dibujos de Miguel Ángel. Una sala escondida debajo de las Capillas de los Médici, en Florencia, Italia, abrirá sus puertas al público por primera vez el próximo 15 de noviembre, lo cual supone todo un acontecimiento, porque en sus muros alberga obras nunca antes vistas creadas por el genio renacentista. Los bocetos de estos dibujos que estuvieron ocultos durante cuatro siglos fueron descubiertos en 1975

por Paolo Del Pogetto, quien en ese entonces era director de las Capillas de los Médici. Estaban debajo de unas paredes de yeso en una sala que se solía usar como almacén de carbón. Paola D'Agostino, actual titular de los Museos del Bargello, ha detallado que se encuentran en buen estado. Debido a que el lugar es reducido, no podrán recibir más de 100 visitantes a la semana, informó.

EL GUIONISTA DE TELEVISIÓN y de podcasts publica *Algunas verdades están afuera pero de otras es imposible saberlo*; 12 textos en los que aborda temas como los extraterrestres, la ufología, los viajes interestelares y la ciencia ficción

Por Carlos Olivares Baró
carlosolivaresbaro@hotmail.com

Luis Reséndiz (Coatzacoalcos, Veracruz, 1988), guionista de televisión y de podcasts (*La hora Marcada, Pan y circo...*), ensayista y editor, lanza *Algunas verdades están afuera pero de otras es imposible saberlo* (Dharma Books, 2023): cuaderno de doce textos breves que transitan por los espacios de la crónica y el ensayo narrativo. Iconografías verbales trazadas desde emotivos índices en un cordial diálogo con devociones inquietantes: la cultura Ovni, la ufología, la conquista espacial, los viajes interestelares y la ciencia ficción.

Cuaderno rebosado de perplejidades que enlazan extrañas afinidades, por ejemplo, entre Cristóbal Colón y el empresario Elon Musk; asimismo, aparece Jaime Maussan en su turbadora disertación sobre la vida extraterrestre o un niño aficionado a subir a las azoteas en relación cómplice con el padre y los abuelos. La predicción del futuro y sus vínculos con las religiones en reveladores apuntes en que los espectros del pasado prorrogan todas las tentativas y patrimonios.

"De niño, yo me iba a la azotea de mi casa para ver las estrellas, era algo que me producía mucho placer. Conversaba con los amigos de la escuela esas experiencias, estaba infundido por lo que leía de los extraterrestres; me fascinaban

como a muchos mexicanos las andanzas de Jaime Maussan, lo comentaba con mi padre. Este libro es muy personal, es más que todo una confesión de mis obsesiones por los Ovnis, la carrera espacial, la ufología y la ciencia ficción", dijo a *La Razón* Luis Reséndiz.

¿Ensayos narrativos autobiográficos? Diría que son casi autobiográficos. Ese ensayista-narrador refiere episodios que le sucedieron a él que coinciden con cosas que me pasaron a mí.

¿Cuánto hay de usted en el niño de los textos "Quiero creer", "Solo para tus ojos" o "Defendámonos de los Dioses"? Sí, ése soy yo desde la remembranza, personaje imaginario en los espacios de la ficción. Tuve una infancia muy marcada por la cultura pop mexicana.

¿Ecos y derivaciones de lecturas infantiles? Sí, lecturas de Kalimán, Verne, Conan Doyle, Dumas, cómics, revistas gráficas de naves extraterrestres. Me impresionaron las predicciones de la Gran Pirámide. Muchos otros autores me llevaron después a de Ray Bradbury, Lovecraft y Philip K. Dick. La televisión jugó un papel importante en mi curiosidad por los temas espaciales.

EL AUTOR cita desde canciones de Dua Lipa hasta científicos y episodios de *Los expedientes secretos X*.

Eldato

¿Libro heterogéneo de referencias múltiples: musicales, científicas, cinematográficas y religiosas? Hay citas de canciones, referencias a

grandes figuras científicas, empresarios, escritores célebres, capítulos de la serie *X Files*, documentos del Majestic-12, del extravagante pintor Royal Robertson y, por supuesto, de Jaime Maussan.

¿Jaime Maussan es un charlatán o no? Es un personaje que entra en cualquier analogía de la ficción; es el mayor predicador en México del *evangelio Ovni*. Quizás sea un falso profeta, pero en algunos momentos los vaticinios que ha divulgado son certificaciones inquietantes. Tiene una notoria apariencia de gárrulo, parlanchín y embustero, pero creo que a veces, la fe accede a ostentaciones que la lógica reniega.

¿Volumen que se puede leer como un compendio de historias de aventuras extraordinarias? Está esa posibilidad: aparecen pasajes de hechizos, conjuros y exorcismos, encuentros con extraterrestres, experiencias paranormales, viajes interestelares y hasta aventuras con chaneques veracruzanos.



Algunas verdades están afuera pero de otras es imposible saberlo

AUTOR: Luis Reséndiz

GÉNERO: Ensayo

EDITORIAL: Dharma Book, 2023

EL ESCRITOR, durante una presentación de su libro.

Foto: Cortesía Dharma Book



Presentación del libro
CUÁNDO: 11 de noviembre
DÓNDE: Museo de la Ciudad, en Querétaro
HORARIO: 19:00 horas

Entrevista con Luis Reséndiz

"MAUSSAN, EL MAYOR PREDICADOR EN MÉXICO DEL EVANGELIO OVNI"

DESFILE

MÚSICA/CINE/TV/STREAMING

JUEVES 09.11.2023
Tel. 55-5260-6001



Luis Miguel apoya a afectados de Otis

EL CANTANTE, quien tenía programados conciertos en diciembre en Acapulco, donó 10 millones de pesos para reconstruir viviendas de los damnificados, anunció ayer. Los recursos los otorgó a través de la Fundación Banorte, que ha sumado 62 mdp.



EL ACTOR Alejandro Nones, en un fotograma de la serie.

PACTO DE SANGRE, UNA HISTORIA DE TRAGEDIA Y LEALTADES

Por Adriana Góchez
adriana.gomez@razon.com.mx

LA SERIE *Pacto de sangre*, una historia de tragedia, amistad y lealtades, le ha permitido a Bárbara de Regil y a Marco de la O meterse en la piel de personajes tan distintos a los que han hecho en otros proyectos, por lo que expresan sentirse contentos. Ella da vida a Tamará, una mujer muy estructurada y rígida; y él, a un maestro que ama la docencia.

"Es una mujer muy distinta a mí, me costó cada día hacerla, no fue cosa fácil llevarla como a esta cosa rígida que tiene, fría, como muy estructurada. Estoy muy emocionada de que la gente lo vea, van a ver a una Bárbara en otro lugar, físicamente, energéticamente, es distinto a todo", comentó en entrevista con *La Razón* la actriz de *Rosario Tijeras*.

COMPLETAN el elenco Erika de la Rosa (*El Conde: Amor y Honor*), Tania Lizardo (*El Vestido de la Novia*) y Juana Arias (*La Rebelión de los Androides, Nuevo Orden*).

Eltip

Por su parte, Marco de la O, quien ha interpretado a personajes como *El Chapo Guzmán*, agradeció tener la posibilidad de dar vida a un profesor, que le permite no encasillarse.

"Me siento afortunado de que hayan confiado en mí, a veces en Latinoamérica tenemos eso de estigmatizar a los actores, encasillarlos, en Estados Unidos no pasa eso, porque el que hace *Avengers* luego se gana el Oscar por una tragedia, porque saben que son actores, aquí nos cuesta trabajo eso.

"Estoy agradecido de tener a ese personaje, ponerlo totalmente diferente, un maestro, un amante de la docencia, tiene esos códigos de valores de enseñar lo correcto a sus alumnos, a partir de ahí se hace la contraposición de sus amigos", dijo a este diario.

Pacto de Sangre, que llega mañana a la pantalla de ViX, sigue la historia de

BÁRBARA Y YO hicimos una pareja profunda, que se ama, que tiene una familia sólida, una relación sólida, con el desarrollo de un plan de vida que hasta ahora nos viene saliendo bien hasta que pasa algo y tienen que resolverlo, es lo interesante de la historia"

Alejandro Nones, Actor

cuatro amigos, Benjamín (Alejandro Nones), Marco (Luis Ernesto Franco), Rubén (Flavio Medina) y Gabriel (Marco de la O), a quienes la vida les cambia por completo tras la muerte accidental de una bailarina que uno de ellos contrató para una despedida de soltero. Las decisiones que toman a partir de este hecho los llena de culpa y miedos.

"Es una historia que tiene que ver con esa lealtad, esa unión eterna que existe en la amistad, algunos tenemos historias de toda la vida, se convierten en tu familia. La serie tiene que ver con cómo la vida siempre te va a dar sorpresas, cómo la vida cambia en un segundo, cómo las tragedias existen, cómo en la amistad, en la lealtad, en el amor están los pactos; tienen que enfrentarse a lo más primitivo del ser humano, creo que ahí es donde está la potencia", aseguró en entrevista Flavio Medina.

Conforme transcurren los episodios de la serie producida y dirigida por Bernardo de la Rosa, los espectadores van conociendo cómo cada uno de estos amigos reacciona ante la muerte accidental de la bailarina y cómo la estabilidad que tenían se va tambaleando.

"El conflicto es la muerte en sí, porque es cómo reaccionan ante la muerte de algo que no está en sus manos, algunos quieren hacer lo correcto, pero qué es lo correcto, cada quién tiene sus razones, es lo que va haciendo

Pacto de sangre

PLATAFORMA:

ViX+

DIRECCIÓN:

Bernardo de la Rosa

PROTAGONISTAS:

Alejandro Nones,

Bárbara de Regil,

Luis Ernesto Franco,

Flavio Medina

y Marco de la O.

interesante este proyecto, algunas son razones válidas, tienen sus razones para no denunciar esta muerte... muchos no están pensando en ellos mismos, sino en su familia, en sus hijos, cómo reaccionan ante un hecho así, eso es lo interesante", agregó en entrevista el actor Luis Ernesto Franco.

Congregan a 18 mil almas

FABULOSOS CADILLACS HACEN RUGIR AL LEÓN EN LA CDMX

EL PALACIO de los Deportes se cimbra con la energía de la banda argentina; interpretan himnos como "Mal bicho" y "Matador"

Por Adriana Góchez
adriana.gomez@razon.com.mx

DESPUÉS de haber roto un récord de asistencia en el Zócalo de la Ciudad de México, los Fabulosos Cadillacs regresaron con energías recargadas la noche de ayer en el Palacio de los Deportes, con un concierto en el que demostró por qué sigue siendo una de las agrupaciones más queridas de los mexicanos.

Las luces se apagaron a las 20:47 horas y tres minutos después la banda comenzó su *show* de manera poderosa poniendo a saltar a las 18 mil personas que se dieron cita con "Bares y fondas" y "Mi novia se cayó en un pozo ciego". Tras este energético inicio, la fiesta de *El León Ritmo Tour* continuó con "Carmela".

El baile "suavecito" de ska llegó con "Estoy harto de verte con otros", el saxo de Sergio Rotman y la trompeta de Daniel Lozano sonaron con potencia. Posteriormente, la euforia se hizo sentir apenas se escucharon las primeras tonadas de "Manuel Santillán, el León". Los gritos de emoción y los saltos de los seguidores dieron la bienvenida a uno de los grandes éxitos de Los Fabulosos Cadillacs.

Después todos los fans cantaron a todo pulmón "Demasiada presión", principalmente en el coro.

El primer *slam* llegó inmediatamente con el tema de denuncia "V centenario", canción en la que los timbales fueron el preámbulo para que todos en la pista del Palacio de los Deportes saltaran y bailaran con exceso de energía. Fue también la ocasión para que Vicentico se quitara la camisa; a lo lejos se escuchó el grito "¡Viejo sabroso!".

Otro momento de gran disfrute fue con "Calave-

ras y diablitos", en la que las influencias del reggae hacían bailar suavemente, mientras se cantaba a todo pulmón.

La conexión de la banda con su público a veces no necesita de palabras y por eso cuando Vicentico hizo gestos con su rostro y unos cuernos con la mano, los fans inmediatamente comenzaron a cantar "calaveras y diablitos invaden mi corazón".

A este tema le siguió "Los condenados", en el que la voz de Vicentico lució. La manera en que la banda tocó los instrumentos provocó la calma y que varios decidieran sólo contemplar.

El *setlist* también incluyó "Muy muy temprano", un reggae para disfrutar. En contraste con "Número 2 en tu lista", una mezcla de rock que invitaba a cantar más fuerte. Y ni se diga con "Revolution Rock", que puso a "bailar hasta morir".

Después de esos temas vino la calma y nostalgia con uno de los himnos de la agrupación, "Siguiendo la luna". Las trompetas fueron el anuncio para que salieran las lágrimas.

Tras este momento, los ritmos de "Gitana" devolvieron la energía para "bailar toda la noche" y con "Mal bicho" el *show* explotó con una energía que inundó el recinto. Si eso no bastara "Matador" puso a los fans a tope cantando a todo pulmón y saltando con todas sus fuerzas. Este ambiente se vivía al cierre de esta edición, en el que aún se esperaban éxitos como "Vasos vacíos".

LA BANDA encabezada por Vicentivo y Flavio Cianciarulo transmitió energía.



Fotos: Chucho Contreras

DEPORTES

AGENDA DEPORTIVA

JUEVES 09.11.2023

deportes@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Los Vaqueros y sus altas polémicas para la NFL

LOS COWBOYS de Dallas firmaron al *wide receiver* Martavis Bryant para su escuadra de prácticas, poniendo fin a la ausencia en la NFL para un jugador que ha sido suspendido tres veces. La última vez que Bryant jugó fue en 2018 con los Raiders antes de que se mudaran de Oakland a Las Vegas.



En duda. Debidos a los destrozos que el huracán Otis provocó en las instalaciones del Abierto Mexicano de Tenis (AMT), la realización de la próxima edición del torneo es incierta y se anunciará una resolución definitiva más adelante, dijeron los organizadores. Acapulco, ciudad sede del evento, fue devastada el 25 de octubre por el huracán categoría 5 que dejó un saldo de al menos 48 muertos. El AMT es un evento categoría 500 de la gira ATP que se

realiza en ese balneario desde hace 23 años en instalaciones cercanas al hotel Acapulco Princess que fue devastado. En un comunicado la empresa Mextenis, que organiza el certamen, informó que el pasado lunes se realizó un recorrido por las instalaciones para ver las condiciones en las que se encuentra. "Luego de la visita, Mextenis se reunirá con todas las partes implicadas para estudiar, evaluar y analizar los diferentes escenarios para celebrar la edición".

Será el juego 32

MÉXICO, EL PAÍS CON MÁS VISITAS DE LA NBA EN EL MUNDO

FUERA DE ESTADOS UNIDOS y Canadá, el territorio azteca es el destino predilecto de las franquicias; Atlanta hace su debut en tierra tricolor; Orlando visita el país por cuarta vez

Por Alejandro Ayala
alejandro.ayala@razon.com.mx

La NBA desplegará toda su magia en la Ciudad de México con un duelo especial, ya que el choque entre Atlanta Hawks y Orlando Magic será el número 32 que la mejor liga de basquetbol del mundo haga en México, cifra récord para un país que no sea Estados Unidos o Canadá.

Será un día histórico para México, ya que se confirma como su destino predilecto, incluso más que Inglaterra, Francia o Japón. De estos países sólo el galo albergará juego este año en la Accor Arena con el Brooklyn Nets vs. Cleveland Cavaliers el 11 de enero.

La relación de la NBA en México inició en 1992, con los Houston Rockets venciendo a los Dallas Mavericks en el Palacio de los Deportes y desde entonces se han disputado 12 duelos de campaña regular, con un total de 22 franquicias visitando suelo azteca. Aunque el primer duelo oficial fue el 7 de diciembre de 1997 (Dallas Mavericks 106-108 Houston Rockets).

Los Atlanta Hawks tendrán su primera experiencia en la Ciudad de México y será la organización 23 que haga su presentación frente al público mexicano. Mientras que su rival Orlando Magic ha venido en cuatro ocasiones.

El quinteto de Florida es la tercera franquicia con más visitas a México, sólo por detrás de los San Antonio Spurs y Dallas Mavericks con siete y los Houston Rockets con cinco.

Sólo cuatro países en toda la historia han tenido partidos oficiales de la NBA fuera de Estados Unidos y Canadá, que cuenta con una franquicia (Toronto Raptors). Se trata de Japón, Inglaterra, México y Francia, estos dos últimos repiten esta campaña.

Cabe señalar que el primer encuentro oficial de la NBA fuera de

Los que más veces han jugado en México



LA CAPITAL mexicana se encuentra a 2.240 metros sobre el nivel del mar. Es una altitud mucho mayor que la enfrentada por los equipos de la NBA cuando juegan en Denver o Utah.

Eldato

MARKELLE FULTZ
Edad: 25 años
Posición: base
Estatura: 1.93 m
Peso: 95 kg

Los Atlanta Hawks se estrenarán en la CDMX, pero se han presentado en países como Inglaterra, Puerto Rico y Emiratos Árabes Unidos, aunque con carácter no oficial, ya que fueron de pretemporada.

Por el lado de Atlanta, la estrella Trae Young se mostró entusiasmado por poder jugar frente al público tricolor. "Esto será muy divertido, ¡nos vemos pronto!", escribió. El base estará acompañado por jugadores de calidad como Dejounte Murray y Miles Norri.

JALEN JOHNSON
Edad: 21 años
Posición: alero
Estatura: 2.3 m
Peso: 99 kg

NBA MEXICO CITY GAME

VS.
Fecha: 9/11/2023
Lugar: Arena Ciudad de México
Hora: 20:30 horas

Partidos oficiales en territorio azteca

121-119
14/12/2019

122-111
12-12-2019

89-96
15-12-2018

91-97
13-12-2008

101-89
9-12-2017

100-95
7-12-2017

105-108
14-01-2017

113-108
12-01-2017

114-97
3-12-2015

113-101
12-11-2014

108-106
6-12-1997

6

Títulos de División tiene la quinteta del Orlando Magic

Antecedentes Magic vs. Hawks

Últimos 5 partidos

126-125
19/12/2022

135-124
14/12/2022

108-125
30/11/2022

108-98
21/10/2022

109-130
16/02/2022

65

Años tiene Atlanta sin ser campeón de la NBA



Vence al Lens PSV corta racha de 17 juegos y **ocho años sin ganar en la Champions**

HIRVING LOZANO genera varias ocasiones para los de Eindhoven en el segundo tiempo, pero el gol se le niega; Real Madrid, Inter, Bayern y Real Sociedad clasifican a octavos de final

Por Enrique Villanueva
enrique.villanueva@razon.com.mx

Con un gol de Luuk de Jong, el PSV Eindhoven derrotó 1-0 al Lens y puso fin a su racha de 17 partidos sin triunfo en la Champions League, pues su más reciente victoria en el torneo continental se remontaba a diciembre del 2015. El mexicano Hirving Lozano fue titular con los Granjeros en el duelo disputado en el Philips Stadion, donde logró su primer triunfo en esta competencia con el club neerlandés, que se puso segundo del Grupo B abajo del Arsenal.

El *Chucky* no ganó ningún compromiso de Champions League en su primera etapa con los Granjeros (2017-2019) y formó parte en nueve de esos 17 duelos que la entidad no ganó en los últimos ocho años. Sus únicas victorias en esta justa habían sido con el Napoli (2019-2023).

El delnatero Luuk de Jong abrió los cartones en el Philips Stadion al minuto 12 con un remate de cabeza tras un servicio de Johan Bakayoko.

Lozano Bahena quedó en posición adelantada en dos ocasiones (14' y 19'), antes de ser amonestado al 38' por una falta sobre Kevin Danso.

El seleccionado tricolor tuvo su primera ocasión para anotar al minuto 41, cuando sacó un disparo de derecha fuera del área luego de un pase de Bakayoko, pero el balón fue directo a las manos del canchero Brice Samba.

El ex-Napoli volvió a tocar la puerta de los franceses justo antes del descanso con un derechazo en el centro del área al 45'.

Hirving Lozano generó la primera aproximación del PSV en la parte complementaria al sacar un fogonazo fuera del área al 51', pero la esférica se fue elevada. Al 55', el mexicano buscó de nueva cuenta perforar las redes del Lens, pero en esta ocasión su tiro de derecha volvió a irse desviado.

El *Chucky* seguía siendo incisivo y al minuto 61 tuvo su tercera ocasión en el segundo tiempo; sin embargo, el mexicano disparó con la parte externa de su pierna derecha justo antes de ingresar al área y el balón fue a las manos de Samba.

Bakayoko buscó colgar la esférica en el segundo palo del

1.0
JORNADA 4
CHAMPIONS LEAGUE
Estadio Philips
Gol: 1-0 Luuk de Jong (12')

PSV Eindhoven	POSESIÓN (%)	Lens
46		54
14	Disparos	15
7	Tiros a gol	4
19	Faltas	10
2	Amarillas	6
0	Rojas	1
3	T. Esquina	7
3	Atajadas	6

arquero del Lens al minuto 74, pero su intento de zurda se fue muy desviado.

Lozano se aferró a su gol y al minuto 86 fue cuando estuvo más cerca de conseguirlo con un tiro raso de derecha fuera del área, pero Samba desvió a tiro de esquina con un espectacular lance. El mexicano abandonó el terreno de juego al 92'.

La escuadra francesa terminó con 10 elementos en la cancha luego de la expulsión de Morgan Guilavogui al minuto 92.

Por su parte, Real Madrid, Bayern Múnich, Inter de Milán y Real Sociedad aseguraron su pase a los octavos de final del certamen continental a falta de dos fechas para que concluya la fase de grupos.

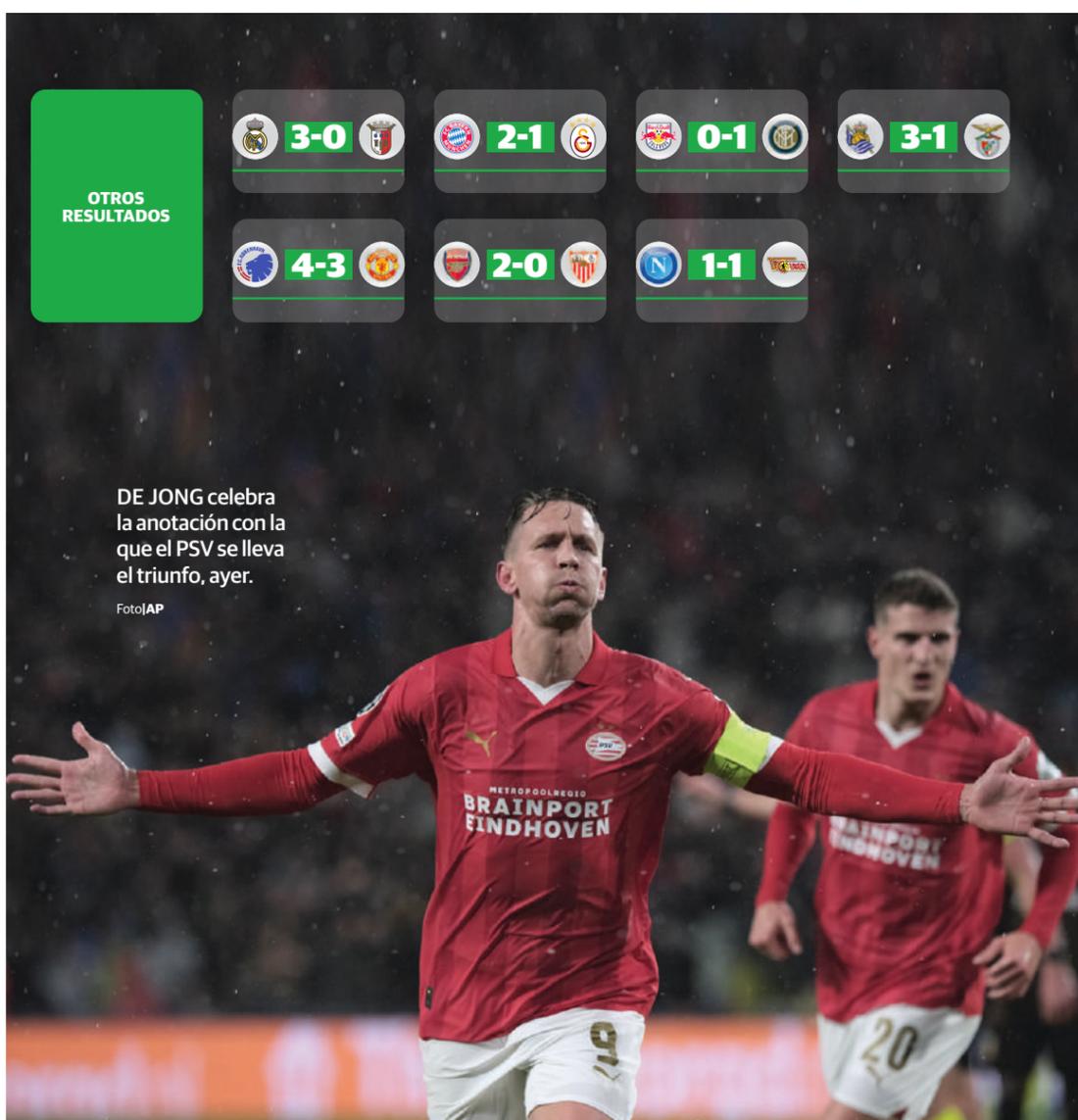
Los Merengues se impusieron 3-0 al Sporting Braga en el Estadio Santiago Bernabéu con anotaciones de Brahim Díaz (27'), Vinícius(58') y Rodrygo (61').

Harry Kane hizo los dos tantos con los que el Bayern superó 2-1 al Galatasaray en Alemania, mientras que Lautaro Martínez marcó de penalti para el 1-0 del Inter sobre el RB Salzburgo.

En Anoeta, Mikel Merino (6'), Mikel Oyarzabal (11') y Ander Barrenetxea (21') dieron forma con sus dianas al 3-1 de la Real Sociedad sobre el Benfica, que descontó en el complemento por conducto de Rafa Silva (49').

ELEXJUGADOR
Dani Alves podría salir antes de la cárcel según información de *El Español*, pues habría decidido cambiar su estrategia de defensa con el objetivo de evitar llegar a juicio.

Eldato



DE JONG celebra la anotación con la que el PSV se lleva el triunfo, ayer.

Foto:AP

OTROS RESULTADOS

- 3-0
- 2-1
- 0-1
- 3-1
- 4-3
- 2-0
- 1-1

UN ESTILO diferente

En los Tiempos de la Radio
Lunes a Viernes 5:30 a 10:00 am
103.3 FM 970 AM ..

Grupo Fórmula
#AbriendoLaConversación

@mariobeteta
oscardmariobeteta.com

Empieza el día con la mejor información



Suscríbete

55 5250 0109

suscripciones@razon.com.mx



-  Diario La Razon
-  @LaRazon_mx
-  @larazon_mx
-  La Razon de Mexico
-  La Razon de Mexico

Visítanos

